

TIEMPO PARA SANTIAGO
Buen tiempo frío, con probabilidades
de neblina matinal.
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 5.-

Apilazada para hoy integración del Gabinete

No tuvo fantasmas Noche de San Juan

Tras los fantasmas, y millares de aparecidos abandonados para siempre la misteriosa imaginación de nuestro pueblo en la embriaguez de la noche de San Juan de 1953. Las viejas leyendas que rodeaban de extraños sortilegios las campanas de la medianoche del día 23 de junio, desaparecieron bajo el estruendo de las bocinas de los taxis y las grandes ciudades. Las usinas de las fábricas, han ahogado a los aparecidos y las luces de neón de nuestro siglo, permitiendo a los fantasmas mirar los contornos borrosos de las leyendas "ánimas". Sin embargo, la gente sencilla y de las ciudades que vive aferrada a las viejas leyendas, soñando la leyenda, tiró las barajas de su destino al juego de azar de la clarividencia en la sencilla mesa de la conversación con la ultratumba.

Los horrores de la fita, más de una familia, reunió alrededor de una palapa para escuchar las palmas que escuchaban los muertos. Jóvenes, obreros, campesinos y emigrantes, se escondieron bajo sus mantos, esperando el destino monetario que les traerá la palapa. La palapa, que significa pobreza, la palapa que es el símbolo de la pobreza económica. Más de una familia, reunió alrededor de una palapa para escuchar las palmas que escuchaban los muertos. Jóvenes, obreros, campesinos y emigrantes, se escondieron bajo sus mantos, esperando el destino monetario que les traerá la palapa. La palapa, que significa pobreza, la palapa que es el símbolo de la pobreza económica.

De inmediato el Gobierno iniciará plan económico

Ministro Moreno dirigirá Mensaje a trabajadores

En la mañana de hoy, probablemente entre las 10 y 12 horas, y siempre que el estado de la salud del Presidente de la República lo permita, jurarán los nuevos Ministros, señores Felipe Herrera, en Hacienda; Enrique Monti, en Trabajo; Cid, domiro Almeyda, en Minas, y Jorge Muñoz, en Tierras y Colonización.

Debido a que el Jefe del Estado se encontraba ayer afectado de un fuerte resfriado, la complementación del Gabinete, con el juramento de los nuevos Ministros, hubo de ser aplazada para hoy. El Ministro Secretario General de Gobierno, señor René Montero, declaró a la prensa que la ceremonia se efectuará en la mañana.

A causa de la enfermedad del Primer Mandatario, decreció el movimiento político, que en días anteriores tuvo gran intensidad. El diputado señor José Musalem, del Partido Nacional Cristiano, que concurrió a la Moción en la mañana y en la tarde, declaró a la prensa que S. E. por intermedio de su Edición, le había reiterado su propósito de entregar al señor Jorge Muñoz, miembro de esa colectividad política, el Ministerio de Tierras y Colonización. Sin embargo, en algunos círculos se rumoreó que a último momento podría producirse alguna novedad sobre la designación del personaje que ocupará dicha Secretaría de Estado.

Se informó también, que una vez producido el reajuste ministerial, el Gobierno pondrá en práctica, de inmediato, su plan económico, que consulta medidas antinflacionistas y otras, destinadas a vigorizar el estado financiero de la nación.

Como se sabe, dos son los Ministros que dejan sus cargos, el señor Juan Bautista Rossetti, que irá como Embajador de nuestro país en Francia y que ayer concedió su última entrevista a la prensa, y el señor Leandro Moreno, titular de Trabajo, que hoy dirigirá un mensaje a los trabajadores del territorio. Los otros dos Ministros, Minas y Tierras, estaban siendo ejercidos en calidad de subrogantes, por los señores Tarud y Hales, los cuales continuarán sólo al frente de las Secretarías de Economía y Agricultura, respectivamente.



FELICITACIONES A TARUD. — Con asistencia de Ministros de Estado, diplomáticos, altos miembros de los Poderes Legislativo y Judicial, expositores e invitados especiales, fue inaugurada ayer la Feria Española. En el grabado aparece el Embajador de España en los momentos en que felicita al Ministro, señor Tarud, después que éste pronunció su discurso a nombre de S. E.



RESPONSABILIDAD DE ALGUNOS CONDUCTORES. — La intermitente lluvia que azotó ayer a la capital, causó las acostumbradas inundaciones en los barrios. En la Gran Avenida, frente al paradero 18, fue captada esta foto que señala el nivel alcanzado por el agua, junto con ser una demostración de la irresponsabilidad de que hacen gala los conductores de vehículos, que lanzan a éstos por las cunetas, salpicando de agua y lodo a los peatones.

S. E. tiene fe inquebrantable en el régimen constitucional

Ministro de Hacienda analizó su gestión

El Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, —que ayer entregó de su cargo a su sucesor, don Felipe Herrera—, tuvo anoche una extensa declaración a la prensa, en el curso de la cual, en una audiencia que sostuvo con los periodistas que cubren las informaciones de esa Secretaría de Estado, analizando la gestión del mismo Ministerio, señor Ramón Matos, el Embajador de España, señor José María Doussinague, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, que bendijo el torneo; Jefe de Misiones Diplomáticas; el presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Scheppler y altos miembros del Poder Judicial, parlamentarios, autoridades civiles y militares, expositores y miembros de la colectividad ibérica residente en esta capital.

El siguiente es el texto de la política de este mismo orden, alentada por S. E. el Presidente de la República.

DESAPARECIO PRESIDENTE DEL SINDICATO "SUMAR"

El Presidente del Sindicato Industrial de la Fábrica Sumar, Luis Gilberto Quezada de la Paz, que poco después de su aprehensión fue puesto en libertad por la justicia militar, ha desaparecido y a pesar de las activas diligencias que se han realizado para ubicarlo, ha sido imposible dar con su paradero. Se encuentra acusado el dirigente mencionado de haber incitado a sus compañeros a persistir en sus irreflexivas actitudes y de haber despedido con un fierro, durante los incidentes, el fusil ametralladora del carabinero Aristóteles Ar. quien resultó con numerosas lesiones. Debido a que este dirigente sufrió durante la refriega la fractura del brazo derecho, quedó hospitalizado en el Hospital San Vicente, retirándose al ser notificado de la libertad que le concedió la Fiscalía Militar, tribunal que lo sumarió por agresión a carabinierno de servicio.

Una citación despachada para este dirigente gremial por parte del Ministro, don Eduardo Varas Videla, hasta el momento no ha podido ser entregada. La declaración de Quezada de la Paz se estima de gran importancia en el sumario que inscribe dicho magistrado.

DECLARACIONES. — Presentaron declaración ayer numerosas personas, haciéndolo por el Ministerio del Trabajo, don Leandro Moreno, quien adjuntó una copia del laudo arbitral suscrito a fines del año recién pasado. Se envió una citación para mañana al presidente de la CUT y de la ANEP, don Clotario Blest, quien concurrió a los incidentes en carácter conciliador.

EN ESTA EDICION

REDACCION
— Editorial: Una misión trascendental.
— Joaquín Edwards Bello escribe sobre: "Un San Juan frío".
— La movilización colectiva y el interés nacional.

CRONICA
— No hubo verano de San Juan. El temporal causó enormes perjuicios.
— Faixa de cielo funcional se comprobó en accidente ferroviario de Arica.

POLITICA
— Don Roberto Flores Alvarado será candidato a diputado del PSP, por Atacama.
— La Cámara despachó ayer el proyecto que autoriza la acuñación de monedas de cupro-níquel.
— Parlamentarios ibañistas constituyeron el "Movimiento Nacional Independiente".

CABLES
— "The New York Times" analiza la situación económica de Chile.
— Los comunistas de Alemania Oriental han iniciado una ola de repatriaciones.
— Se cumplieron 3 años de la agresión comunista a Corea del Sur.

DEPORTES
— Cancha cerrada para básquetbol tendrá la "U".
— Sólo un partido de fútbol se juega el domingo: Audax-Colo Colo.
— Su capacidad auténtica opondrá a España el fútbol chileno.

EXPOSICION ESPAÑOLA FUE INAUGURADA

Poco antes del mediodía fue inaugurada ayer la Feria-Exposición de Productos Españoles, ceremonia a la cual, por enfermedad, no pudo concurrir el Presidente de la República. En su representación asistieron los Ministros de Economía, Relaciones, Defensa Nacional, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura y Justicia. También estuvieron presentes en el acto, el Subsecretario del Ministerio de Comercio de España, señor Antonio Torres Espinoza; el Comisario General de Ferias y Exposiciones del mismo Ministerio, señor Ramón Matos; el Embajador de España, señor José María Doussinague; el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, que bendijo el torneo; Jefe de Misiones Diplomáticas; el presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Scheppler y altos miembros del Poder Judicial, parlamentarios, autoridades civiles y militares, expositores y miembros de la colectividad ibérica residente en esta capital.

Este momento marca una etapa en las relaciones comerciales y culturales entre ambas naciones. A nombre del Presidente de la República, el Embajador de España, señor Rafael Tarud, cuyo discurso es el siguiente: Excmo. señor Embajador de España.

(A la página 2 — Columna 6)

FALTAN 3 DIAS

Conviértase en MILLONARIO...



Otro premio de UN MILLON

8 de \$ 100.000.—	1 de \$ 50.000.—
2 de \$ 30.000.—	32 de \$ 10.000.—
39 de \$ 5.000.—	y 8.000 premios más
ENTERO \$ 1.000.—	VIGESIMO \$ 50.—

13 MILLONES

Polla

JUNIO 28

En combinación con el Clásico "TANTEO DE POTRILLOS", del Hipódromo Chile

E. Costantini y Cía. Ltda.

comunica a su distinguida clientela que atenderá en su nuevo local de

MORANDE 580 — FONO 85839
CASILLA 3619

**MAQUINARIAS
PARA INDUSTRIAS
Y HERRAMIENTAS**

PARA ENTREGA INMEDIATA
E IMPORTACION DIRECTA

E. COSTANTINI & CIA. LTDA.

Morandé 580 — Fono 85839
SANTIAGO

S. E. tiene fe inquebrantable... (De la 1.ª pág.)

ción y la deferencia que siempre muestra en ellos, aun en los partidos adversos al Gobierno actual y contrario a las ideas que yo profeso. Tengo la satisfacción de decir que siempre el Presidente de la República me sostuvo en esta política.

S. E. GRAN DEMOCRATA. — En el Presidente he encontrado a un verdadero democrata, con una alta concepción de su Magistratura.

POLITICA AMPLIA. — En el Ministerio de Hacienda no ha habido —lo mismo que en los demás Ministerios— persecuciones para nadie. Amigos y adversarios del Gobierno encontraron siempre las puertas abiertas de este Ministerio, y constantemente la Oposición tuvo oportunidad de hacerse oír y hacer valer sus puntos de vista en el despacho a mi cargo.

Me retiro del Ministerio, con la conciencia absoluta de que no hay un solo chileno, ni un funcionario que pueda decir que yo le he inferido un daño voluntario o que haya sido objeto de persecuciones o intimidaciones de mi parte.

USO DE LAS FF. EE. — He cumplido estrictamente lo prometido al Congreso en la aplicación de las Facultades Extraordinarias. No se ha dictado ningún decreto con fuerza de ley contrario a la Constitución o que perjudique o conculque los derechos fundamentales de los ciudadanos. Es posible que se hayan cometido errores en los detalles, inevitables en toda labor

legislativa, pero el saldo que resulta en la comparación de las rentas con los posibles errores en la aplicación de las Facultades, es abrumadoramente favorable para estas.

MEJORA ANTIINFLACIONISTA. — Para combatir la inflación, que ha sido una de mis preocupaciones, se financió, a principios de año, el Presupuesto de la Nación, correspondiente al presente año, y se han creado los dos principales instrumentos, que permitirán realizar esa política: la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Chile, que cambió por completo las bases sobre las cuales estaba fundada esta institución, y el Banco del Estado, que permitirá, junto con fomentar la producción, controlar el proceso inflacionista, en cuanto tiene como origen el problema crediticio.

LA VIDA ES BARATA EN CHILE. — Aunque el costo de la vida ha aumentado, puedo asegurar que ahora Chile es el país de vida más barata en América y con relación a los principales países del mundo.

PRECIO DEL COBRE. — He procurado adoptar las medidas de defensa del interés nacional en el problema del cobre. A eso se refirió el artículo 11 de la Ley de Facultades Extraordinarias, que permite al Banco Central, fijar su precio, con el voto conforme de los señores fiscalizadores.

PROBLEMA SALITRERO. — El

problema salitrero está en la etapa de su resolución final, encontrándose terminados todos los estudios y habiéndose llegado a una fórmula, que pueda permitir una reorganización de la industria, favorable a los intereses generales del país y de la industria, y de aquellos que mi sucesor tendrá que examinar y armonizar con el plan que el Presidente de la República se ha trazado en materia económica.

AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA. — La ley que permitirá dotar de agua potable a la ciudad de Antofagasta, quedará despachada al microscopio próximo por el Senado y espero que su financiamiento corresponderá en definitiva y en la subsiguiente, a la señalada por el Gobierno. Se cumplirá así un anhelo que por más de cincuenta años ha atormentado esa importante provincia del país.

ECONOMIAS EN LOS GASTOS. — Se han hecho numerosas economías, tratando en todo caso de no afectar a los servicios públicos ni de crear problemas administrativos, más graves que los que se lograrían remediar con aquellas.

LEY SOCIEDADES ANONIMAS. — Esta en el Congreso el proyecto de ley que dota de fondos a la Corporación de Fomento de la Producción y aquel que radica en forma radical, el régimen de las sociedades anónimas y que espero será aprobado en esta legislatura e impulsado por los Ministros de Hacienda y Justicia.

OFICIALES DE RESERVA DE TELECOMUNICACIONES SE REUNIRAN EL SABADO

El sábado se reunirán en el local de la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército, los oficiales en retiro y de reserva de dicha arma, con el fin de formar el Regimiento Simbólico del Arma.

Esta reunión se efectuará a las 16 horas, y se nos ha pedido citar a los oficiales mencionados a concurrir a esta reunión.

UNA DIFÍCIL TAREA. — Me ha tocado una dura tarea en lo político y en lo económico. Recibí la Hacienda Pública con el más grande déficit registrado a través de nuestra historia y se ha podido hacer frente a todos los compromisos fiscales.

FIDE AYUPO PARA S. E. — Al retirarme del Ministerio, siendo yo un viejo político, le pido a todas las personas y miembros del Congreso Nacional, que me han ayudado en mis tareas, que ese mismo concurso se lo presten a mi sucesor y confío que el país sabrá apreciar las circunstancias del momento y que en todos los partidos encontrará al Presidente de la República — que es un fiel servidor de la Constitución — el apoyo que necesita.

ADHESION DE S. E. A LA CONSTITUCION. — He sido Ministro de muchos Gobiernos y quiero que el país sepa de mis labores que el Presidente de la República no tiene otra aspiración que el bien del país; que es ajeno a resentimientos o prevenencias, y que su fidelidad al régimen constitucional, es inquebrantable, y que al mismo tiempo, la adhesión de todos, es el actual Jefe del Estado.

Nunca he tratado cuestiones políticas con la prensa, durante mi Ministerio, y si he hecho estas declaraciones, es porque deseo que se conozca cuál ha sido mi línea de conducta y porque quiero dejar un testimonio público del carácter democrático del Gobierno en que he servido.

AGRADECIMIENTOS. — Para terminar, expreso, mi gratitud también a obreros y empleados, cuyos conflictos, he contribuido a solucionar y que han puesto su fe en mí. Y, en otro sentido, al brillante grupo de asesores y funcionarios del Ministerio de Hacienda, todos eficientes, que me han ayudado en mi tarea difícil.

DOS MOTIVOS DE ORGULLO. — Mi mayor orgullo es la creación del Banco del Estado, y, en lo político, haber sido, durante sesenta meses, la voz de S. E. el Presidente de la República, en el seno del Congreso Nacional.

HOMENAJE DE DESPEDIDA A DON JULIO PISTELLI

Con una comida, que se efectuará mañana en el Hotel Carrera y a la que asistirá el General don Carlos Ibáñez del Campo, el personal de la Dirección General de Impuestos Internos, despedirá al señor Julio Pistelli, quien se acoge a la jubilación.

Asistirán también a este homenaje de despedida, el Ministro de Hacienda, el nuevo Director de Impuestos Internos, señor Eduardo Urrutia Merino y señores y jefes de la Administración Pública.

Ese mismo día, será colocado en el despacho del Director General de Impuestos Internos, un cuadro al óleo del señor Pistelli, obra del pintor Pynte. Concurrirá a este acto todos los jefes y personal de los servicios.

Nuevo Embajador de México llegó ayer a este país

Ayer a las 15.15 horas, arribó a Los Cerrillos el nuevo Embajador de México en Chile, Licenciado señor José de Jesús Nuñez y Domínguez, quien en el aeropuerto fue saludado a nombre del Presidente de la República por su Edecán Militar, mayor Santiago Polanco y por el señor Mario Silva, funcionario de la Cancillería, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores.

Posteriormente, en la tarde, el Jefe del Protocolo, señor Luis Cubillos, pasó a saludar al distinguido diplomático en su residencia. El señor Nuñez y Domínguez presentará, probablemente en los primeros días de la próxima semana, copias de sus cartas credenciales al Canciller señor Oscar Fennner.

Exposición española... (De la 1.ª pág.)

pa trascendental en la historia de las relaciones entre Chile y España. El ingente esfuerzo aquí representado, es la síntesis de la virtual revolución que el dinamismo del tiempo actual impone para la mejor comprensión y colaboración mutuas entre los pueblos del mundo.

Los viejos, protocolares y caducos moldes de la antigua diplomacia, han sido dejados de lado; y las protestas de amistad y de cordialidad ya no se estampaban solamente en el papel, sino que se plasman en motores, en telares, en vehículos, en herramientas, que son otros tantos factores de progreso y ayuda, otras tantas pruebas palpables de una simpatía actual y constructiva, única fórmula que permite hoy a los integrantes de la gran familia humana marchar con paso firme por el camino de la amistad, noble aspiración que anida en todo aquel que tenga el corazón bien puesto.

Así lo ha comprendido muy claramente el espíritu progresista del Gobierno del Generalísimo Franco, que ha permitido dar realidad a esta muestra magnífica y sorprendente del esfuerzo, del empuje, del poder creador del pueblo hispano.

Estoy cierto de que ningún chileno visitante de esta exposición dejará de sentirse conmovido y, en cierto modo, orgulloso, al observar aquí los éxitos industriales de la Madre Patria, que, si otrora incorporó nuevas tierras a la civilización, hoy obtiene — también para el progreso — estas magníficas conquistas que aquí vemos y que añaden lustre y brillo al esclarecido historial hispánico.

Quiero rendir aquí un sincero homenaje al limpio, competente y honesto artesano español que, con amor, ha forjado estas muestras de progreso. Quiero también decir mi palabra de agradecimiento y admiración por todos esos hombres, en especial el Excmo. señor Embajador, el señor Subsecretario y el Sr. Consejero Comercial de la Embajada aquí presentes, quienes bajo el alto patrocinio de S. E. el Generalísimo Franco, acometieron la iniciativa de establecer un vínculo tan efectivo, tan eficaz, entre la Madre Patria y Chile.

Tal iniciativa ha sido aquí perfectamente comprendida e interpretada; prueba de ello es el gran interés que esta grandiosa Feria ha despertado en la persona del Excmo. señor Ibáñez del Campo, quien bien hubiera querido prestigiar con su presencia esta ceremonia inaugural, señalando así la simpatía y el afecto con que ella es mirada por el pueblo chileno y quien siente como el que más, que una momentánea indisposición le obligue hoy a guardar cama, y ha delegado en el Ministro que habla, la honrosa y alta misión de representarle y de transmitir sus expresiones de adhesión en esta significativa ceremonia.

Aquella simpatía y afecto, señores, se ven mil veces testimoniados — también — a través del profundo arraigo que tiene en Chile la ilustre colonia española, cuyos distinguidos miembros son impulsores de progreso y de cultura, y que han aportado importantes cuotas de capital y de trabajo al desarrollo social y económico de su patria de adopción, contribuyendo asimismo, de manera muy eficaz, al mayor brillo en la presentación de esta Feria extraordinaria. Vemos que en esta Exposición el pasado de gloria y el presente auspicioso se enlazan y unen en un solo todo armonía, de cultura y de progreso económico, a la par que de organización y vitalidad, proyectándose hacia el futuro con la energía y la decisión de los pueblos tenaces y creadores, pues España, a pesar de sus últimas vicisitudes históricas ha logrado re-

construir rápidamente su economía y lanzar al mundo, como una evidencia de progreso, perfeccionados artículos y manufacturas, apreciados en el comercio internacional.

Demás será referirse circunstancialmente a los mil lazos de carácter histórico e intelectual que unen a los pueblos de Chile y España. Ello no necesita explicarse; vá en nuestra sangre y en la sangre peninsular; por algo España es la Madre Patria, de cuyo nomenclato nutrimos; la que nos legó su hidalguía, su lengua y su religión. La que, en los remotos tiempos coloniales, dejó en esta tierra su germen de coraje, de lucha y de valor para ir al encuentro de nuestro propio destino.

Como Ministro de Economía de la República de Chile y en el nombre de S. E. el Presidente de la República, puedo asegurar que esta Feria-Exposición marca el comienzo de un fructífero intercambio entre nuestros pueblos; y de un amplio entendimiento comercial. Habrá tenido la gentileza, señor Subsecretario, de llegar hasta nuestra tierra a mostrarnos los frutos de vuestro esfuerzo. Podéis estar ciertos de que nuestro viaje no ha sido en vano y espero que, a vuestra vez, tengáis oportu-

FABRICA DE CASACAS DE CUERO Y GENERO

Casacas cuero, de sport toda forrada en franela, cuello de Monton Dura Durable, magnífica confección y precio al alcance de todo presupuesto. También se confecciona con forro acolchado o Monton Dura. Reembolsos a provincias. VENTAS POR MAYOR MENOR

Jorge Claveria MAULE 625 - FONO 52835

MATERIALES PARA IMPERMEABILIZAR

Techos, Terrazas, Salas de Baño, etc., etc. SANTO DOMINGO N.º 1037 FONO 83734 — SANTIAGO

AVISO

Chaquetón de castor, desde \$ 16.000.—; chaquetón de nutria, desde \$ 3.500.—; abrigos de género, desde \$ 1.450.— batas de jersey, desde \$ 995.— Mencionando este aviso, usted obtendrá donde Modas - Pielés Revé, en Merced 595, una rebaja especial.

TRUST DE JOYEROS

1029 - COMPANIA - 1029 (Frente al Teatro Real) RELOJES SUIZOS CREDITOS Entrega inmediata — Compramos joyas y oro NO CONFUNDIR COMPANIA 1029 - FONO. 66394

Café Sorrento

AL ESTILO EUROPEO HUERFANOS 1219 TELEFONO 67823 Almuerzo PLATO UNICO

NAIPE DE LA SUERTE

Creación de la famosa investigación de los "Arcanos" MARIA LEFEBRE Distribuidores exclusivos: Librería Bandera BANDERA 236 - Local 8 Servicio especial de reembolsos.

REVOLVERES

PRECIO INTRODUCION \$ 1.500.— Ferreteria LONDRES SAN DIEGO 1001

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

STATION WAGONS

La I. Municipalidad de La Cisterna, llama a propuesta a los propietarios de Station Wagon, para aumentar el actual recorrido y creación de una nueva línea. Las solicitudes se recibirán hasta el 15 de julio de este año.

Bases y antecedentes en la Dirección Municipal del Tránsito, Paradero 24 de la Gran Avenida.

DIRECTOR MUNICIPAL DEL TRANSITO La Cisterna, 24 de junio de 1953

SI... PERO LA COCINA MASTER

VALE POR \$50 A CUENTA DE SU COCINA SERVICIO MASTER en ARTURO PRAT 152 - FONO 6500

CREDITODO

Liquidación con CREDITO!

ENRIQUE GUENDELMAN CON CREDITODO

ABRE AL FIN LAS PUERTAS PARA LOS QUE NO TIENEN LISTO TODO EL DINERO PARA COMPRAR

Abrigo para caballeros muy buena confección. \$ 1.985.-

Traje niño, modelos alemanes. les. \$ 1.095.-

Abrigo niño, variedad de colores. \$ 995.-

Traje de medida en fino casimir. \$ 3.995.-

Piloto en fina gabardina todas las tallas. \$ 2.995.-

Lindos impermeables de señora \$ 2.795.-

Ambos semi peinados. \$ 1.985.-

SASTRERIA

UD. LO VE, LO PRUEBA Y SE LO LLEVA

Enrique GUENDELMAN

SAN DIEGO 227 DONDE HACE RINCON

CREDITODO RESPONDE POR UD.!!



CREDITODO

es para el niño...

es para la madre...

es para el padre...

es para todos...

Creditodo

ES HIJO DE LA

Confianza

Y PADRE DE LA

Necesidad

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

Primera Feria - Exposición de Productos Españoles en Chile

SANTIAGO MATIAS COUSINO CASILLA 1527 VALPARAISO AV. BRASIL 1472 CASILLA 1855



PIAZZA y Cía. Ltda.

SANTIAGO Matias Cousino 119 Casilla 1527 VALPARAISO Av. Brasil 1472 Casilla 1855

"Corfo" aprobó ayer un vasto plan de electrificación del Norte Grande

Construirá central hidroeléctrica en río Lauca, Arica

REASUMIO PREFECTO JEFE DE CARABINEROS, GENERAL J. M. LEIVA

El Prefecto Jefe de Carabineros, General don Juan Manuel Leiva, reasumió ayer sus altas funciones, de las que se encontraba alejado por motivos de salud.

Poco después de asumir su cargo, pasó a saludar al Intendente don Daniel Peña, con quien conversó sobre diversas materias relacionadas con sus actividades.

realización de las obras hidroeléctricas y termoelectricas que se proyectan para Antofagasta y Tarapacá, provenientes de las disponibilidades que para la zona Norte del país consulta la Ley del Cobre, y serán entregados, en su mayor parte, a la Empresa Nacional de Electricidad S. A., ENDESA.

Se estima que en tres años estará terminado el proyecto de energía eléctrica, para Iquique y que la potencia instalada de la nueva planta permitirá atender a las necesidades urbanas y a las instalaciones mecanizadas del puerto.

El plan de incremento del consumo de pescado tiene también vastas proyecciones y se basa en las experiencias ya realizadas en ciudades, como San Felipe, Viña del Mar, La Serena y Lota. En el curso de la campaña se expendirá al público pescado fresco, semi-elaborado y en conservas, a precios populares.

San Juan no tuvo veranito este año

Los veinte milímetros de lluvia caídos ayer, tendieron una cortina de agua alrededor de este San Juan, y zamarzaron de lo lindo la justa fama veraniega de que gozaba en la tradición popular. Una onda polar que bajó por los barrios altos y poblaciones, se metió por las calles y avenidas, contribuyendo a que este 24 de junio fuera más frío y más húmedo.

A los 148,2 milímetros de agua caídos hasta la fecha, hubo que agregar la lluvia de ayer, que es inferior en un milímetro al agua que cae en un año normal y en el mismo lapso. Más aún las cifras cuidadosamente anotadas, dicen que hasta igual fecha en 1952, cayeron 190,1 milímetros de agua, contra los 148,2 que anotan los cálculos para el presente año.

La Oficina Meteorológica de Chile anunció anoche que la temperatura máxima había sido ayer de 9,0° C. a las 9 horas. La mínima, anotada a las 19 horas, fué de 5,2° C.

EL DIA DE AYER.— Las vecinas despertaron ayer más temprano para ver qué inicial indicaban las escuadras de papas que habían lanzado debajo de sus alcobas; para conocer la figura formada por la cera en los lavatorios femeninos o estudiar los resultados de las otras pruebas tradicionales para esa noche en que cuenta la leyenda que florece la higuera.

Su mayor sorpresa, tal vez no fué lo que encontraron bajo sus bien defendidos lechos, sino la fuerte lluvia que abrió un paréntesis de agua, en esta fecha que ha ganado justificada fama como tibia y de sol de rayos prolongados y generosos.

Antes de mediodía arreció la fuerza de la lluvia y por las amplias calzadas de los barrios Nuñoa, Cisterna, San Miguel, el agua alzó engrasada sus húmedos lomos overos, en los que chapotearon los niños. Se tendieron puentes sobre los improvisados cauces y los clásicos "pelusas" iniciaron el más socorrido negocio de los días de lluvia: llevar bultos y pasajeros sobre sus miserables y débiles espaldas.

VISITAS A LOS BARRIOS.— Una detenida visita nuestra por los barrios de la ciudad nos permitió sorprender a una pobla-

ción que huía rápidamente del frío y del agua, que ayer marchó de la mano, aumentando la desesperación en los ranchos humildes, de los que el carbon emigró tiempo ha.

El agua causó los consabidos perjuicios en los hogares, en las calles y en los barrios, acentuando la zamarreada situación de los sectores populares.

Pero, según informan los técnicos, se avecina un período de buen tiempo. O sea, una refrescante pausa acogedora.

HOMENAJE A DOS ROTARIOS MUERTOS

Bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenábar se reunió a mediodía de ayer el Rotary Club de Santiago, en el Hotel Carrera.

El señor Aguirre inició el acto rindiendo un emotivo homenaje a la memoria de los consocios Dr. Dagoberto Arriagada y José Giordano Meli, fallecidos repentinamente, y destacó los altos merecimientos que adornaban a los extintos. Al término de las palabras del presidente, la sala, de pie, guardó un instante de silencio en memoria de los socios fallecidos.

Luego de presentar el saludo a las visitas y rotarios de otros Clubes, el señor Aguirre manifestó que en esta oportunidad y cumpliendo el acuerdo de la Junta Directiva, se procedería a hacer entrega de Diplomas de Honor a los socios que cumplen 10, 15, 20 y 25 años de servicio en el Club, como estímulo y expresión de reconocimiento por su labor al servicio de los ideales rotarios.

Se procedió en seguida a la entrega de estos distintivos a estos socios, los que fueron entusiastamente aplaudidos por sus demás compañeros.

El prosecretario don Carlos A. Bastías C., dió lectura a la lista de visitas y al informativo semanal de Secretaría, destacando el acto anual de la Transmisión del Mando del Club, que es el acontecimiento social de mayor trascendencia de la institución y que tendrá lugar el sábado 11 de julio a las 21.30 horas, en comedia y baile en el Hotel Carrera.



CIEN AÑOS DEL CARBON DE LOTA.— Ayer fué exhibido un corto documental sobre el progreso de la industria carbonera en el país, en el que se da a conocer la labor de cien años. Concurrieron, entre otras personas, las siguientes: Intendente de la Provincia, don Santiago Darío Peña; Ministro del Trabajo, don Leandro Moreno; Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador don Hernán Videla Lira; Diputados, don Abelardo Pizarro y don Juan Peñafiel; Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pde. la Cia. Carbonífera e Industrial de Lota, Dr. Arturo Cousiño Lyon; Vice Pde. de la misma Cia., don Gilles de Heckeren; Gerente Gral. de la misma Cia., don Cmo. Videla Lira; Directora de la revista Eran, señorita María Romero; Consejero del diario "LA NACION", don Luis Paculi; Presidente de la Asociación de Redactores de Radio, Cine y Teatro, don Isidro Bassa; Redactor de la Revista Ercilla, don Luis Hernández Parker; Redactor de la Revista Ercilla, don Ismael Edwards Matte; Ex Ministros del Trabajo, don Ruperto Puga Fisher y don Alejandro Serani y representantes de las principales industrias e instituciones bancarias. En el grabado, de izquierda a derecha: don Arturo Cousiño Lyon, presidente de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota; Senador don Hernán Videla Lira; presidente de la Sociedad Nacional de Minería; General don Santiago Darío Peña, Intendente de Santiago; ex Ministro don Alejandro Serani; don Guillermo Videla Lira, Gerente General de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota; Diputado don Abelardo Pizarro y don Ruperto Murillo, de "El Diario Ilustrado".

BLOQUES de VIDRIO

Délano

ahumada 91 v. mackenna 1074

FOTOGRAFÍAS
COLOCAMOS SIN DEMORA
en MARCOS o PORTA RETRATOS
DIRECTAMENTE EN LA FABRICA -
"Vidriería AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS)

DE VALORIZACION INMEDIATA

CALLE San Diego

Publ. Guzmán Hernández 61566

EDIFICIO SUR

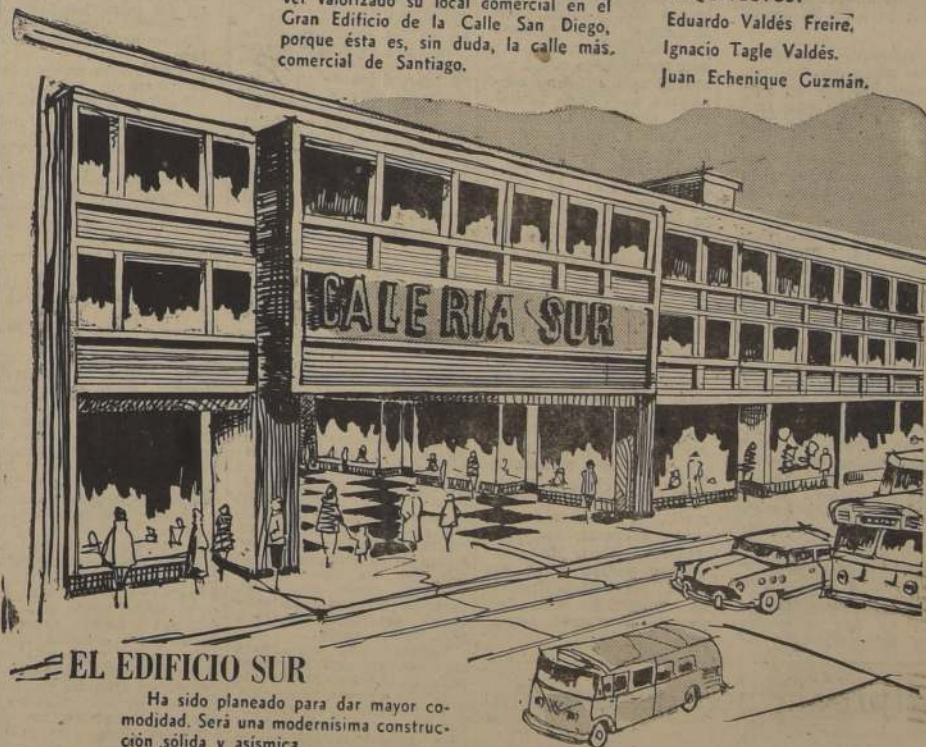
Después de un minucioso estudio de las posibilidades comerciales del presente y futuro de calle San Diego, hemos decidido ofrecer en venta desde hoy **LOCALES COMERCIALES** en el Gran Edificio SUR.

Esta es una gran oportunidad, especial para pequeños y grandes inversionistas y comerciantes.

No tiene Ud. que esperar mucho para ver valorizado su local comercial en el Gran Edificio de la Calle San Diego, porque ésta es, sin duda, la calle más comercial de Santiago.

ARQUITECTOS:

Eduardo Valdés Freire,
Ignacio Tagle Valdés,
Juan Echenique Guzmán.



EL EDIFICIO SUR

Ha sido planeado para dar mayor comodidad. Será una modernísima construcción, sólida y asísmica.

EL EDIFICIO SUR

Ha estado a cargo de expertos desde su planificación inicial. Sin duda será el orgullo de la calle San Diego.

EL EDIFICIO SUR

Tiene todos los locales en el PRIMER PISO, tanto en la calle como en la modernísima galería comercial, que contará con un GRAN CINE.

EL EDIFICIO SUR

Es la mejor inversión del momento: son los LOCALES COMERCIALES DEL GRAN EDIFICIO SUR.

LOCALES COMERCIALES DESDE \$ 392.000.-

Con \$ 20.000.- al contado y Saldo facilidades

INVERSIONES Y RENTA
FUENZALIDA y LARRAIN LTDA.
AGUSTINAS 925 - TEL. 37309 - 0F615

Agustín Fuenzalida Jencquel, Rodrigo Larrain Fernández

PRIMERAS
por seguridad y servicio

Las llantas sin rival para servicios en carreteras malas; Estas dos Goodyear son PRIMERAS por seguridad y largo servicio. La HI-MILER ALL-WEATHER con el famoso diseño antideslizante de rombos Goodyear proporciona tracción única sobre cualquier superficie con o sin pavimento. La HI-MILER RIB da funcionamiento "premium" a precio normal —kilometraje adicional a costo extra-bajo por kilómetro.

GOOD YEAR

MAS TONELADAS EN EL MUNDO ENTERO, SE TRANSPORTAN SOBRE LLANTAS GOODYEAR QUE SOBRE LAS DE CUALQUIERA OTRA MARCA

COPEC
DISTRIBUIDORES

INACO vigorizará el intercambio comercial de Chile, eliminando grupos privilegiados

en la Cámara
diputado don
Rigo Righi

Significativo homenaje al senador H. Mariones

Mañana, a las 21 horas, en el Salón Central de la Conferencia "Goyecsa", se realizará la manifestación que sus amigos, correligionarios y destacadas personalidades de diferentes círculos sociales, políticos y diplomáticos, ofrecerán al senador por Ruble, Concepción y Arauco, don Humberto Mariones Quezada, en reconocimiento y aplauso, por sus brillantes actuaciones, dentro y fuera del país.

Los discursos serán radio-difundidos al país y al extranjero, por una poderosa cadena de radioemisoras. Las inscripciones aún están abiertas en la Caja del "Goyecsa", en Agustinas 1481, Catedral 1513, y en Huérfanos 1284, oficina 45.

objeción, por la Contraloría General de la República, ya que todas sus disposiciones se ajustan a las facultades de la Ley de Facultades Extraordinarias. En cuanto a la tenebrosa amenaza del Banco del Estado, quiero recordar a mis colegas de la oposición, quienes en más de una ocasión han apelado al informe del Fondo Monetario, que dicho documento, en la parte quinta, letra B, artículo primero, relativo a "las medidas a corto plazo, para defender la inflación chilena", expresa textualmente: "Que debe establecerse una coordinación de la política crediticia de la Caja Nacional de Ahorro y de las instituciones de crédito espe-

cializado a través de la creación del Banco del Estado".

PASADO Y PRESENTE.— "Tulita" —dijo después Rigo-Righi— el cheurrua por ciento de la opinión nacional, en 1935. Sólo había salvado un veinticinco por ciento el año 1953. Esta línea descendente de nuestra causa nos refleja, en forma clara, el mejor de los gráficos. Un gráfico perfecto, que nos permite acreditar que desde 1938 a esta fecha el país avanza por una senda inabarcable de progreso. Y esto, a pesar de que el Partido Radical no tuvo la energía suficiente para atacar con éxito, vuestro talón de Aquiles: el monopolio económico. Pero este Gobierno (al que ustedes suponen una energía distinta), está empeñado en emplear una gran energía, una decidida energía de carácter legal, en lo económico-social, dirigida hacia un solo objetivo: lograr que día a día se extiendan hacia los más todos aquellos beneficios que hasta aquí (por obra y gracia de Sus Señorías) sólo han sido privilegios de los pocos. Y tras INACO viene el Banco del Estado, y tras el Banco del Estado viene una serie de medidas de carácter económico-social que terminarán por sacar a nuestro país del estado de postración a que lo sometieron los resabios de anteriores administraciones.

No importa que Sus Señorías finjan ignorar o pretendan tergiversar lo que es INACO. Lo interesante es que el país sepa lo que a través del Instituto Nacional de Comercio el Gobierno está dispuesto a realizar. Afortunadamente, el pueblo ya

sabe lo que es INACO: una herramienta poderosa para la mejor distribución de las utilidades que pueda proporcionar un vigoroso intercambio comercial entre Chile y las demás naciones, eliminando los grupos privilegiados que han estado medrando en forma exclusiva del patrimonio nacional. Una herramienta indispensable, para surtir directamente y con el mínimo de gastos, a los Ferrocarriles del Estado, a la CORFO, a la Agraria y diferentes empresas públicas y privadas, del material necesario para cubrir sus necesidades y distribuirlo equitativamente. Una herramienta poderosa que permita, en el campo de la absoluta libertad, la verdadera actuación de la Ley de la Oferta y la Demanda, la ley estricta, en su auténtico sentido natural, y no maldada por las intervenciones de aquellos que, premeditadamente, la han convertido en la Ley del Más Fuerte. Porque, al mantener permanentemente en el país un prudente stock de mercancías vitales e indispensables, se impedirá la especulación, esa detestable especulación en la que durante tantos años han sido maestros los representantes de la derecha económica. Y se terminará con la especulación sin necesidad de recurrir a nuevas u odiosas contraindustria, lanzando los productos al mercado cada vez que, por deficiencia o cualquier causa natural o artificial del comercio particular, dichas mercancías escaseen.

El PAL fija su posición frente a la Ley de Defensa de la Democracia

Anoche se entregó la siguiente declaración: "La Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, ha estimado conveniente declarar al país, ante el debate parlamentario suscitado en torno a la llamada Ley de Defensa de la Democracia y frente a comentarios que han interpretado equivocadamente la actitud del agrario-laborismo, lo que sigue: 1. El PAL concuerda con sus votos parlamentarios y con ello determinó la aprobación en general del proyecto derogatorio de la ley conocida como de Defensa de la Democracia; 2. En la discusión particular de este proyecto derogatorio, nuestra representación parlamentaria ha votado negativamente y rechazado

todas aquellas disposiciones de carácter discriminatorio, o sea, todas aquellas disposiciones que colocaban en situación de parias de la ciudadanía a determinado sector de la colectividad por sostener determinadas ideologías; 3. Consecuente con esta conducta, nuestra representación parlamentaria hizo suya —inmediatamente de conocida la proposición del Círculo de Periodistas— la moción tendiente a salvaguardar en todo momento la libertad de prensa, moción que ha sido acogida por la unanimidad de la H. Cámara de Diputados, en su sesión de ayer; 4. Es resolución inquebrantable del agrario-laborismo dar cumplimiento a su compromiso de derogar todas aquellas disposiciones atentatorias a la libertad de expresión en cualquiera de sus formas, y que no subsista un estado de cosas, creado por el régimen anterior, que la nación repudió el 4 de septiembre; 5. Por consiguiente, instruye a los diputados señores Alfredo Leizaola y José Fonces A., para que integren la Comisión Parlamentaria que presentará un proyecto de ley destinado a derogar la Ley de Defensa de la Democracia y restablecer la vigencia de la Ley de Seguridad Interior del Estado, introduciendo las modificaciones que se estimen convenientes".

Dos muertes por difteria ocurrieron en una semana

El siguiente es el número de casos confirmados por Sanidad, de enfermedades infecciosas en la semana comprendida entre el 13 y 19 de junio: Tifoides, 24; difteria, 4; escarlatina, 13; meningitis, 1; Brucelosis, 1; poliomielitis, 1; coqueluche, 7; T. exantemático, 1. En el mismo período se registraron dos defunciones por difteria.

EL CANDIDATO A DIPUTADO DEL PSP, EN ATACAMA, SERA ROBERTO FLORES

El Comité Central del Partido Socialista Popular acordó proclamar, como su candidato a diputado, en Atacama, a don Roberto Flores Álvarez, actual Intendente de Coquimbo.

El señor Álvarez, por su dinamismo, brillante carrera funcional y largos años de adhesión inquebrantable al partido, será el digno sucesor de don Héctor Montero, fallecido trágicamente. Cuenta con gran ascendiente en la zona, porque es uno de sus hijos más distinguidos. Además, por sus aplaudidas inclinaciones literarias, es conocido como "el poeta de los mineros", título que se le confirió en la gran Convención de Asociaciones Mineras, realizada hace dos años en la ciudad de La Serena.

DELEGADOS ANTE LA API.— En su última reunión el Comité Central del Partido Socialista Popular, acordó, además, designar como sus delegados ante el Consejo Superior Ejecutivo de la Alianza de Partidos Izquierdistas, al diputado por Santiago, don Fernando Pizarro (titular), y al señor René Guardia Alarcón (suplente).

Ambo, por lo mismo, pedirán el apoyo de todos los partidos izquierdistas, para el candidato señor Flores Álvarez, en la próxima sesión de la API.

XV CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO.— Finalmente se designó la Comisión Organizadora del XV Congreso General Extraordinario, que el PSP celebrará en la Serena del 17 al 20 del próximo mes de septiembre.

Decha Comisión quedó integrada por el señor Carlos Alberto Martínez, el diputado Salomón Corralán y los señores Federico Godoy, Eduardo Ceorio y Antenor Guerrero.

servar los nombres del partido que ocupan cargos en la Administración Pública o semipública. Finalmente se acordó representar a la Directiva del PAL la convulsión de estudio un proyecto de ley derogatorio de las consejerías parlamentarias.

Los debates proseguirán hoy, a las 19.15 horas, en Providencia No 1278.

A LAS 10.30 HORAS DE HOY SE INAUGURA CONVENCION RADICAL

A las 10.30 horas de hoy en el Salón de Honor del Congreso Nacional, se inaugurará oficialmente la XIX Convención Nacional del Partido Radical.

En el acto inaugural, hablarán: senador Raúl Rettig Guissen, diputado Julio Durán Neumann, diputado Manuel Magalhaes, senador Eduardo Frei Montalva, en representación de la Falange Nacional; senador Salvador Allende Gossens, por el Frente del Pueblo; ex diputado Armando Holzappel; señora Graciela Jerez de Gandulfo, Carlos Martínez Sotomayor, Domingo Tromo, Armando Rodríguez Quezada, ex diputado, y Luis Escobar Cerda, secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Radical.

Los delegados a la Convención que aún no hayan retirado sus poderes, podrán hacerlo desde las 9 horas de hoy en el pórtico del Parlamento por calle Catedral.

Radio Sociedad Nacional de Minería transmitirá, de 11 a 13 horas, el desarrollo del acto inaugural. A las 23 horas, asimismo, por la misma emisora, en cadena nacional, será retransmitido el discurso del presidente del partido, diputado Julio Durán Neumann.



Nuevamente
Industrias Eléctricas GENERAL
SAN ANTONIO 401
ESQ. MERCED
ofrece
SUS GRANDES
FACILIDADES
de Pago

Industrias Eléctricas GENERAL
SAN ANTONIO 401 esq. Merced
FONO 34457

LIQUIDACIÓN de INVIERNO

SIEMPRE EFECTIVA!

CABALLEROS

ABRIGOS confeccionados en tela pura lana, forros de seda \$ 1.850.—

SELECTA variedad de abrigos, en telas de fantasía, colorido de actualidad \$ 1.980.—

ABRIGOS tipo sport, corte amplio, de sobresaliente buen gusto \$ 2.250.—

IMPERMEABLES "MARISCAL" exclusividad Falabella. Desde \$ 2.490.—

EXCELENTE camisa de popelina blanca, beige, perla o azul, cuello negligé \$ 380.—

CAMISA de fina popelina fantasía, cuello y puños de repues. To. 35 al 48 \$ 498.—

ESPLENDIDA camisa, popelina blanca, de gran duración. 35 al 48 \$ 595.—

BUFANDA de lana, gran variedad de diseños y colores \$ 189.—

CORBATAS de seda, originales dibujos y colores \$ 49.—

PIJAMAS de franela, muy abrigadoras. Super rebajados \$ 480.—

CALZADO para caballeros, "Good Year" en colores café y negro \$ 750.—

NIÑOS

ABRIGOS, tela pura lana, forros de seda. Talla 8 \$ 990.—

TRAJES pantalón corto, para 14 y 15 años \$ 780.—

TRAJES para jóvenes, pantalón largo. Desde \$ 1.625.—

CAPAS impermeables, de caucho, para 7 años \$ 895.—

PULL-OVER de algodón, variado colorido, de 4 a 14 años \$ 129.—

CORBATAS de seda, fantasías \$ 18.—

CALCETINES de hilo de algodón \$ 19.—

PIJAMAS de gamuza, modelo sapito \$ 198.—

BUFANDAS de lana, dibujo escocés \$ 75.—

SEÑORAS

CONFORTABLE abrigo tipo sport, paño de lana, forros de rayón \$ 3.980.—

INTERESANTES abrigos, confeccionados en telas tipo Tweed, originales modelos \$ 4.250.—

ATRAYENTES trajes sastre, de fama continental. Desde \$ 3.550.—

PARA JOVENECITAS CHAQUETON, confeccionado en tela pura lana \$ 1.490.—

NOVEDOSOS vestidos de lana, inarrugables \$ 1.980.—

CHOMBAS de punto, lana Magnolia \$ 398.—

MINITAS

Para las pequeñas elegantes: VESTIDITOS finos. Desde \$ 680.—

CHALECOS de lana en punto \$ 218.—

DELANTALES de pl. que \$ 129.—

SOQUETES de hilo de algodón \$ 27.80

PARQUELOS, dibujos originales \$ 12.80

Falabella
BIEN VESTIDO... BIEN RECIBIDO

Se despachó el proyecto que autoriza acuñación de monedas de 5 y 10 pesos

Don sesiones celebró la Cámara de Diputados en la tarde de ayer una sesión especial, que presidió el Sr. Vicepresidente de la Corporación, don Carlos Montalvo, de 15 a 19 horas.

LAN.—Durante la sesión especial, el Sr. UNDURRAGA, don Luis, proveyó sus observaciones sobre la Ley de Acrea Nacional, a propósito del reciente accidente ocurrido en las proximidades de Copiapó.

El señor GUZMAN, don Luis Alberto, interviene para destacar la inconveniencia de echar sombras sobre la Ley de Acrea Nacional, institución que es orgullo, por su organización, y que está por encima de cualquier crítica de carácter político.

LA SESIÓN ORDINARIA.—En el Faltó Despacho se trata la moción que crea el pueblo de Malacachuelo. Informa el señor Sepúlveda, don Julio; el señor Palma Viciosa, don Ignacio, pide que el asunto vaya a Comisión, pero su petición es rechazada. Las señoras Aranda y Vial Letelier apoyan el proyecto. Queda pendiente el debate.

PERMISO DE S. F.—Se informa que el Honorable Senado aprobó el permiso constitucional, solicitado por el Excmo. señor Toldán, para viajar a la Argentina entre el 6 y el 11 de julio. Y, conforme al Reglamento, se le envía a la Comisión de RR. EE.

ORDEN DEL DIA.—Se considera el proyecto que modifica la ley 9.856, que autoriza la acuñación de monedas de cupón-que, de 5 y 10 pesos, y se tratan las modificaciones que le ha introducido el Senado. En el debate interviene los señores Aldunate, Echagay, Galligou y Carmoña, se aprueban las modificaciones y el proyecto queda despachado.

A petición del señor ALDUNATE, don Pablo, se trata sobre el proyecto que amplía el margen de los Bancos para recibir depósitos. Lo informa el propio señor Aldunate, y el proyecto es aprobado por unanimidad.

A pedido del señor MIRANDA, don Hugo, se trata un proyecto que libera de derechos de internación a una partida de camionetas para el uso de la Serena. El Senado rechazó un artículo que libera de derechos de internación a maquinaria imprenta para el uso de la Serena. Informa el señor

Miranda e interviene los señores Bolados y Peñafiel. La Cámara aprueba el proyecto y rechaza la modificación del Senado, aceptando el Servicio Social.

INCIDENTES.—El señor LOBOS, don Eudaldo, formula algunas observaciones sobre el servicio ferroviario de Osorno a Puerto Montt, y señala la necesidad de que se regularice en beneficio de la producción.

El señor CORRALAN, don Salomón, hace algunas consideraciones sobre el significado del triunfo del 4 de septiembre, expresando que entonces se operó una revolución pacífica. Expresa que cuando un Gobierno abre sus brazos al pueblo, necesita que el pueblo esté organizado.

Esto importa que pueda trabajar libremente, dentro de sus gremios, y que sus aspiraciones se vayan en los partidos políticos. Agrega que el Partido Socialista Popular incorpora al Gobierno, para contribuir a darle homogeneidad a la labor gubernativa, y que hay la posibilidad de aprovechar el impulso del 4 de septiembre para derogar las medidas represivas.

El señor BARRA, don Albino, se refiere al sistema de trabajos por administración en la Caja de Empleados Particulares, y dice que es el que ha permitido terminar muchas obras abandonadas por los contratistas. Expresa que, a pesar de esto, no se quiere abandonar el sistema de la propuesta, cuando existe personal idóneo para los trabajos directos.

El señor DEL RIO, don Humberto, expresa que la Caja tiene la experiencia de que es más conveniente el sistema de propuestas.

El señor LOYOLA, don Gustavo, agrega que en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas se ha visto que el sistema de propuestas es más rápido en la construcción, y más económico.

El señor BARRA insiste en los datos que tiene, y solicita la intervención de la Cámara para que discuta este problema, y pide que se dirija al Ministerio de Salubridad solicitándole algunos antecedentes.

El señor OYARZUN, don Joaquín, analiza las actuaciones del Director de Transporte y Tránsito Público, señor Orlando Becker, en relación con el cumplimiento del laudo arbitral en el conflicto entre empresarios y personal de microbuses. Dice que el señor Becker ha dejado al per-

Aprobado Mensaje del Embajador Sr. Rossetti

La Comisión de Relaciones del Senado, que preside el doctor Cruz Coke, aprobó por unanimidad en su sesión de ayer, el Mensaje que designa Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno de Francia, a don Juan Bautista Rossetti.

La Corporación se pronunciará sobre este nombramiento en su sesión ordinaria del próximo martes.

sonal sin amparo, pues no han cumplido sus compromisos los empresarios. Señala también algunas denuncias que se han hecho contra el señor Becker. Pide se oficie al Ministerio de Justicia, solicitándole antecedentes sobre pago de bonificaciones.

El señor PINTO DIAZ, don Humberto, se refiere a la doctrina política del Movimiento Nacional del Pueblo (MONAP). Dice que este organismo político interpreta el fondo del espíritu del 4 de septiembre y señala cambios fundamentales en nuestro régimen político y poner término a los excesos de la democracia sin control. Anhela más administración y menos política; antorcha la producción y darle trabajo abundante al pueblo. En el orden internacional propugna relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países de la tierra. No acepta ni la oposición política ciega ni la adhesión incondicional.

El señor PALMA, don Ignacio, interpreta algunos anhelos de la Cámara de Comercio de Valdivia, en relación con la instalación de las plantas azucareras.

El señor ERRAZURIZ, don Jorge, pide se retiren los oficios enviados a los Ministros de Hacienda y de Economía, pidiendo antecedentes sobre la importación de automóviles para los servicios fiscales.

El señor CAMPOS, don Enrique, urge el cumplimiento de la ley 10.006, que se dictó hace dos años, autorizando la inversión de fondos para la construcción de aeródromos. Destaca la importancia de construir en Punta Arenas un aeródromo de gran capacidad para el servicio de los modernos aviones que ya ha resuelto adquirir la Línea Aérea Nacional. Sólo falta, para que esto ocurra, que el vicepresidente de la LAN dé cumplimiento a un requisito de orden legal, según se le ha informado en el Ministerio de Vías y Obras. Y la Corporación acuerda dirigir oficio a dicho funcionario, con las observaciones del señor Campos.

A propósito de lo anterior, el señor SEPULVEDA, don Julio, aboga por que se construya en Victoria y no en Temuco el aeródromo que beneficiará a esa zona.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

El señor LOYOLA, don Gustavo, dice que dicho aeródromo debe construirse en Temuco, porque una obra de esa importancia debe estar junto a los grandes centros de producción y población.

HOY SE INAUGURA EN EL CONGRESO CONVENCIÓN DEL PARTIDO RADICAL

En el Salón de Honor del Congreso Nacional se inaugurará, a las 10.30 horas de hoy, la XIX Convención Nacional del Partido Radical.

Especialmente invitados, asistirán los señores Salvador Allende y Eduardo Frei Montalva, en representación del Frente del Pueblo y Falange Nacional, respectivamente.

Los discursos serán transmitidos por Radio Sociedad Nacional de Minería, de 11 a 13 horas.

La Comisión Organizadora de la Convención, desde las 9 horas en el pórtico del Parlamento (calle Catedral), entregará a los señores Allende y Frei Montalva, los credenciales de los señores del partido; don Manuel Magallanes, por los diputados; el senador Allende; don Armando Holzapel, ex diputado; la señora Graciela Jerez de Gandulfo, por la Organización Femenina Radical; don Carlos Martínez Sotomayor, por la Juventud; don Domingo Tronzo, por el Departamento Sindical; don Armando Rodríguez Quezada, ex diputado, y el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional, don Luis Escobar Cerda.

A HEROES DE LA CONCEPCION SE RENDIRA HOMENAJE EN ESCUELAS

El Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, dirigió una circular a los inspectores provinciales y locales de educación del país en la que dice:

"La Dirección General de Educación Primaria, interpretando el sentir ciudadano de recuerdo a los héroes de la Concepción", y cumpliendo uno de los grandes objetivos de la Escuela Chilena, considera en el "Calendario Cívico", las fechas 9 y 10 de julio como símbolo y expresión de nacionalidad. Una página de heroísmo constituirá siempre un medio valioso para que nazca en los alumnos la conciencia de responsabilidad frente a la Patria".

Termina sugiriendo una lista de actividades que los alumnos podrían realizar como participantes activos en esta celebración, de acuerdo con su madurez y los materiales didácticos de que se disponga.

CITACIONES PARTIDO AGRARIO LABORISTA.—Primera comuna, "Carlos Condell". Citase a las 10.30 horas, en Santo Domingo 861.

PAL.—Suñosa. Citase para mañana a asamblea general, a las 20 horas, en Irarrazaval 3475.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR.—Brigada Nacional Empleados Semifaciles. Citase para hoy a las 19.30 horas, en Lonore 33, a fin de tratar importantes asuntos de organización. Se encarece la asistencia de dirigentes nacionales de la ANES.

En la VENTA LIBRE TOTAL de nuestra sección BAZAR, aproveche de adquirir con grandes descuentos.

CASA NINOVE. Ocasiones y Calidad. Huérfanos y Miraflores.

Carimires OVEJA UNICO. DEPOSITO OFICIAL DE LA FABRICA. VENTA AL DETALLE. EXISTENCIA RENOVADA EN RAMON NIETO 921 (EDIF. BARRIO ESPAÑOL UNICO).

¿SU RELOJ ESTA MALO? Se lo componemos en 48 horas, con una tarjeta de garantía. Cambio de cajas y esferas. Relojería y Joyería "FRANCESA". MAC-IVER 846 (AL RINCON).

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Aliviol.

Parlamentarios ibañistas fundaron "Movimiento Nacional Independiente"

Los parlamentarios ibañistas independientes, acordaron constituir un poderoso Movimiento que respaldará, a través del país, al Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

El Acta de Constitución del "Movimiento Nacional Independiente" dice como sigue:

"El resultado de las elecciones verificadas el 4 de septiembre del año recién pasado, demostró de manera inequívoca, que el triunfo del General don Carlos Ibáñez del Campo se debió en su mayor parte a la gran masa de ciudadanos independientes, que cansados de los dirigentes políticos y de la incapacidad de los gobiernos pasados, desearon llevar a la primera magistratura de la nación a una persona que, además de estar ajeno a toda tendencia partidista, reuniera las condiciones de austeridad, honradez, capacidad y energía que reclamaba el país para conducir los destinos de la República.

"Estas consideraciones han hecho comprender a los señores y diputadas que forman el "Block Independiente de Acción Parlamentaria" la imperiosa necesidad de formar, a través del país, un poderoso movimiento de opinión pública tendiente a unificar las fuerzas independientes que, ajenas a toda bandera política, están dispuestas a darle un amplio respaldo al Gobierno del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, para que le dé fiel cumplimiento a su programa en beneficio del pueblo, del

progreso de la nación y de las necesidades más inmediatas de las clases asalariadas.

"Consecuente con esta necesidad hacemos un ferviente llamado a todos los ciudadanos y organizaciones que estando de acuerdo con este criterio, deseen incorporarse al "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

"Para la consecución de los objetivos se ha constituido la "Comisión Organizadora de la "Movimiento Nacional Independiente". Esta organización, se ocupará, por otra parte, de darle la debida importancia que merece en la vida económica y social del país, y a procurar la solución inmediata de sus problemas y obtener para ellos el papel y la influencia que le corresponde en el progreso nacional.

"Desearnos dejar especial constancia que esta determinación de los parlamentarios independientes no significa, de ninguna manera, constituir un partido más en el concierto de los ya existentes, sino formar un fuerte Movimiento tendiente a cohesionar a todos los sectores de la opinión pública dentro del programa de las clases asalariadas que aspiran al progreso de la nación que inspiran las aspiraciones democráticas del país.

MANIFESTACION AL SENADOR SEÑOR HUMBERTO MARTONE

La Comisión Organizadora de la manifestación que sus amigos, correligionarios y simpatizantes ofrecen mañana en el yescas al senador don Humberto Martone, comunica que las últimas adhesiones a este acto que revestirá sobresaliente

SOLAMENTE SE RECIBIRAN MARAÑA VIERNES, A LAS 12 HORAS

en el Salón Goyescas y en Huérfanos 4.º piso, oficina del señor Felipe Merino.

SANTIAGO, 25 de junio de 1953.

CON SOLO \$300. ENTREGAMOS RELOJES SUIZOS

Relojería GABOR

ESTADO 91. 5º PISO OF. 501

PROPUESTAS PUBLICAS

La Caja de Accidentes del Trabajo solicita Propuestas Públicas para el suministro de quemadores de combustibles líquidos, de las siguientes características: un quemador para 10 a 40 kg. por hora; un quemador para 40 a 120 kg. por hora y dos quemadores para 30 a 70 kg. por hora.

Estos quemadores deben ser aptos para quemar indistintamente petróleo, creosota o alquitran de Soquina.

Las Propuestas se abrirán en la vicepresidencia de la Caja el 14 de julio próximo, a las 17 horas.

Bases y especificaciones técnicas en la Oficina de Arquitectura de la Caja, calle Compañía N.º 1288, 4.º piso, oficina 4, de 17 a 18 horas, únicamente hasta el 30 del presente.

DEMETRIO LARRAIN GARCIA, Vicepresidente Ejecutivo

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

CHERE AMIE MODAS. LIQUIDACION DE TIEMPO. PRECIOS AL COSTO. CREDITOS. SAN PABLO 2351. FONO 85139.

FORMIDABLE Liquidación

MODAS ANITA SAN DIEGO 261

VESTIDOS JERSEY fantasía \$ 690.-

VESTIDOS LANA FINA, color y negro \$ 798.-

VESTIDOS JERSEY, un color \$ 1.380.-

Sociedad de Cancerología tiene sesión mensual, hoy

La Sociedad Chilena de Cancerología, celebrará hoy jueves a las 19 horas y en el auditorio de la Clínica Santa María, su sesión mensual científica con el siguiente temario:

1.º.— Citodiagnóstico en el Cáncer córnico uterino. Doc. tores Eduardo Calderón y Alejandro Nijamkin.

2.º.— Informe del Comité Latino Americano de Cáncer de Lorige. Profesor Juan Barroilhet.

3.º.— Informe al Comité Central Permanente del Cáncer. Profesor Leonardo Guzmán.

Sombreros



De fino
+ FIELTRO
\$450. y \$650.
Lodra
SAN DIEGO 2067

El Club de Leones despidió al Excmo. Sr. Alberto Puig

En la última sesión plenaria del Club de Leones de Santiago, efectuada en el Club de la Unión, se despidió al Embajador de Ecuador, señor Alberto Puig Arosemena, quien ha sido designado para representar a su país en Argentina.

El discurso de despedida estuvo a cargo del presidente, Fernando Cerda Varas, quien se refirió a la tradicional amistad existente entre los dos países, y destacó la personalidad del Embajador. Recordó, también, el señor Cerda, el hecho que el Código Civil de Chile fue adoptado sin modificaciones por la República hermana, y puso en relieve el intercambio de títulos universitarios existente.

Agradeció el Embajador de Ecuador, los conceptos vertidos por el presidente, y destacó el hecho que la obra del jurista ecuatoriano comentando nuestro Código, es todavía consultada y admirada en su patria.

En la misma reunión el Gobernador electo, señor Juan Riesco, despidió a la numerosa delegación que partirá en breve a los Estados Unidos para asistir a la Convención de Clubes de Leones que se efectuará en Chicago.

BERTA SINGERMAN OFRECE RECITAL

Ha de constituir, sin duda, un acontecimiento artístico en Santiago la presentación en el Teatro Municipal el sábado próximo a las 19 horas, de la gran intérprete del verso Berta Singerman. Esta artista terminará en Chile una vasta tournée por Europa y toda la América, habiendo obtenido su actuación,



DESPIDEN AL EMBAJADOR DE ECUADOR.— En la última sesión del Club de Leones de Santiago se despidió al Embajador de Ecuador, señor Alberto Puig, quien ha sido trasladado a la Argentina con igual cargo. En el grabado vemos al señor Humberto Valenzuela haciendo uso de la palabra; al Embajador Puig y a los señores Fernando Cerda, presidente de la institución; Diego Barros Aldunate y Miguel Serka.

ACLARACIONES FORMULAN 3 CHOFERES DE TAXIS

El chofer de taxi don Carlos Norambuena Navarro, en relación con una información sobre la pérdida de un portadocumentos con expedientes, de propiedad del Relator don Ramón Briones Toledo, nos ha pedido aclarar que jamás ha pertenecido a la Universidad San Pascual y que la demora en entregar la cartera a su propietario se debió a que no tenía señas que la identificaran.

Asimismo los señores Pedro Norambuena Ramírez y Pedro Norambuena Franco, también choferes de taxis, con paradero en Franklin con Chiloe, nos han pedido aclarar que ellos no tienen nada que hacer con una persona aludida en una información de ayer y que sólo se trata de un alcance de nombre.

por doquier, éxitos sensacionales.

ALLANADO UN MATADERO CLANDESTINO; SU DUEÑO SE ENCUENTRA PROFUGO

Un matadero clandestino, ubicado en la Población Malaquias Concha, sitio 26, fue descubierto por radiocontrol de Carabineros, a las 15.40 horas de ayer.

En los momentos que los funcionarios policiales entraron al interior del recinto, habían terminado de ser sacrificados tres animales vacunos, y se encontraban con las herramientas de matanzas en las manos, Julio Villenas Domínguez, Edmundo Acevedo Santis y Segundo Matús Moncada, quienes quedaron detenidos y pasarán hoy a disposición de la justicia ordinaria.

El dueño del matadero clandestino, Custodio González Gutiérrez, se encuentra prófugo, y encargado a todas las unidades policiales.

MATO A SU MUJER Y A SU HIJITA, Y LUEGO SE SUICIDÓ; EN SAN FELIPE

SAN FELIPE.— Con una carabina Winchester, Carlos Trincado López, agricultor domiciliado en esta ciudad, dió muerte a su esposa, a una hijita de tres años de edad y en seguida se suicidó disparándose un tiro por la boca, el cual le destapó el cráneo. Las causas de tan singular hecho de sangre se desconocen.

por el momento, presumiéndose que éste haya sido el epílogo de un problema conyugal, aun cuando una empleada de la casa asegura que no hubo discusiones previas a la trágica decisión de Trincado López. De todos modos, en apoyo de la tesis enunciada se da el caso que el matrimonio tramitaba la anulación de su enlace.

tarde. Antes de que el cuerpo había tratado de matar a su conyugue echándole veneno en una taza de café, lo que no logró. Agregó que antes del trágico hecho no hubo discusiones entre marido y mujer. Se sabe así que ambos tramitaban legalmente la anulación de su matrimonio. — (CASTRO, correspondiente).

La empleada de la casa, Rosario Ponce González, declaró que Trincado, con anterioridad,

RELOJES DE OCASION

LA OPERACION SONADA
Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modelo ultramoderno. Escija de nuestra hermosa colección el modelo o la marca de su preferencia, y nosotros le recibimos su reloj usado en parte de pago. Regios cronógrafos, calendarios, automáticos y contra golpes. Ofrecemos a \$ 2.100, \$ 3.200 y \$ 4.800, los que en el comercio valen \$ 3.500, \$ 4.800 y \$ 8.000. Visítanos sin compromiso.

Damos 20 años de garantía
JOYERIA SELMAN
Puente N.º 540 — Pasaje Catedral N.º 1047
Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

Niñita de tres años se extravió ayer

Se ha extraviado una niñita de 3 años de edad, de su domicilio de calle San Isidro N.º 539. Se llama Nena, tiene pelo liso, ojos azules y viste trajecito rosado con chaleco verde, y sandalias de color café. Se dará gratificación a la persona que pueda dar algún antecedente al fono 35691.

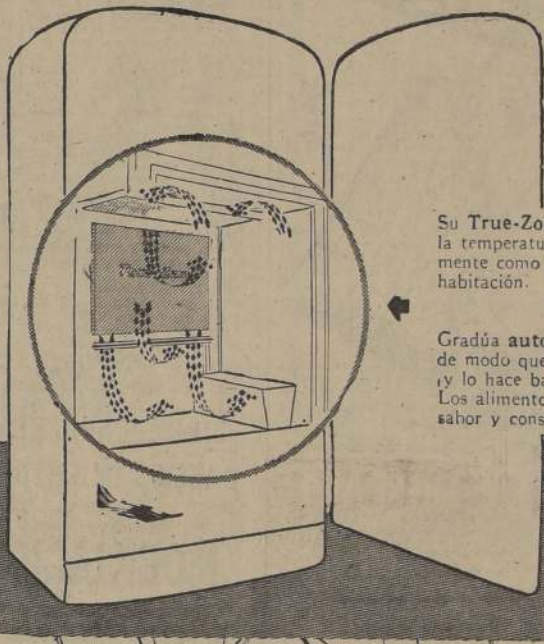
HECHURAS

desde
\$ 1.400
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.º 163
FONO 80955

HOY como AYER

CRYOGÉNINE
LUMIÈRE

TAURUS
Publicidad



Su True-Zone Refrigerating System condiciona la temperatura en el Compartimento de Alimentos exactamente como el aparato de Aire Acondicionado en una habitación.

HUMEDAD EQUILIBRADA

Gradúa automáticamente el grado de humedad de modo que los alimentos ni se secan ni se enmohecen... y lo hace bajo cualquier clima o estación. Los alimentos siempre mantienen su sabor y consistencia originales.

PHILCO
el primero y el único
REFRIGERADOR
con Aire
Acondicionado
totalmente automático

presenta

Garantía Técnica por 5 años

¡Termina con la búsqueda del refrigerador perfecto! El Ref gerador Philco que piensa por sí mismo no tiene antecedentes... no tiene semejantes! ¡Enfría... congela... y descongela automáticamente...no necesita de ninguna atención humana!

Visite en seguida a su Distribuidor

Estas y las 20 Características Básicas exclusivas de Philco serán suyas únicamente en el Nuevo Refrigerador Philco automático con Aire Acondicionado!

PHILCO

A La Ville de Nice, Huérfanos esq. Ahumada. España. Davis Enrique, San Diego 607.

Almacenes Paris, Alameda esq. San Antonio. Distribuidora Providencia, Providencia 1222.

Casa Garcia, Alameda esq. Avda. Imaco Soc. Ltda., Nueva York 65.

Jacard & Pérez, Agustinas 925. -Of. 513.

Vega José e Hijos, Vicuña Mackenna 801.

PARCELAS TRAPICHE

en Constitución la mejor región pinera del país.

Adquiera una, con solo:

\$500.
mensuales

- Sin cuota al contado,
- Con seguro de desgravamen incluido.
- Sin gastos
- Solicite folleto grátis.

CARLOS OSSANDON C.
Nueva York 25 Sécc. Propiedades Agrícolas

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

CHILE —
PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE PROVIDENCIA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de aceras de baldosa y demás obras complementarias en diversos sectores de la Av. Providencia y Plaza Pedro de Valdivia, de la comuna de PROVIDENCIA:

- 1. 2.150 m² de aceras de baldosa, corrientes.
- 2. 185 m² de entradas de vehículos de baldosa.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Providencia, el miércoles 8 de julio de 1953, a las 11, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Pavimentación, calle Montaña N.º 723, Santiago.

JORGE CAVAGNARO MICHELIS,
Director General



El subdirector Manuel Cabrera y el comisario Carlos Jiménez, aparecen en la fotografía deteniendo a los principales hechores de los numerosos asaltos a diferentes bombas de gasolina de la capital y a más de cinco automóviles de arriendo. Los hechores fueron apresados a las 5 de la madrugada de ayer, en la calle General Gana 821.

Cayó el jefe de los asaltantes de bombas

A las 5 horas de la madrugada de ayer cayó en poder de los detectives de la Brigada Móvil de Investigaciones, el cerebro de la banda de los asaltantes de autos y autor de numerosos asaltos a bombas de gasolina en diferentes lugares de la capital, especialmente en la Gran Avenida: Guido Eliseo Carrasco Vera, de 24 años de edad, alias "El Guido", sin oficio, domiciliado en la calle General Gana, número 821, quien se encontraba durmiendo en compañía de su padre y de su nadrastra, cuando el Comisario Carlos Jiménez, el Sub-inspector Manuel Cabrera y los detectives Reinaldo Moreno, Luis Saavedra y Dagoberto Cereceda irrumpieron en la humilde pieza signada con el número 16 de la calle, donde habitaba.

Las fuerzas policiales fueron acompañadas por un reportero de LA NACION, que presenció la captura, la cual no tuvo caracteres de violencia, dado que el temible jefe de los asaltantes de autos no opuso resistencia.

Anteriormente habían caído en poder de la Brigada Móvil Horacio Olivares Tarifeño, alias "El Tarifa", domiciliado en Andes 3534, y Luis Cavieres Cáceres, alias "El negro".

Después de un severo interrogatorio Guido Eliseo Carrasco Vera aceptó haber realizado siete asaltos a autos y bombas de gasolina en diferentes lugares de la capital. La policía tiene en su poder denuncias por más de 25 asaltos a automóviles de arriendo y cinco asaltos a mano armada a bombas de gasolina que se encuentran en la impunidad. De ellos, "El Guido" ha confesado solamente siete asaltos. Ellos son:

PRIMER ATRACO.— En abril del presente mes, en el paradero 9 de la Gran Avenida, tomaron un automóvil manejado por Luis Sepúlveda Muñoz, y que tenía la patente E-D 16, con paradero en la Plaza de Armas. Le pidieron al chofer que los trasladara al paradero 23 y medio y allí lo asaltaron robándole 400 pesos en efectivo y algunas especies personales.

SEGUNDO ATRACO.— El segundo asalto lo llevaron a cabo a mediados del mes de mayo. Los delincuentes Carrasco, Olivares y un tal González, alias "El turno", tomaron un auto en la Avenida Irarrázaval, cerca de la calle José Domingo Cañas. Lo llevaron detrás del Estadio Nacional y allí lograron robarle todo el dinero que tenía, así como especies personales y algunas piezas vitales del automóvil.

TERCER ATRACO.— Algunos días después de realizado el asalto del Estadio Nacional, los mismos delincuentes asaltaron una bomba benicnera ubicada en el paradero 11 y medio de la Gran Avenida. El asalto fue llevado a cabo a mano armada y con pañuelos en el rostro, con el objeto de que no fueran reconocidos. Para realizar este asalto le robaron el auto a un chofer a quien también robaron y asaltaron esa misma noche. El empleado de la bomba, Leonardo Fuga Cáceres fue brutalmente golpeado.

CUARTO ATRACO.— Los mismos citados anteriormente tomaron un auto de arriendo en el paradero 13 de la Gran Avenida, y le solicitaron que los trasladara hasta el paradero 23, solicitándole que girara al lado de Ochagavía. Allí fue asaltado el citado chofer a quien le sustrajeron 3 mil pesos y algunos objetos personales.

QUINTO ATRACO.— En la Avenida Matía con San Diego tomaron un automóvil de arriendo, tres días después de realizado el último asalto. Fueron llevados hasta la calle Beauchef y antes de llegar a la fa-

Construido por las Cías. de Seguros La Previsión La Provincia, inauguran hoy el moderno teatro Egaña

A las 18.30 horas, con asistencia de autoridades y personalidades de las empresas que financiaron la obra, de la industria cinematográfica y de la prensa, se efectuó la ceremonia. Declaraciones acerca del espíritu que anima a los inversionistas ha hecho el Gerente de esas dos compañías, don Eduardo Barrios Varela.



Don Eduardo Barrios Varela, Gerente de las compañías de seguros "La Previsión" y "La Provincia", cuyo capital ha sido para construir el Teatro Egaña, moderna sala de espectáculos que será inaugurada esta tarde en la plaza del mismo nombre, al término de la Avenida Irarrázaval.



Maquette de la fachada del moderno Teatro Egaña, que será inaugurado esta tarde y entregado al público con funciones que se realizarán mañana 26.

tor de los Guindos de la comuna de Nuiña, ha dado un paso evidente en el progreso, con la construcción de la sala que se-

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO AL COMERCIO DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento del comercio en general que la Municipalidad no patrocina ninguna Revista y, en consecuencia, a todo individuo que se presente en su nombre solicitando la publicación de avisos debe denunciarse a Carabineros. Los Inspectores Municipales están dotados de la respectiva credencial, consistente en un carnet con las firmas de las siguientes autoridades: Intendente de la provincia, Alcalde de Santiago, Prefecto Jefe de Carabineros y Secretario Municipal. Se ruega al comercio solicitar su carnet a toda persona que se presente como Inspector Municipal.

EL TESORERO MUNICIPAL

...ahora

Saludos

DE LA LIQUIDACION DE FCA. DE CAMISAS METRO

A PRECIOS BAJO COSTO!

¡Apresúrese!

SECCION CABALLEROS

Pañuelos fina calidad
1 x \$ 10.80
6 x \$ 60.-

Camisas listadas Oxford, para caballeros \$ 168.-
2 x \$ 300.-

Camisas popelina lisa, sanforizada en 8 colores a \$ 248.-

Camisas popelina española, listada, a \$ 258.-

Camisas finas, blancas, soldas \$ 210.-

Camisas listadas, popelina fina \$ 295.-

Calcetines, variedad de colores
1 par \$ 19.-
2 pares \$ 35.-

OFERTA ESPECIAL

1 Camisa
1 par calcetines
1 pañuelo
Todo por \$ 200.-

Camisas escocesas, 12 colores \$ 258.-
2 x \$ 500.-

Camisas, rica popelina \$ 365.-

Gran surtido en pijamas de finísima viyola \$ 388.-

Camisetas gruesas, tejido doble.
1 x \$ 158.-
2 x \$ 300.-

Calzoncillos largos, tejido doble
1 x \$ 160.-
2 x \$ 300.-

Bufandas en fina lana, 6 colores, a sólo \$ 195.-

Extensó surtido en paraguas, en modelos, muy novedados

Gran surtido de guantes

SECCION NIÑOS

Camisas blancas \$ 135.-
2 x \$ 250.-

Slip, buena calidad
1 x \$ 38.-
2 x \$ 70.-

Camisas en rica popelina, varios colores, a \$ 168.-

Chalecos en fina lana \$ 205.-

FABRICA DE CAMISAS

METRO

MORANDE ESQ. SANTO DOMINGO
DONDE UN CLIENTE LLEVA EL SIGUIENTE

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MOBILIARIO ESCOLAR

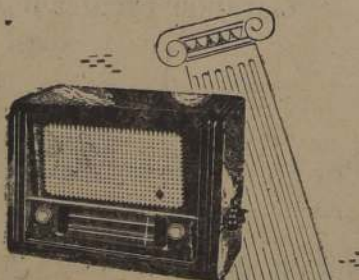
Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS por el siguiente mobiliario escolar destinado a las Escuelas Primarias de Los Andes, Petorca, Valparaíso, Santiago, San Antonio, O'Higgins, Cauquicán, San Vicente, Curico, Talos, Constitución, Curepto, Linares, Loncomilla:

Mesas escolares	N.º 1	1.080
Mesas escolares	N.º 2	2.677
Mesas escolares	N.º 3	600
Mesas escolares	N.º 4	373
Sillas escolares	N.º 1	1.120
Sillas escolares	N.º 2	2.677
Sillas escolares	N.º 3	600
Sillas escolares	N.º 4	350
Mesa profesor	D. 12	95
Silla profesor	D. 21	111
Estante	D. 11	58
Amoblado Kind.		38
Silla Kind.		15
Silla plegable	D. 80	200

Las propuestas se abrirán en esta Dirección General, calle Hnos. Amunátegui N.º 66, 2.º piso, el día 14 de julio de 1953, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL



MODELO 653 GWK. 5 tubos, 6 circuitos. Variante termo-dinámico de 130 m/m de diámetro 4 vatios de salida. Mueble de madera macisa con el nuevo barniz Duco-Lac.

MODELO 773 WK Tropicalizada. 7 tubos, 7 circuitos. Variante de imán permanente de 200 m/m de diámetro. 6 vatios de salida. Mueble finamente pulido y con bocetes dorados.



Larga vida... TELEFUNKEN

Los radios TELEFUNKEN encuentran el secreto de la longevidad.

Al adquirir una TELEFUNKEN UD tiene la garantía de una calidad excepcional y una durabilidad que no tiene rival.



Agentes autorizados: V. BOLOCCO y CIA. PETROWITSCH, ERRAZURIZ y CIA IMPORTADORA AMERICANA LTDA.

ESTADO 11 - SANTIAGO

AV. ERRAZURIZ 1042 - VALPARAISO.

AV. D. O'HIGGINS 1382 - TEL. 69356 - CASILLA 3812

AGUSTINAS 1555 TEL. 88440



FERRETERIA "EL SUR" POCH HNOS. LTDA. SAN DIEGO 1898 (Eje. Gral. Gana) - CASILLA 7057 - Teléfono: 7057



NOTICARIO GREMIAL

PEQUEÑA INDUSTRIA.— Con fecha 19 de abril pasado, se constituyó definitivamente la constitución orgánica al Consejo Nacional de la Pequeña Industria, institución que representa a más de 30.000 pequeños industriales instalados a través del país.

CORTADORES DE CARNE.— El Sindicato Profesional de Cortadores de Carne y Ramos Similares cita a reunión general para hoy, a las 21.30 horas, en Natali N.º 1037.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.— La Corporación de Defensa de la Democracia, en su última reunión de consejo, tomó decisiones de carácter político, entre ellas el de apoyar al Gobierno del Excmo. Sr. don Carlos Ibáñez del Campo. También envió una nota al Intendente, solicitándole una mayor vigilancia en el sector 1 de la población "Juan Antonio Ríos", donde abundan vagos, "cogotes" y "rateros".

TECNICOS DE 4.ª COMUNA.— La directiva de la Junta de Técnicos de la Cuarta Comuna se entrevistó con el Director del Transporte Público, señor Becker, a quien hizo presente el mal servicio de locomoción colectiva de que dispone este sector. El señor Becker dijo que se tratará de solucionar este problema.

DE "LA PALMILLA".— La Asociación de Propietarios y Posesores de "La Palmilla" celebrará una importante reunión el próximo domingo a las 10 horas, en Independencia 3312, a fin de tratar sobre la urbanización definitiva del loteo. Asistirán el Alcalde y regidores de la comuna.

EMPLERADOS PRENDARIOS.— La Asociación Nacional de Empleados Prendarios cita a todos sus asociados a una asamblea general, que se celebra hoy a las 18.30 horas en Santa Lucía N.º 10.

CENTRO DE SUELO.— Se cita a los miembros del directorio del Centro de Suelo a una reunión que se realizará esta tarde, a las 18.30 horas, en el Museo Pedagógico, Dieciocho 145, con el objeto de tomar acuerdos relacionados con la marcha de la institución.

SINDICATO TEXTIL DE SEDAS.— El Sindicato General Mixto Textil de Sedas, con el fin de tratar las últimas novedades relacionadas con el conflicto relacionado con el pliego único y general para la industria de la seda, celebra hoy a las 20 horas, en el Hotel Phillips 80, una reunión de directiva. Mañana, a las 19.30 horas, llevará a efecto, en el mismo local, una asamblea general.

SOC. MUTUOS "FIGUEROA ALCORTA".— La Sociedad Socorro Mutuos "Figueroa ALCORTA" se encuentra de duelo, con motivo del sensible fallecimiento del socio fundador del mutualismo en la comuna, don Néstor Encina Cáceres. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Martínez de Rozas 4751. Quedan invitados los socios y dirigentes del mutualismo de la capital y provincias.

UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE CHILE.— Hoy, a las 19 horas, en Agustinas 1606, se reunirán los gremios y sindicatos.

FALTA DE CELO FUNCIONARIO SE COMPROBO EN ACCIDENTE DE ARICA

Fue cerrado el sumario que ordenó instruir el Ministro de Obras Públicas, señor Orlando

Medidas contra la inflación cuentan con apoyo obrero

Reunidos extraordinariamente, los representantes de la provincia Santiago de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, de la Unión Nacional de Asalarados de Chile y de la Sociedad de Socorros Mutuos Gremial y Sindical de Quinta Normal adoptaron varios acuerdos entre ellos, el de apoyar toda medida antinflacionista del Supremo Gobierno, pero en la inteligencia de que ellas no atenten contra los intereses económicos de los obreros, solicitando a la vez al Presidente de la República que convoque a un gran ampliado de sindicatos libres y autónomos de los partidos políticos para que oiga y de a conocer las sugerencias que los trabajadores le formulen.

Nueva Profesional



Srta. JULIA VALENZUELA NILO, alumna de Corte y Confección. Al término de un curso completo del ramo, hecho con todo éxito, en el Instituto Alonso Figuerola, ha recibido el diploma de competencia profesional. La señorita Valenzuela obtuvo muy buenas calificaciones en sus exámenes y ejercerá su profesión en Llay-Llay.

Está abierta la matrícula para los nuevos cursos en Catedral 1257, y anexo: Alameda 2263.

En la

VENTA LIBRE TOTAL

de toda la sección

BAZAR

aproveche de adquirir con grandes descuentos

Herridos de leche

Huachos

Hules

Hielos

Huchas (Alcancías)

Hieramantas

Hielo cubetas para

CASA NINOVE

Alcancías y cubetas

Huachos y Miraflores

Latorre, para establecer las causas del accidente ferroviario ocurrido el 7 de junio en el Morro de Arica, durante la conmemoración de la Toma de esa altura, y en el que encontró la muerte el obrero Hilario Zambrano.

Este sumario establece que el accidente se debió a una mala maniobra del maquinista y también a que no había señalización del término de la vía.

Las conclusiones principales del sumario son las siguientes: Que el accidente ocurrió a 250 metros del terminal; que el tren se detuvo en dos ocasiones por que el peso que llevaba le impedía continuar la marcha; que el maquinista retrocedió dos veces para imprimirle mayor ve-

INFORMATIVO DE LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE

HOY A LAS 15 HORAS se efectuará la reunión ordinaria del directorio de Santiago, en su local central de Catedral 1465.

EL DOMINGO 3 DE JULIO se efectuará en Viña del Mar un congreso interprovincial de Santiago, Aconcagua y Valparaíso.

Concurrirán los Ministros señores Juan Bautista Rosetti y Rafael Tarud. Hoy se nombrarán los delegados de Santiago.

EN LA PROXIMA SEMANA se continuará repartiendo té a los asociados. Se ha solicitado permiso para traer té de la India, directamente, y evitar así encarecimientos artificiales.

SOBRE PROYECTO DE MEDICO, dentista, abogado y policia, funcionan todos los días en Catedral 1465.

LAS AUDICIONES DIARIAS, de 22.30 a 23 horas, por Radio Yungay, dan mayores informaciones sobre el movimiento de la Cámara Minorista.

muy solicitado!

GINGER ALE REX SPECIAL

DON MARIO CESPEDES, NUEVO DIRECTOR DE SOC. DE PROFESORES

En sesión celebrada anoche por el Directorio General de la Sociedad Nacional de Profesores, se procedió a la elección de un miembro del Directorio en reemplazo del señor León Castellón. Esta elección recayó en el profesor del Instituto Nacional señor Mario Cespedes. En la misma sesión se dió cuenta del viaje que hará a Valparaíso mañana viernes, el Presidente de la Sociedad, señor Eidel Irujo, quien informará al profesorado secundario de ese puerto, respecto de las proyecciones de la Superintendencia de Educación.

Nuevo reglamento para la declaración de los equipajes en Argentina

El Consulado General en Buenos Aires, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores, que la Dirección de Aduanas de Argentina ha fijado normas sobre declaración de equipajes no acompañados. Al respecto, dice que se exigirá a los pasajeros una manifestación completa acerca de su equipaje o no recibir equipaje por otra vía diferente de la utilizada para su llegada personal. En caso afirmativo, el pasajero debe detallar los efectos a recibir.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— Por encontrarse delicado de salud, el Presidente de la República no firmó ayer los decretos por los cuales se otorgará indemnización por años de servicios y asignación familiar a todos los obreros. Es probable que hoy el Jefe del Estado si su salud se lo permite, protocolice ambos decretos.

INTERIOR.— Hoy, a las 10 horas, continuará en el despacho del Ministro del Interior las conversaciones con los empleados y representantes patronales de la Compañía Chilena de Electricidad. Los primeros han solicitado aumento de sueldo y diversas otras regalías.

RELACIONES.— El Colegio de Arquitectos de Chile comunicó a la Cancillería que ha designado para que lo represente en el III Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos a los señores Oscar Sainte-Marie y Gastón Echeverri Orthus. Este torneo se celebrará en Lisboa, entre el 21 y el 27 de septiembre próximo.

AGRICULTURA.— Con el Ministro de Agricultura, señor Alejandro Haies, se entrevistaron ayer los representantes de las cooperativas lecheras de provincias en relación con los nuevos precios fijados a la leche. El señor Haies les comunicó que ya había firmado el Decreto con Fuerza de Ley que fija los precios de este producto y que, en la actualidad, se encuentra en poder del Ministro de Economía, señor Tarud.

De acuerdo con el cálculo estimativo de las cosechas de cereales para el período 1952-53, presentado por la Dirección General de Agricultura, la cosecha de trigo ascenderá a 11.181.000 quintales, en comparación con 9.155.000 quintales para el período precedente. La cosecha de frijoles sería de 840.000 quintales, lo que representa un aumento de 130.000 quintales sobre la del año agrícola precedente. También se registra un aumento respecto de la producción de maíz, que será de 993.000 quintales, en comparación con 894.000 para el período anterior.

Estos aumentos —se hace notar— han sido posibles debido a las selecciones de semillas hechas por el Departamento de Agricultura.

También se espera una mayor cosecha de papas para este año la que alcanzaría a los 5.475.000 quintales. —El señor Haies recibirá hoy de su colega de Economía el informe que contempla los fundamentos para proceder a la fijación del precio único del trigo.

¡GANE MAS DINERO!

EN RADIO • TELEVISION
ELECTRONICA INDUSTRIAL



¡Construya Este Receptor Superheterodino Con Las Piezas Que Le Damos!

¡JUSTED RECIBE! Todos los partes para el armado de este potente receptor de ondas corta y larga, incluyendo bulbos de alta amplificación —(SIN COSTO ALGUNO!) También recibe un aparato probador, con el que podrá ejecutar trabajos profesionales que le produzcan buenos ingresos económicos. (Por si solo este instrumento es una posesión valiosísima)

Además le damos un juego completo de herramienta y una caja metálica para su mejor conservación, con lo que sus herramientas estarán siempre a la mano y bien cuidados.



ENVIE HOY ESTE CUPON



SEGURO, MEJORES EMPLEOS, UN BUEN PORVENIR

TODO ESTO LE OFRECE LA INDUSTRIA DE LA RADIO

BUENAS OPORTUNIDADES PARA EL TECNICO EN RADIO-TELEVISION

En la gran industria de la Radio, Televisión y Electrónica Industrial HAY UN BUEN PUESTO PARA USTED! Existe una gran demanda de expertos radio-técnicos, quienes pueden ganar magníficas sueldos porque la demanda es mayor que la existencia. ¡SEA USTED UN TECNICO EXPERTO! ESTUDIE EN SU PROPIO HOGAR MEDIANTE NUESTRO METODO COMPROBADO DE APRENDER HACIENDO!

GAÑE DINERO MIENTRAS ESTUDIA

Ahora tiene usted la oportunidad de prepararse para un porvenir más provechoso. Con nuestro curso tiene, además, la ventaja de que puede obtener ingresos suplementarios a su sueldo actual, aun antes de terminar su aprendizaje. Cui desde el principio de sus estudios queda usted capacitado para ejecutar trabajos que le darán buenos ingresos.

NATIONAL SCHOOLS

Ahumada 131, Of. 305/7, Santiago, Chile.

LA OPORTUNIDAD LLAMA A SUS PUERTAS

Dr. L. J. Rosenkrantz, Presidente
NATIONAL SCHOOLS
Casilla 1417, Santiago, Chile.
Mándeme su libro GRATIS sobre RADIO, TELEVISION Y ELECTRONICA INDUSTRIAL

Nombre _____ Depto. R.R.-6-202

Dirección _____

Población _____ Prov. o Edo. _____

POR PRIMERA VEZ!
Desde el 25 de Junio al 11 de Julio

LIQUIDA

MUZAR

en SASTRERIA y MODAS

ABRIGO Pelo de Camello \$ 3.980

Casimir cardado, fantasía espigada todos los colores, forrado en seda \$ 2.950

AMBO Casimir de pura lana. Gran variedad de colores \$ 2.100

TRAJES SASTRE en TWEED \$ 2.730

PILOTO modelo Richmond con capuchon \$ 3.830

ABRIGOS desde \$ 2.760

NECESITAMOS DESOCUPAR NUESTRAS BODEGAS PARA RECIBIR EL NUEVO STOCK DE PRIMAVERA

1.200 viviendas populares se construirán en Talcahuano

Por el nocturno se dirigió ayer a Concepción el Director del Servicio Social, don Ezequiel Solari, quien viajó acompañado por parlamentarios de la zona, autoridades y técnicos del Ministerio de Obras Públicas, Fundación de Viviendas de Emergencia, Caja de la Habitación Popular y Corporación de Reconstrucción y Auxilio. El viaje tiene por objeto estudiar en los terrenos semibarridos que posee la Compañía Acero del Pacífico, la forma de distribuirlos, a fin de que estos organismos, en acción coordinada, inicien a la brevedad posible la construcción de viviendas populares destinadas a solucionar el pavoroso problema de la ciudad de Talcahuano, calificada por el Director del Servicio Social como la "ciudad campal", ya que es imposible determinar dónde empiezan la ciudad y dónde terminan las "campesinas" o viceversa.



PROBLEMAS DE LA ISLA DE MAIPO. — El Alcalde de Isla de Maipo, señor Ramón Jiménez Padilla, acompañado de los señores E. Jiménez y E. Jiménez Herrera, se entrevistaron ayer con el Ministro Koch, a quien le expusieron problemas de esa comuna. El Ministro del Interior les prometió solucionar rápidamente el financiamiento del camino que unirá a Talagante con Isla de Maipo, unir el camino longitudinal por Buin, para dar salida por San Antonio de productos provenientes del sur y crear una Escuela de Niñas en Isla de Maipo.

SE INCENDIO FUNDO EL MANZANO CERCA DEL PUEBLO LONTUE

Un radio de Talca comunicó al Ministerio del Interior, que en la madrugada de ayer, inició un incendio en el Fundo El Manzano, ubicado a dos kilómetros de Lontue-Molina, propiedad de la señora María Oros Pérez, quemándose totalmente las casas y sus mobiliarios.

HOMENAJE A JOSE ANTONIO SOFFIA EN SAN FELIPE

SAN FELIPE. — Un extraordinario éxito y brillo tuvieron las ceremonias que se realizaron en esta ciudad el sábado recién pasado, con motivo del homenaje al primer poeta que se había rendido en el país, el ex Intendente de Aconcagua y poeta don José Antonio Soffia.

Todos los actos se vieron realzados con la presencia de distinguidos intelectuales, destacados, entre otros, el poeta y escritor Víctor Domingo Silva; el Director del Museo Histórico Nacional y Presidente de la Asociación Foliográfica Chilena, don Leopoldo Pizarro; el representante del Sindicato de Escritores, don Luis Ortega Molina; los señores René y Hermelinda Aravena Williams, donantes del cuadro al óleo de don José Antonio Soffia; el Intendente, don Armando Ramírez, otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El programa de actos se desarrolló en la forma conveniente, mereciendo elogiosas felicitaciones sus organizadores.

FIERRO en barras alambre y planchas, TUCAPEL 3150



Bata
FABRICADOS EN CHILE
BAJO EL NOMBRE DE
ROCALIT

FALTA PERSONAL EN LA INSPECCION DEL TRABAJO DE OVALLE

OVALLE. — En repetidas oportunidades hemos hecho ver la conveniencia y necesidad de que la Dirección General del Trabajo proceda a dotar a la Inspección de Ovalle de un ayudante o secretario.

La labor que debe desarrollar el actual Inspector señor Arturo Sotomayor Pinochet, es ardua y sacrificada, y se ve muchas veces malograda por el exceso de trabajo, ya que el radio de la oficina cubre una importante y enorme zona netamente agrícola y minera, en donde los conflictos sociales son numerosos, y asimismo la constitución de nuevos Sindicatos en las faenas mineras.

La Oficina Departamental de Ovalle, cuenta en su presupuesto con un Oficial Secretario, pero hasta la fecha la Dirección General del Trabajo no ha tomado ninguna medida al respecto, sin tomar en cuenta que esta Oficina tiene más movimiento que la propia Inspección Provincial del Trabajo de la

FIRMA MOSO ACEPTO PLIEGO DE PETICIONES

CURACAUTIN. — Entre la directiva del Sindicato y la Gerencia de la firma Mosso, se llegó a un completo acuerdo alrededor del pliego de peticiones presentado por los obreros de esa industria.

Conforme a ello, los jornales serán aumentados en un porcentaje que fluctúa entre el 21 al 26 por ciento, como también la asignación familiar e indemnización por años de servicios.

Justo es destacar que desde su fundación la firma Mosso jamás ha tenido conflictos con su personal, que hayan llegado hasta la huelga. — (ARANEDA, Correspondencia).

Serena, Jefatura ésta que cuenta con siete empleados y de escaso movimiento.

Es necesario, pues, la pronta designación de un funcionario que ayude y coopere a la penosa labor del Inspector, originada únicamente por falta de personal. — URRUTIA, correspondencia.

Modas "SAMY"
CON SOLO \$200.-
ABRIGOS ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV. MATTA 1151

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

Propuesta de Adquisición de Terrenos en la provincia de Aconcagua.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N.º 5604 se piden propuestas públicas para adquisición de un minimum de 600 hectáreas regadas, con la superficie de secano que posean en la provincia de Aconcagua.

Los terrenos regados deben ser de buena clase, tener suficiente dotación de agua de riego y con derechos debidamente constituidos y ser aptos para plantaciones de árboles frutales y chacarías.

Pueden presentarse dos o más predios colindantes aunque sean de distintos dueños, siempre que sus extensiones sumadas reúnan la cabida mínima.

Es requisito indispensable para aceptar en tramitación una propuesta, que el precio no exceda en más de un diez por ciento al avalúo de Impuestos Internos.

La Caja facilitará los formularios especiales para la descripción de los fundos.

En lo posible deberá acompañarse un plano, o en su defecto, un croquis del predio, en el que figure un apotrajado actual.

Deberá acompañarse además una copia íntegra de la inscripción del dominio vigente, tanto del predio como de sus derechos de agua.

La Caja se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas.

Las propuestas se enviarán por correo, certificadas, a casilla 137-D, indicando claramente en el sobre la palabra "Propuesta de Fondos", o se entregará en la Secretaría de la Caja, contra recibo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de julio de 1953, a las 11 horas, en la Sala del Secretario de la Caja, calle Huérfanos N.º 1603, ante los interesados que concurran.

Mayores informaciones podrán obtenerse en el Departamento de Formación de Colonias, de esta institución.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Santiago, 15 de junio de 1953.

DERRUMBE CERCA DEL BALNEARIO DE AMARGOS

VALDIVIA. — El fuerte temporal que ha azotado la zona produjo un derrumbe en el camino de Corral al balneario de Amargos destruyendo tres casas que pertenecen a modestos obreros, los que sufrieron la pérdida de sus enseres. Resultó con heridas la señora Rosalba Labada de López, la que fue conducida en estado grave al Hospital Regional de Valdivia. — (ROSAS, Correspondencia).

Donaron terrenos para cuartel de Carabineros

SAN JAVIER. — Don Rafael Henríquez ha donado una hectárea de terreno en el fundo "Palluan", de esta región para que se instale un Retén de Carabineros. Además de esta donación, el señor Henríquez ha asegurado el material necesario para la construcción del cuartel, el cual ha sido muy bien recibido por el Comisario, señor Francisco Sepúlveda, ha agradecido debidamente esta donación del mencionado vecino. — (BERTRAND, Correspondencia).

Obreros de Los Cipreses declararon una huelga

TALCA. — Ochocientos obreros de la Planta Hidro-eléctrica de "Los Cipreses" declararon una huelga de cinco horas por el despido de tres obreros. Según las informaciones de los dirigentes de los obreros, si dicha medida no fuera reconsiderada, se iría a una huelga indefinida a contar del 26 del presente. El orden se mantiene en la zona.

Centro de Padres de la Escuela "Costa Rica"

SURCO. — La Escuela "Costa Rica" N.º 80 de la comuna, eligió su nuevo directorio del Centro de Padres y Apoderados en una amplia asamblea donde se hizo entrega también de la Biblioteca. El nuevo directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente, don Eduardo Ojeda; vicepresidente, señora María de Espinoza; Directora de la Escuela; secretaria, señora Celinda E. de Salas; y Mirreya Latorre; prosecretaria, Betelisa Salas; tesorera, señora Mercedes Reyes; profesora, señora María de Espinoza; y directores las señoras María Allaga, Adriana de Antillo, Teresa de Meza y señorita Anita de la Torre y los señores Rogelio Zúñiga y Segundo Morales.

En esta asamblea se tomó el juramento de las nuevas autoridades de la Cruz Roja Juvenil, y se hizo un resumen de la labor desarrollada durante el periodo recién pasado, haciendo una reseña de todos los acontecimientos llevados a efecto durante el año, los cuales quedan anotados en el libro de vida de la Escuela.

Entre las personas que han merecido el aplauso por su desinteresada labor en favor de los educandos y del bienestar escolar, cabe destacar los nombres del señor Taufilo Valech, amigo Rotario y gran colaborador de este plantel educacional, lo mismo del presidente del Centro de Padres, don Eduardo Ojeda, quien fue reelegido para el cargo por su abnegada labor y fructífera actuación. — (SAEZ, Correspondencia).

Campaña alfabetizadora en región de Aconcagua

SAN FELIPE. — Atendiendo instrucciones impartidas por el Intendente de Aconcagua, se ha formado recientemente en la Comuna de Panquehue el Consejo Local de Alfabetización, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, Sr. Raúl Tapia; secretario, Sr. Arturo Rodríguez S.; Vice L.º de Carabineros; tesoro, Sr. Adolfo Lizama, vecino de San Roque; directores, Profesores Sra. Humberto Vargas, Sres. Roberto Pontecilla, Oficial Civil; vecinos, Ramón Caballero y Daniel Calderón.

Asimismo se encuentran funcionando los Centros de Alfabetización de las localidades que se indican: En Panquehue en el local de la Escuela N.º 25, a cargo del Sr. Enrique Concha Cruz; en San Roque, en el local de la Escuela N.º 15, a cargo del Sr. Rodolfo Lizama; y en Villa Errázuriz, en el local de la Escuela Parroquial, a cargo de don Daniel Calderón.

Cabe destacar que la cruzada pro-alfabetización que se está realizando en el Departamento de San Felipe, ha tenido un franco éxito, pues fuera de los cientos de libros, cuadernos y útiles recibidos hasta el momento, se dispone de una suma superior a los veinte mil pesos. — (CASTRO, Correspondencia).

VALPARAISO

44 AÑOS CUMPLIO AYER EL EVERTON

VALPARAISO. — Con un entusiasmo contagioso los hinchas del popular club "Everton" celebraron ayer el 44.º aniversario de la fundación del club.

SERA REPARADO EL TRANSPORTE ANCAMOS

VALPARAISO. — Se encuentra en Talcahuano para ser reparado el transporte "Angamos" de la Armada Nacional.

EL LUNES JUEGAN LOS VIEJOS CRACKS

VALPARAISO. — El lunes próximo se realizará en el fondo Prati un partido de fútbol entre los viejos cracks de Santiago y Valparaíso. La afición de fútbol de la ciudad de Valparaíso, para lo cual además de entrevistarse con autoridades, toman también otras iniciativas con la cooperación de los vecinos. Ahora ha reunido sus actividades la Junta Vecinal de la Población Montt, una de las más abandonadas del puerto.

PIDEN DATOS DE VALPARAISO DESDE LEJANAS TIERRAS

VALPARAISO. — Durante los últimos días han llegado dos cartas a la municipalidad de Valparaíso, una de ellas es de un vecino de la ciudad de Valparaíso, en la cual se pide información sobre el estado de la ciudad de Valparaíso, y se pide que se envíe una biografía resumida de nuestra ciudad.

TRAERAN AL PAIS CUEROS ARGENTINOS

VALPARAISO. — 300 mil cueros de vacuno se importaron recientemente de Argentina, para evitar la escasez de este material para la elaboración de calzado en el país.

MATAQUITO E INDUS T SERAN REFLOTADOS.

VALPARAISO. — Los Liquidadores oficiales de Seguros, señores Anselmo y Barroto, se encuentran en Valparaíso para reflejar en la habita de este puerto el seguro de incendios, el cual se encuentra en trámite.

NORMAL LA ENCIERRA DE AYER EN MATADERO

VALPARAISO. — La encierra fue normal ayer en el Matadero de esta ciudad, beneficiándose 150 vacunos, 400 corderos, 170 cerdos, 40 terneros y 45 equinos, para el consumo de la población.

SE NOMBRARIA NUEVO INTEND. DE PUERTOS

VALPARAISO. — En círculos allegados a las actividades portuarias se dice que se ha hecho el nombramiento de Capitán de Puertos, retirado, don Luis Troncoso Pizarro, ex Intendente y ex Alcalde de Antofagasta, para el cargo de Intendente de Puertos.

En la VENTA LIBRE TOTAL

de nuestra sección BAZAR aproveche de adquirir con grandes descuentos máquinas

Impermeables "Coro" Impermeables "Coro" Impermeables "Coro" Impermeables "Coro" Impermeables "Coro"

CASA NINOVE

Ocasiones y Calidad Huérfanos y Miraflores

DISTRIBUIDORA DE RELOJES Y RADIOS LTD
RADIOS SIN PIE A LARGO PLAZO.
STANDARD ELECTRIC - MULLARD - TRUCKER - GUTHRIE
Jaguar A Edwards 29 - 84 124
ENTRANDO POR ANHADA 312



PLAN DE RENOVACION EN VALPARAISO

La Municipalidad de Valparaíso ha puesto en marcha un plan de obras urbanísticas, que modificarán la ciudad en un plazo relativamente breve. La Avenida Pedro Montt, que muestra el grabado, ha sido una de las más favorecidas con esta iniciativa edilicia. El sistema de alumbrado, central, fue reemplazado y se estudia ahora renovar sus arbolados.

PEDRO MONTT, UNA POB. ABANDONADA

VALPARAISO. — Como ya hemos informado, las Juntas Vecinales de los barrios de la ciudad están empeñadas en dar solución a los problemas que afectan a sus respectivas poblaciones, para lo cual además de entrevistarse con autoridades, toman también otras iniciativas con la cooperación de los vecinos. Ahora ha reunido sus actividades la Junta Vecinal de la Población Montt, una de las más abandonadas del puerto.

MOVIMIENTO DE VAPORES EN VALPARAISO

KURTOS EN EL PUERTO.
MAULIN, CHATA ELIA, en des. SANTIAGO, en reparación. SANTIAGO, en reparación. SANTIAGO, en reparación. SANTIAGO, en reparación. SANTIAGO, en reparación.

SE INICIA CAMPAÑA CONTRA LA DIFTERIA

VALPARAISO. — En los pueblos de Quilota, La Cruz y La Calera se inició una campaña de vacunación contra la difteria, en la cual se vacunaron a los niños y niñas, a los cuales se les imprimió de la importancia de la prevención que tienen las vacunas antídicas y antiepidémicas.

LA PROCESION DE SAN PEDRO SERA EL LUNES

VALPARAISO. — Especial lucimiento alcanzará esta año la tradicional procesión de San Pedro, que se efectuará en la mañana del próximo lunes. La banda que conducirá la imagen del primer pontífice de la Iglesia volverá a la bahía desde el muelle de Las Haldas hasta Caleta Portales, donde el Obispo diocesano, monseñor Lira Infante, impartirá la bendición al mar.

EL CURSO PARA PRE-BACHILLERATO

VALPARAISO. — Con 230 alumnos iniciará sus actividades el 29 de julio próximo el curso de pre-bachillerato, auspiciado por el Instituto Pedagógico. La matrícula fue abierta ayer, y al completarse el número indicado quedará cerrada inmediatamente.

Especiales de hoy en Valparaíso

AVENIDA (1814). — El fuerte de la venganza. Contra el imperio del crimen y el ladrón y la piedad. COLOR (2949). — Almas desahucadas. CONDELL (2027). — La Reina africana y Cuando roces. IMPERIO (1457). — El premio a la virtud. METRO (2111). — Tú eres, mi pasión. PACIFICO (6037). — Acapulco. RIVOLI (2208). — Gilead y Gilead y La dama algre. REAL (2640). — Candelitas. VELARDE (1654). — Acapulco. VICTORIA (3778). — Me casé con una estrella. VALPARAISO (5522). — Candelitas. MUNICIPAL (Vía del Mar - 81739). Rodolfo Valentín. OLIMPO (Vía del Mar - 81380). El castillo negro. REX (Vía del Mar - 85505). Don Juan. RIALTO (Vía del Mar - 81808). Tángar y el tigre de Kimbardo. NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

M.N. "MARGRETHE BAKKE"

Cargará en San Antonio el 10/12 de julio
Talcahuano el 13 de julio
Valparaíso el 14 de julio

Esta nave recibe carga para Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos y puertos peruanos, ecuatorianos y panameños. Tiene además, camarotes disponibles para pasajeros destinados hacia Callao.

AGENTES GENERALES:
WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S. A.
SANTIAGO
Teléfono 7871

PACIFIC LINE

"REINA DEL PACIFICO"

Saldrá de Valparaíso el 22 de Julio para España, Francia, Inglaterra y puertos Intermedios.

BARCOS DE CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Valparaíso para Europa e Intermedios
"FLAMENCO" Fines de junio
"SALAMANCA" Mediados de julio
"SAMANCO" Fines de julio
"SALINAS" Primera quincena de agosto

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
AGENTES GENERALES PARA:
THE CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. & ROYAL MAIL LINES LTD.

Pasajes aéreos a todas partes del mundo por las líneas aéreas afiliadas a I. A. T. A.

SANTIAGO Agustinas 1066
VALPARAISO Almirante Señoret 48

TUBOS para PRESION Eternit
SOC. INDUSTRIAL PIZARREÑOSA
CASILLA 567 - SANTIAGO
EXIJA LA MARCA PIZARREÑO

INTERCAMBIO CHILENO - ARGENTINO SERA PRINCIPALMENTE DE TRUEQUE

BUENOS AIRES, 24.— (AL).— Todo aconseja suprimir en la posible las fronteras entre Chile y la Argentina. —afirmó el ingeniero Enrique Moresco en una entrevista con el corresponsal de Agencia Latín.

—Hasta ahora —agregó— los convenios que se han firmado entre los dos países han sido limitados y han tratado los problemas en forma superficial. Las corrientes comerciales deben fundarse sobre bases permanentes. La historia nos ha enseñado que los pueblos unidos, tanto de un lado como del otro de los Andes, han logrado dar forma a un mundo nuevo.

gestando así el nacimiento a la vida libre de todos los pueblos de América.

LOS BENEFICIOS SERAN

—Tanto Chile, como la Argentina, obtendrán ingentes beneficios de esa coordinación. De Chile pueden llegarnos materias primas, como los aceites de Huachipato, el cobre en planchas y el cobre trabajado, carbón de Lota, Schwager y Arauco, azufre, maderas que como el tauil es comparable al mejor cedro, salitre, papel para diarios de las nuevas plantas de Concepción y San Pedro, cemento y madera de pino para su empleo en construcción. Además llegarán otros productos que en Chile se dan en calidad y abundancia, como nueces, arvejas, lentejas, frejoles, garbanzos, ajos, moluscos y otros.

—Argentina puede enviar a su vez, carne en pie, cereales, forrajes y productos manufacturados: lanas, cueros, mantiguillas, harina de trigo, aceite de maravilla, sebo, grasa animal, etc., en tanto el intercambio cultural se realizaría con las posibilidades de enviar y recibir revistas.

UN COMERCIO DE TRUEQUE

El ingeniero Moresco explica luego las características primordiales de este intercambio, al agregar: "El comercio entre Argentina y Chile, puede decirse, será principalmente de trueque. Los regímenes aduaneros nada tienen que ver sino perjudicar a ambos países en cuanto gravitan decididamente sobre los consumidores de una u otra nación. Las aduanas se irían liberando paulatinamente comenzando por los artículos que son más necesarios y por aquellos que realmente complementen las economías. Quedaría organizada así una integración regional económica. Chile, por caso, produce materia prima ó con principio de elaboración para la metalurgia argentina y la Argentina ejecutará sus previsiones en base a la disponibilidad de esos materiales.

—Es absurdo —afirmó luego— que en Chile pueda producirse escasez de carne, leche ó pan barato, cuando en la Argentina se dan en abundancia el ganado, el trigo y el maíz.

EL VIAJE DE IBÁÑEZ ES UN EJEMPLO

El ingeniero Moresco prosiguió luego: "Si el mercado de los productos iberoamericanos está en Iberoamérica, como di-

ARGENTINA ANUNCIA EL PRONTO TERMINO DE SU PRIMER AVION

CORDOBA, 24.— (AL).— En breve finalizarán los trabajos de construcción del primer avión construido íntegramente con material nacional y con técnicos y obreros argentinos. Las maquinarias estarán provistas de los últimos adelantos y servirán especialmente para vuelos fotográficos. Su velocidad de vuelo será de 360 kilómetros por hora. Estará equipado de dos motores "Indio", producidos por Industrias Aeronáuticas Mecánicas (IAME). Después de los ensayos correspondientes se procederá a la producción masiva del aparato. Pronto también se lanzará al mercado un tipo especial de avión para pasajeros.

ORADOR DEFINIO EL CIELO COMO "LUGAR SIN TELEFONOS"

SALIBURY (Inglaterra), 24.— (U. P.).— El doctor W. L. Anderson, Obispo Anglicano de Salibury, definió ayer en un discurso, el concepto del cielo: "Un lugar sin teléfonos".

REVISTA DE FRANCIA DEDICA UN NUMERO A LA NACION CHILENA

PARIS, 24.— (U. P.).— El Instituto de Estudios Americanos publicó ayer su número mensual totalmente dedicado a Chile.

En la edición especial aparecen un artículo de Francia, Chile y la política internacional, de Guillermo Pérez de Arce, de "El Mercurio"; los textos de los discursos del Embajador chileno, Joaquín Fernández, cuando era decano del Cuerpo Diplomático latinoamericano en Francia, un estudio de la literatura chilena durante la primera mitad del siglo actual, por Hernán Díaz Arrieta (Alone); una crónica de arte y turismo en Chile, por Pedro Pablo Kuczynski, y una revista de los últimos acontecimientos políticos en Chile.

Jo un estadista chileno, el viaje del presidente Ibáñez constituye un ejemplo de cómo se puede crear una auténtica armonía entre dos pueblos por medio de la buena vecindad y el amor fraternal. Una clara concepción sobre el porvenir de la humanidad, animó a los presidentes de Chile y Argentina en esta nueva etapa, basada en la justicia y en la cooperación, mediante la buena voluntad entre los hombres deseados de abolir privilegios y buscar una mejor distribución para la riqueza.

—Un mundo —afirmó finalmente— en el cual en vez de haberse terminado los presupuestos militares aumentan los aprestos bélicos, resulta reconfortante observar cómo en Chile y la Argentina, fuertemente unidos, procuran un mayor acercamiento en lo espiritual con penetración del ideal de lograr la unificación de América y deseosos de ganar la verdadera paz, la paz que nos aleje de la pobreza y de la ignorancia.

"The New York Times" analiza la situación económica de Chile en relación al cobre

NUEVA YORK, 24.— (UP).— El diario "The New York Times" publica hoy en primera página un largo despacho de su corresponsal Ray Vicker, fechado en Santiago de Chile, en el que el pombrado analiza la situación de la economía chilena en relación con el cobre.

El título dice: "La doliente economía de Chile muestra la oferta del metal está alcanzando a la demanda —los políticos de la nación todavía piden 36 1/2 centavos (de dólar) por libra. El precio en Estados Unidos es de unos 30 centavos— buena parte de la reciente producción está sin venderse".

Al referirse a esta última situación el corresponsal dice: "En abril quedó sin venderse un cuarto de producción de la Braden Copper Company... En mayo no encontró compradores para la mitad de su producción. Este mes parece que no habrá compradores que deseen pagar el precio chileno". Añade que la Andes Copper Mining Co. y la Chile Exploration Co. están en mejores condiciones porque envían su cobre a las subsidiarias de la Anaconda Copper Co. en Estados Unidos.

Cita Vicker a un funcionario del Banco Central, diciendo: "En total, no se han vendido 40.000 toneladas de nuestro cobre". Luego comenta: "Esta cantidad es casi el doble de las existencias disponibles hace meses de seis meses, al comenzar 1953. Naturalmente, ese total podría eliminarse de la noche a la mañana si la demanda aumentara, pero los medios cupiferos locales creen que la cantidad de cobre no vendido puede estar empezando a crecer ahora, ya que estiman que la demanda mundial está disminuyendo. En estas circunstancias, Chile puede verse obligado a reducir su precio pronto".

Después de preguntarse por qué Chile pide el precio actual por su cobre, el periodista se responde: "Una gran razón es, sencillamente, que el Gobierno obtiene una buena parte de sus entradas de las utilidades del cobre de manera que se muestra reacio a hacer nada que pueda disminuirlo".

Señala el despacho que la situación del cobre está íntimamente ligada con la política en Chile, y que ello es factor para que se mantengan los precios actuales. Además, dice Vicker, la gran cantidad de partidos hace difícil todo esfuerzo para "apretarse el cinturón".

Cita en segunda página sobre los aumentos del presupuesto, índice del costo de vida, salarios, etc., y relacionando esto con el cobre, expresa que los dirigentes de las empresas mineras declaran que no es sorprendente oír decir al Presidente Carlos Ibáñez que su Gobierno no contempla la nacionalización de la industria del cobre, porque los impuestos o regalías de ahora significan siempre una utilidad.

Después de decir que la producción en las minas se mantiene al ritmo rápido del año pasado, el despacho termina diciendo: "Los funcionarios del cobre se preguntan por cuánto tiempo puede mantenerse este ritmo de producción con un mercado en baja, y en vista de la



EDIMBURGO.— La Reina Isabel II y su esposo, el Duque de Edimburgo, en los momentos en que pasan por la calle Princesa de esta ciudad, a su llegada para su visita oficial a Escocia dentro del programa de actos de la Coronación.— (Radiofoto U. P.)

estructura de los costos de este país. Señalan que en el período 1944-51 la parte de Chile en la producción mundial total bajó de casi el 20 por ciento a menos del 15 por ciento, debido a que otros productores a bajo costo entraron al mercado".

GOBIERNO BOLIVIANO APLASTARA CUALQUIER INTENTO DE REBELION

LA PAZ, 24.— (U. P.).— Dos altos miembros del Gobierno boliviano han declarado la intención de éste y del pueblo de empujar las armas "para aplastar con energía revolucionaria cualquier tentativa criminal y suicida".

A raíz del anuncio de que el Gobierno ha sofocado una contrarrevolución, el Vicepresidente de la República, Hernán Siles Zuazo, ha dirigido un mensaje a la nación, en el que expresa que el propósito del Gobierno es la concordia y la paz, pero advierte que "si no existe comprensión en los adversarios de la revolución, empujaremos las armas defendiendo al pueblo".

Por su parte, el Ministro de Minas, Juan Lechín, jefe de la Central Obrera boliviana, ha dicho: "Quiero prevenir a los provocadores de que el proletariado boliviano, con sus milicias

armadas obreras, campesinas y de empleados, está resuelto a aplastar, con energía revolucionaria, cualquier tentativa criminal y suicida de subvertir el orden".

Cumpliendo instrucciones del Jefe del Movimiento Nacional Revolucionario, los militantes de éste montaron un severo servicio de vigilancia en el curso del cual se escuchaban esporádicamente disparos de fusil y ametralladora, a manera de prevención.

NO HUBO CAMBIO EN PRECIO DEL COBRE

NUEVA YORK, 24.— (U. P.).— No hubo cambios en las cotizaciones del cobre en la sesión de hoy del mercado a término, vendiéndose un solo contrato.

El precio para julio siguió a 28,50 centavos de dólar por libra, y para agosto a 27,70 centavos.

¡APARECIO!!

OCCIDENTE

DENTES

\$10.

SUMARIO

El centenario de Martí, por Milton Rosell.

Senetos por Fernando Blin-vignat.

José Martí, Maestro de América y Libertador de las Cu-banas, por Rubén Enrique Cencha Arenas.

La infancia abandonada, por Juan Sandoval.

Ciencia y dogmatismo, por Jorge Zúñiga I.

Chile frente al problema de la salud mental, por el Dr. Rafael Pino B.

Santiago, meridiano cultural, por Jorge Ontar.

Por qué lucháis, por Héctor Rodríguez.

Así hablaba Diderot.

Una evidencia novelesca, por Eugenio Mediano.

Pérez Carrasco y Compañía, por Lautaro Yankas.

Toma de Constantino, por Juan de Luigi.

Casafarrollo, por Martha Ma.

El pequeño arquitecto, por María Carolina Geel.

Crónica de la Isla de los Pá-jaros, por Mariano Latorre.

Director: Enrique Arriagada Saldías.

Subdirector: Lautaro Ojeda Herrera.

**LAS CANAS
DESAPARECEN
INSTANTANEAMENTE**

Con
**TINTURA
FRANCOIS**

Afiance sus afectos con

Regalos

PRACTICOS

de **ALMACENES Paris**

PERFUMERIA FINA de las afamadas marcas:

ELIZABETH ARDEN
CHANEL
MAX FACTOR
LANTHERIC
DANA

ATKINSONS
COTY
ROGER Y GALLET
VICNEU

MEDIAS NYLON de fina transparencia, surtido seleccionado, en 15 Denier, Creaciones Paris, en artísticos estuches

FINOS PARUELOS importados.

BLUSAS con primorosos bordados.

CARTERAS extenso surtido de modelos.

GUANTES en gamuza lavable colores modelos originales.

POLVERAS en preciosa variedad de nuevos estilos.

CHALECOS Y CHOMBAS de la afamada marca Jantzen, en colores de moda

LAMPARAS en todos los estilos, de colgar de pie y sobreniega.

RADIOS PHILCO.

Y el más completo y extenso surtido en artefactos eléctricos

MANTELERIA fina, con hermosos bordados a mano, para 12 personas.

JUEGOS DE CAMA finalmente bordados

REGALOS prácticos para caballeros en nuestros Departamentos Sastrea y Camisería

NOVEDADES para Regalos en neceseres, Billeteras, Pitilleras, Cinturones, etc. etc.

ALMACENES Paris

ALAMEDA Y SAN ANTONIO

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Venga y convéñzase

Ciudad Jardín

"LO PRADO"

AGUA PROPIA

LUZ ELECTRICA

CALLES PAVIMENTADAS

MOVILIZACION

Libérese de la tiranía del arriendo
hágase propietario comprando un sitio

A 5 AÑOS

PLAZO

SIN PIE

SIN COMISION

CIUDAD JARDIN

"LO PRADO"

EN PLENA CALLE SAN PABLO

Atención permanente en el terreno hasta las 8 de la noche
incluso domingos y festivos.

SAN PABLO 6451 - HUERFANOS 713
(entregativa)

Los buses de la E. N. T. y los micros 59 "Mapocho-Barrancas"
lo llevan a la CIUDAD JARDIN "LO PRADO"

REEMBOLSOS, CASILLA 1786

EN LA CANCELLERIA ARGENTINA ANALIZARON TRATADO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 24.— (AL).— Con el propósito de trabajar en el convenio argentino-chileno, se reunieron en la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jerónimo R. Moreno; el Ministro de Asuntos Técnicos, Raúl Mendé, y el Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo.

Mendé se retiró después de 40 minutos de iniciada la conferencia, la cual continuó entre Ríos Gallardo y Moreno, quienes prosiguieron por una hora más el análisis de los problemas vinculados a los instrumentos que los Presidentes Perón e Ibáñez firmarán en julio, con ocasión de la visita del señor Ibáñez a este país.

Por otra parte, en la sede de la Confederación General del Trabajo se efectuó la anunciada reunión de los secretarios generales de todos los gremios confederados de la capital, y el

Gran Buenos Aires, a fin de coordinar y resolver los detalles vinculados a la recepción que la clase obrera tributará al Presidente Perón a su llegada a la Argentina.

El acto fue presidido por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Eduardo Vuletich. El secretario adjunto, Hugo de Pietro, informó a la asamblea los preparativos que se han venido efectuando a fin de acordar la recepción.

Tras un cambio de opiniones se decidió que el 6 de julio, a las 16 horas, habrá una gran concentración obrera en la Plaza de Mayo para testimoniar al Mandatario chileno el profundo agradecimiento del pueblo argentino por el recibimiento tan grandioso y efusivo que el pueblo chileno tributa al Presidente Perón con ocasión de su visita a este país, y al mismo tiempo expresar la identificación de las masas obreras argentinas con la política internacional de Perón.

Se acordó igualmente en la reunión realizar un paro general de todas las actividades, el día de la llegada del Presidente Ibáñez, desde las 11 a las 20 horas, el cual se extenderá a la capital federal, al Gran Buenos Aires y a la ciudad de Eva Perón, capital de la provincia de Buenos Aires.

HELLEN KELLER ESTA DE REGRESO EN USA

NUEVA YORK, 24.— (UP).— Proveniente de México llegó esta mañana, por vía aérea, la conocida conferencista ciega y muda, Helen Keller, después de una visita de seis semanas al Brasil, Chile, Perú y México, cuyos Gobiernos la agasajaron.

La señorita Keller, acompañada por Polly Thomson, hizo el viaje bajo los auspicios de la fundación norteamericana para ciegos del extranjero. La viajera, declaró que su viaje fue muy interesante, y que las organizaciones de ayuda a los ciegos "están haciendo enormes progresos en cada país".

BUENOS AIRES, 24.— (AL).— Con motivo de la próxima visita del Presidente Ibáñez, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la República, ordenó que se firmaran en colores, los sellos y ceremonias de este acontecimiento. Con tal fin llegaron a colaborar con los técnicos argentinos dos cineastas italianos.

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CON \$100 semanales
CAMISAS-TERNOS
y ABRIGOS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
S to DOMINGO 987 OF. 16 ESQ. PUENTE

PRECAVERSE INVIERNO!

Secadores de ropa de centrifuga. Caseros e industriales, de 3 a 20 kilos, cada diez minutos. El complemento ideal para cualquier lavadora, desde \$ 10.200.-

Secador Manual de pelo y ropitas desde \$ 2.980.-

TERNOS Electricos desde \$ 10.500.-

CALENTADORES Inmersión desde \$ 480.-

COCINA a parafina, 2 platos, desde \$ 1.680.-

ESTUFAS A PARAFINA muy economicas

Tipo Men: \$ 3.200.-
Graword - Splendid \$ 2.200.-

TAMBIEN ELECTRICAS

1 barra . . . \$ 390.-
2 barras . . . 490.-
3 barras . . . 790.-

REEMBOLSOS Y VENTAS POR MAYOR ¡CONSULENOS!

MIGUEL YAKIN Y CIA.
BANDERA 570-ALAMEDA 1169
FONOS: 63727-65500

CON CREDITOS AL 5 0/0
DE INTERES ANUAL
OFRECE
DESINFECTANTES
PARA
VIÑAS Y FRUTALES

AZUFRE SUPERVENTILADO (99% pureza)
ARSENATO DE PLOMO
POLISULFURO DE CALCIO (32% B6)

Entrega inmediata con créditos a un año.

CAJA DE CREDITO AGRARIO
AGENCIAS EN TODO EL PAIS

Comunistas de Alemania Oriental aumentan sus sangrientas represalias en el pueblo

La misión del periodista es servir a la verdad e intereses del pueblo

BUENOS AIRES, junio, 24.— (UP).— "Cuando la prensa defiende al pueblo, lo educa y defiende los intereses de la comunidad, está cumpliendo un deber", declaró el Presidente Perón ante 600 estudiantes en la primera clase de la nueva Escuela de Periodismo del Sindicato argentino de prensa.

"Pero cuando defiende a un sector del pueblo, cuando la prensa está al servicio de intereses contrarios a la comunidad, no cumple un deber, y es deber de todo argentino terminar con ese estado de cosas, cualquiera sea el camino que ella para terminar".

El Primer Mandatario dijo que la Escuela será una obra de bien para la comunidad, y agregó: "Para hacer un periodista lo fundamental es hacer un hombre bueno. Si, además de todo ello, sabe algo de periodismo, mejor. Pero se nos presenta como un anacronismo terrible poner la capacidad periodística en manos de un malvado".

Yo he tenido mucho contacto con los compañeros periodistas. No sé si los futuros periodistas van a saber mucho más que ellos, pero puedo decir que la mayor parte de los periodistas que he conocido en mi patria tiene las principales condiciones: son hombres buenos y honestos.

"Cuando nosotros los hombres de la calle, nos quejamos de las mentiras del periodismo, empezamos a hablar mal de los periodistas, que en este caso no tienen ninguna responsabilidad, pues bien sabemos que ellos no es obra de los periodistas, sino de los dueños de las empresas, que están sirviendo sus intereses".

"Los platos rotos los pagan los periodistas y hoy en el mundo entero no hay quien hable bien de los periodistas. En una de las grandes injusticias. Yo estoy persuadido que si las empresas estuvieran mejoradas por los periodistas el mundo entero andaría mucho mejor".

"El único que puede defender la verdadera verdad es el periodismo, que no participa en los intereses que se juegan".

Desarrollando su idea, el Presidente prosiguió:

"Nuestra aspiración es que algún día, en esta el periodismo esté en manos de los periodistas. Que quien quiera financiar las empresas se conforme con entrar en los dividendos, pero que no entre en el dividendo de la noticia, porque ese dividendo no interesa a él".

"Muchos pensarán que soy demasiado idealista, pues eso no se ha realizado en ninguna parte del mundo. Pero nosotros precisamente estamos realizando muchas cosas que no se han realizado en ninguna parte del mundo".

El General Perón, luego discutió extensamente sobre la función del periodismo cuando se presta para espionaje, haciendo ver que un periodista que se dedica al espionaje es un periodista que no sirve a la comunidad, sino a los intereses de los dueños de las empresas, que están sirviendo sus intereses.

El Partido Comunista ha comenzado a depurar sus filas —la que es posible que califique Walter Ulbricht, vicepresidente del Gobierno— después de haberse despedido de los dirigentes comunistas.

Grotewohl, el jefe del Gobierno, no reconoció que ha cometido un error, y dijo que el voto de confianza al Parlamento, el 7 de mayo, fue un error, y que los comunistas, Ulbricht, Ebert y otros, admitieron que los cables comunistas han tratado a los obreros de Alemania Oriental como esclavos.

Prophetomier, uno de los obreros del derecho a criticar al Gobierno libremente, cosa que nunca se ha visto en un Estado comunista.

RECONOCEN ERRORES
El Ministro de Relaciones Exteriores, Anton Ackermann, reconoció públicamente en un discurso que pronunció en Leipzig la situación de la Alemania Oriental es una situación de guerra, y que los comunistas, Ulbricht, Ebert y otros, admitieron que los cables comunistas han tratado a los obreros de Alemania Oriental como esclavos.

Prophetomier, uno de los obreros del derecho a criticar al Gobierno libremente, cosa que nunca se ha visto en un Estado comunista.

El Hombre Elegante
DE PRESUPUESTO MODESTO
se viste con
\$250 MENSUALES
y un pie LE ENTREGAMOS
un excelente TRAJE ABRIGO
O UN REGIO VISITE Sastreía BOSTON
SAN PABLO 1011 ESQ. ESQUINA
CREDITOS ESPECIALES A FUERTES APURADAS Y EMPLEADOS PUBLICOS.

Ud. apreciará los arranques rápidos . . . la marcha de espera más suave del motor y el aumento de potencia que obtiene al reemplazar las bujías desgastadas por nuevas Bujías Auto-Lite.

EQUIPO ORIGINAL EN LAS PRINCIPALES MARCAS DE AUTOMOVILES, CAMIONES Y TRACTORES.

CONSTRUIDAS PARA DURAR MUCHO.

DISEÑADAS PARA FUNCIONAR DE MODO PERFECTO CON CUALQUIER SISTEMA DE IGNICION.

Las Bujías Auto-Lite "Resistor", junto con las Bujías Auto-Lite "Standard" y Auto-Lite "Transpor", forman la línea completa de bujías alta calidad para todos sus requisitos.

"Ud. nunca falló con Auto-Lite"

AUTO-LITE
DISTRIBUIDORES
HERMAN & GASTELLU LTDA.
SANTIAGO CONCEPCION VALPARAISO TEMUCO
POR NINGUN DINERO SE PUEDEN COMPRAR MEJORES BUJIAS

MODAS HONET
CREDITOS
TRAJES SASTRE - VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

BERLIN, 24.— (AL).— La gravedad de la rebelión de los obreros en Alemania Oriental, que lleva ya nueve días de duración, se ha visto confirmada por dos admisiones hechas por los comunistas.

Las autoridades alemanas orientales anunciaron la ejecución de otros dos líderes del movimiento.

Se han registrado marchas de hambre en la zona soviética de ocupación y los líderes de la Alemania Oriental están tratando de obtener más alimentos de la Unión Soviética para tratar de aplacar los movimientos.

SIN MISERICORDIA
Sin embargo, los comunistas anunciaron que no tendrán misericordia en el castigo de los cabecillas del movimiento clandestino de resistencia.

La agencia informativa de la zona soviética anunció que un individuo llamado Kurt Unbe ha sido miembro del partido comunista desde 1945, ha sido condenado a prisión perpetua por maltrato a la policía comunista, y a otros miembros del partido durante los desórdenes del 17 de junio.

Esta ha sido la primera condena a cadena perpetua que han impuesto los comunistas.

Los jefes militares de las tres potencias occidentales pidieron de nuevo hoy a los soviéticos que hagan un intento de negociar entre su sector y los demás de Berlín. Declararon que "no es digna de consideración" la acusación de que fueron las potencias occidentales las causantes de la revuelta de Berlín de la semana pasada. El Comandante militar británico, general Coleman, protestó ante el soviético, general Sidrova, del fusilamiento de Wolfgang Röchling, un joven de 15 años, cuya vida segaron a tiros en el sector británico de Berlín los policías del sector soviético.

En la zona soviética de Alemania continúa la escasez de alimentos por lo cual han tenido lugar muchas manifestaciones de protesta.

El Partido Comunista ha comenzado a depurar sus filas —la que es posible que califique Walter Ulbricht, vicepresidente del Gobierno— después de haberse despedido de los dirigentes comunistas.

Grotewohl, el jefe del Gobierno, no reconoció que ha cometido un error, y dijo que el voto de confianza al Parlamento, el 7 de mayo, fue un error, y que los comunistas, Ulbricht, Ebert y otros, admitieron que los cables comunistas han tratado a los obreros de Alemania Oriental como esclavos.

Prophetomier, uno de los obreros del derecho a criticar al Gobierno libremente, cosa que nunca se ha visto en un Estado comunista.

ESTRANGULADOR JOHN
CHRISTIE REVELA SUS
BARBAROS ASESINATOS
LONDRES, 24.— (U. P.).— John Christie, el estrangulador de Nitting Hill, quien confesó ya haber dado muerte a siete mujeres y tal vez a otras más, dijo a conocer hoy nuevos detalles de cómo mató a tres de ellas en la cocina de su casa.

Hoy confesó tres crímenes más en el tercer día de su juicio, en el que su abogado trata de salvarle la vida atribuyéndole el mayor número posible de asesinatos para convencer al jurado de que el hombre está completamente loco.

Derek Cushtir Bennett, abogado de Christie, lo interrogó acerca de las muertes de Hecctorina Mac Lennan, Kathleen Maloney y Rita Nelson, tres muchachas de dudosa reputación, que fueron encontradas empapadas en la casa de Nitting Hill.

LONDRES, 24.— (UP).— Hoy ha terminado el período de pruebas en el proceso que se sigue en el Old Bailey contra el estrangulador John R. Christie, quien mañana comparecerá ante el jurado.

El jurado —integrado por nueve hombres y tres mujeres— decidirá:

A) Enviarle a la horca por el asesinato de su mujer y seis mujeres más, o

B) Decidir que tiene perturbadas sus facultades mentales, en cuyo caso se salvará de la última pena.

ESTRANGULADOR JOHN
CHRISTIE REVELA SUS
BARBAROS ASESINATOS
LONDRES, 24.— (U. P.).— John Christie, el estrangulador de Nitting Hill, quien confesó ya haber dado muerte a siete mujeres y tal vez a otras más, dijo a conocer hoy nuevos detalles de cómo mató a tres de ellas en la cocina de su casa.

Hoy confesó tres crímenes más en el tercer día de su juicio, en el que su abogado trata de salvarle la vida atribuyéndole el mayor número posible de asesinatos para convencer al jurado de que el hombre está completamente loco.

Derek Cushtir Bennett, abogado de Christie, lo interrogó acerca de las muertes de Hecctorina Mac Lennan, Kathleen Maloney y Rita Nelson, tres muchachas de dudosa reputación, que fueron encontradas empapadas en la casa de Nitting Hill.

LONDRES, 24.— (UP).— Hoy ha terminado el período de pruebas en el proceso que se sigue en el Old Bailey contra el estrangulador John R. Christie, quien mañana comparecerá ante el jurado.

El jurado —integrado por nueve hombres y tres mujeres— decidirá:

A) Enviarle a la horca por el asesinato de su mujer y seis mujeres más, o

B) Decidir que tiene perturbadas sus facultades mentales, en cuyo caso se salvará de la última pena.

CASA Fluoresco
ESTUFAS A PARAFINAS

Sea Patriota ECONOMICA CORRIENTE
Comprando una estufa o cocina a parafina, con FACILIDADES DE PAGO donde:
Joaquín Bigas Salgado
Merced 754 — Fono 33243

BERLIN, 24.— (UP).— El Partido Comunista de la zona soviética se ha entregado, según se cree hoy, a una enérgica depuración de sus filas. Al mismo tiempo ha acelerado sus sangrientas represalias contra los cabecillas de la resistencia clandestina, a pesar de lo cual continúan los desórdenes en las minas de uranio —tan importantes para los comunistas, en las cuales se ha hecho más estricto el estado de sitio.

El Ejército rojo lleva ya una semana manteniendo la calma con la presencia de sus tanques y cañones en el este de Berlín y en muchos otros partes de la zona soviética.

Los jefes militares de las tres potencias occidentales pidieron de nuevo hoy a los soviéticos que hagan un intento de negociar entre su sector y los demás de Berlín. Declararon que "no es digna de consideración" la acusación de que fueron las potencias occidentales las causantes de la revuelta de Berlín de la semana pasada. El Comandante militar británico, general Coleman, protestó ante el soviético, general Sidrova, del fusilamiento de Wolfgang Röchling, un joven de 15 años, cuya vida segaron a tiros en el sector británico de Berlín los policías del sector soviético.

En la zona soviética de Alemania continúa la escasez de alimentos por lo cual han tenido lugar muchas manifestaciones de protesta.

El Partido Comunista ha comenzado a depurar sus filas —la que es posible que califique Walter Ulbricht, vicepresidente del Gobierno— después de haberse despedido de los dirigentes comunistas.

Grotewohl, el jefe del Gobierno, no reconoció que ha cometido un error, y dijo que el voto de confianza al Parlamento, el 7 de mayo, fue un error, y que los comunistas, Ulbricht, Ebert y otros, admitieron que los cables comunistas han tratado a los obreros de Alemania Oriental como esclavos.

Prophetomier, uno de los obreros del derecho a criticar al Gobierno libremente, cosa que nunca se ha visto en un Estado comunista.

RECONOCEN ERRORES
El Ministro de Relaciones Exteriores, Anton Ackermann, reconoció públicamente en un discurso que pronunció en Leipzig la situación de la Alemania Oriental es una situación de guerra, y que los comunistas, Ulbricht, Ebert y otros, admitieron que los cables comunistas han tratado a los obreros de Alemania Oriental como esclavos.

Prophetomier, uno de los obreros del derecho a criticar al Gobierno libremente, cosa que nunca se ha visto en un Estado comunista.

ESTRANGULADOR JOHN
CHRISTIE REVELA SUS
BARBAROS ASESINATOS
LONDRES, 24.— (U. P.).— John Christie, el estrangulador de Nitting Hill, quien confesó ya haber dado muerte a siete mujeres y tal vez a otras más, dijo a conocer hoy nuevos detalles de cómo mató a tres de ellas en la cocina de su casa.

Hoy confesó tres crímenes más en el tercer día de su juicio, en el que su abogado trata de salvarle la vida atribuyéndole el mayor número posible de asesinatos para convencer al jurado de que el hombre está completamente loco.

Derek Cushtir Bennett, abogado de Christie, lo interrogó acerca de las muertes de Hecctorina Mac Lennan, Kathleen Maloney y Rita Nelson, tres muchachas de dudosa reputación, que fueron encontradas empapadas en la casa de Nitting Hill.

LONDRES, 24.— (UP).— Hoy ha terminado el período de pruebas en el proceso que se sigue en el Old Bailey contra el estrangulador John R. Christie, quien mañana comparecerá ante el jurado.

El jurado —integrado por nueve hombres y tres mujeres— decidirá:

A) Enviarle a la horca por el asesinato de su mujer y seis mujeres más, o

B) Decidir que tiene perturbadas sus facultades mentales, en cuyo caso se salvará de la última pena.

ESTRANGULADOR JOHN
CHRISTIE REVELA SUS
BARBAROS ASESINATOS
LONDRES, 24.— (U. P.).— John Christie, el estrangulador de Nitting Hill, quien confesó ya haber dado muerte a siete mujeres y tal vez a otras más, dijo a conocer hoy nuevos detalles de cómo mató a tres de ellas en la cocina de su casa.

Hoy confesó tres crímenes más en el tercer día de su juicio, en el que su abogado trata de salvarle la vida atribuyéndole el mayor número posible de asesinatos para convencer al jurado de que el hombre está completamente loco.

Derek Cushtir Bennett, abogado de Christie, lo interrogó acerca de las muertes de Hecctorina Mac Lennan, Kathleen Maloney y Rita Nelson, tres muchachas de dudosa reputación, que fueron encontradas empapadas en la casa de Nitting Hill.

LONDRES, 24.— (UP).— Hoy ha terminado el período de pruebas en el proceso que se sigue en el Old Bailey contra el estrangulador John R. Christie, quien mañana comparecerá ante el jurado.

El jurado —integrado por nueve hombres y tres mujeres— decidirá:

A) Enviarle a la horca por el asesinato de su mujer y seis mujeres más, o

B) Decidir que tiene perturbadas sus facultades mentales, en cuyo caso se salvará de la última pena.

CASA Fluoresco
ESTUFAS A PARAFINAS

Sea Patriota ECONOMICA CORRIENTE
Comprando una estufa o cocina a parafina, con FACILIDADES DE PAGO donde:
Joaquín Bigas Salgado
Merced 754 — Fono 33243

FUERZAS FRANCESAS RECAPTURARON ESTRATEGICO PUESTO EN INDOCHINA

HANOI, 24.— (U. P.).— El comando francés anunció que las fuerzas de la Unión Francesa recomquistaron el estratégico puesto de Muong Khua, en el extremo septentrional de Laos, que había caído el pasado 20 de mayo en manos de los rebeldes vietminheses, después que sus defensores soportaron un asalto continuo de 41 días.

La información radial no mencionaba si se recapturó el fuerte después de una lucha.

La guarnición de 250 franceses, tras haber sufrido ataques repetidos de la fuerza de 100 rebeldes de Laos, que queda 100 kilómetros al sur de ese estratégico fuerte. Se estima que por lo menos 50 de sus hombres se refugiaron en las montañas de la selva y posteriormente en puestos de avanzada franceses.

El comando francés también informó que hubo un encuentro de grandes proporciones entre elementos dispersos rebeldes y sus patrullas, en la parte norte de Viet Nam, en un punto situado 35 kilómetros al oeste de Hanoi.

ANUNCIO QUE RUSIA
EMITIRIA 15.000.000.000
DE RUBLOS EN BONOS
LONDRES, 24.— (U. P.).— La radio de Moscú informó que el Gobierno soviético emitió bonos de valor de quinientos millones de rublos "para el desarrollo de la economía nacional". La suma equivale a 2.700 millones de dólares.

TURF
MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS
DEL LUNES 29 DE JUNIO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO	PRIMERA CARRERA — 1.400 metros, a las 8 horas.	SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros, a las 8.30 horas.	TERCERA CARRERA — 1.400 metros, a las 9 horas.	CUARTA CARRERA — 1.200 metros, a las 9.30 horas.	QUINTA CARRERA — 1.200 metros, a las 10.10 horas.	SEXTA CARRERA — 1.400 metros, a las 10.40 horas.	SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros, a las 11.10 horas.	OCATA CARRERA — 1.400 metros, a las 11.40 horas.	NOVENA CARRERA — 1.400 metros, a las 12.10 horas.	DECIMA CARRERA — 1.400 metros, a las 12.40 horas.	UNDICESIMA CARRERA — 1.400 metros, a las 13.10 horas.	DUODECIMA CARRERA — 1.400 metros, a las 13.40 horas.	TRIGESIMA CARRERA — 1.400 metros, a las 14.10 horas.	TRIGESIMASEGUNDA CARRERA — 1.400 metros, a las 14.40 horas.	TRIGESIMATERCERA CARRERA — 1.400 metros, a las 15.10 horas.	TRIGESIMACUARTA CARRERA — 1.400 metros, a las 15.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 16.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 16.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 17.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 17.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 18.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 18.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 19.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 19.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 20.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 20.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 21.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 21.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 22.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 22.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 23.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 23.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 24.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 24.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 25.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 25.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 26.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 26.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 27.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 27.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 28.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 28.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 29.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 29.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 30.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 30.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 31.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 31.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 32.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 32.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 33.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 33.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 34.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 34.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 35.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 35.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 36.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 36.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 37.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 37.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 38.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 38.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 39.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 39.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 40.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 40.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 41.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 41.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 42.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 42.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 43.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 43.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 44.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 44.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 45.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 45.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 46.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 46.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 47.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 47.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 48.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 48.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 49.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 49.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 50.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 50.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 51.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 51.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 52.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 52.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 53.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 53.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 54.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 54.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 55.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 55.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 56.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 56.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 57.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 57.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 58.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 58.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 59.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 59.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 60.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 60.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 61.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 61.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 62.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 62.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 63.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 63.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 64.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 64.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 65.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 65.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 66.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 66.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 67.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 67.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 68.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 68.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 69.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 69.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 70.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 70.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 71.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 71.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 72.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 72.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 73.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 73.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 74.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 74.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 75.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 75.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 76.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 76.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 77.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 77.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 78.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 78.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 79.10 horas.	TRIGESIMADOS CARRERA — 1.400 metros, a las 79.40 horas.	TRIGESIMATRES CARRERA — 1.400 metros, a las 80.10 horas.	TRIGESIMACUATRO CARRERA — 1.400 metros, a las 80.40 horas.	TRIGESIMACINCO CARRERA — 1.400 metros, a las 81.10 horas.	TRIGESIMASEIS CARRERA — 1.400 metros, a las 81.40 horas.	TRIGESIMASETE CARRERA — 1.400 metros, a las 82.10 horas.	TRIGESIMAOCHO CARRERA — 1.400 metros, a las 82.40 horas.	TRIGESIMANUEVE CARRERA — 1.400 metros, a las 83.10 horas.	TRIGESIMADIEZ CARRERA — 1.400 metros, a las 83.40 horas.	TRIGESIMAY CARRERA — 1.400 metros, a las 84.10 horas.
-------------	--	---	--	--	---	--	--	--	---	---	---	--	--	---	---	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---

ROJAS PINILLA ESPERA SOLUCIONAR DIFERENDO POR R. HAYA DE LA TORRE

BOGOTA, 24. (UP).— (Por Carlos J. Villar-Borda). — El Presidente de la República, General Gustavo Rojas Pinilla, declaró que su Gobierno tiene el propósito de devolver a Colombia a su sitio como primera democracia de América, eliminando la censura previa de la prensa, dando a los ciudadanos todas las garantías a que tienen derecho, combatiendo el comunismo como una amenaza a la patria, fomentando la cultura y el libre juego de las fuerzas políticas y creando una patria nueva, que recoja en su seno, con el mismo cariño, a todos los que han nacido en ella.

GOBIERNO ANTICOMUNISTA

En una entrevista exclusiva a la United Press, Rojas Pinilla declaró: "Este es un Gobierno anticomunista. La misión de los militares es defender la patria. El comunismo va contra la patria. Yo considero que el comunismo no es peligroso en Colombia. En todo caso, el Gobierno está en condiciones de hacer con cualquier brote que se presente".

CASO HAYA DE LA TORRE Rojas Pinilla espera solución

BOGOTA, 24. (UP).— (Por Carlos J. Villar-Borda). — El Presidente de la República, General Gustavo Rojas Pinilla, declaró que su Gobierno tiene el propósito de devolver a Colombia a su sitio como primera democracia de América, eliminando la censura previa de la prensa, dando a los ciudadanos todas las garantías a que tienen derecho, combatiendo el comunismo como una amenaza a la patria, fomentando la cultura y el libre juego de las fuerzas políticas y creando una patria nueva, que recoja en su seno, con el mismo cariño, a todos los que han nacido en ella.

GOBIERNO ANTICOMUNISTA

En una entrevista exclusiva a la United Press, Rojas Pinilla declaró: "Este es un Gobierno anticomunista. La misión de los militares es defender la patria. El comunismo va contra la patria. Yo considero que el comunismo no es peligroso en Colombia. En todo caso, el Gobierno está en condiciones de hacer con cualquier brote que se presente".

Rhee busca definición a conflicto coreano

SEUL, 24. (UP).— Millones de personas, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del comienzo de la guerra, se lanzaron a la calle, prácticamente, en todas las ciudades y aldeas del país, realizando grandes manifestaciones para reclamar la unificación del país, o sea, el rechazo del armisticio negociado en Pan Mun Jom.

Los surcoreanos efectuaron manifestaciones en numerosas ciudades y aldeas en contra de las condiciones acordadas por las Naciones Unidas y los comunistas para el armisticio.

Rhee dijo en su discurso: "Como lo prueba nuestra experiencia, aunque se firme el armisticio, los comunistas se infiltrarán en nuestro territorio desde todas direcciones y nos hostigarán en diversas formas. En ese caso, posiblemente no podríamos impedir las actividades de esos elementos comunistas ni evitar el mismo desastre sufrido por los pueblos de Checoslovaquia, Polonia y China".

El anciano Presidente, que ha anunciado que retirará a sus fuerzas del comando de la NU al se firma la tregua en las condiciones actuales, no dio indicio alguno de que se proponga ceder en sus posiciones.

"Somos decididamente de la opinión que debe haber una definición inmediata con los comunistas —dijo— y si nosotros ganamos, como seguramente ganaremos, tendremos unidad territorial. Si no, lucharemos para aplastar al enemigo hasta que todos nosotros muramos".

"Después de repetir enfáticamente que su Gobierno se opone a la tregua en su actual forma, Rhee añadió: "Los otros puntos que no podemos aceptar son la propuesta de que se traigan a nuestro país a las tropas armadas de India para proteger a los prisioneros de guerra anticomunistas, y la de que se permita a los comunistas efectuar propaganda entre dichos prisioneros a fin de que pidan la repatriación a los Estados comunistas".

El Presidente repitió su plan de tres puntos: que los funcionarios norteamericanos han calificado de totalmente inaceptable. Sus condiciones son: el retro al avance de las tropas extranjeras en Corea, un pacto de seguridad recíproca con Estados Unidos, y la fijación de un límite de tres meses a la conferencia que deberá tratar el problema político de Corea.



MADRID.— La foto nos muestra el instante en que el Príncipe Akhito de Japón y el General Franco, se estrechan la mano durante la visita del Príncipe al Generalísimo en el Palacio de El Pardo.— (Radiofoto UNITED PRESS)

SYNGMAN RHEE ANUNCIO LUCHAR HASTA OBTENER DEFINICION EN COREA

SEUL, 24. (UP).— El Presidente Syngman Rhee declaró hoy en tono de desafío que "debe haber inmediatamente una definición con los comunistas", respecto a la unificación de Corea, y añadió que el pueblo surcoreano luchará "hasta que todos nosotros muramos".

Rhee pronunció un discurso ante un gran mitin realizado en esta capital con motivo del tercer aniversario del comienzo de la guerra de Corea, pocas horas antes de la conferencia que debe sostener con Walter Robertson, enviado especial del Presidente Eisenhower, quien viene de Washington con un mensaje especial de aquel que tiene por fin tratar de salvar la tregua.

Unidos, y la fijación de un límite de tres meses a la conferencia que deberá tratar el problema político de Corea.

MISION ESPECIAL.— TOKIO, 24. (UP).— El Secretario

Adjunto de Estado norteamericano, Walter Robertson, llegó de paso para Corea con una misión especial del Presidente Eisenhower y mañana será recibido en Seul por el Presidente Rhee con una manifestación de un millón de personas en protesta contra el armisticio.

Robertson llegó de Washington para mostrar al general Mark Clark, comandante supremo aliado, un plan para lograr que Rhee apruebe un armisticio que no pone fin a la división de Corea.

Robertson se negó a decir cuál es el plan que trae, pero se cree que éste es de "transacción" en cuanto a las tres condiciones

propuestas por Rhee para el armisticio.

TERCER ANIVERSARIO.— SEUL, 25. (UP).— Hoy, tercer aniversario de la agresión comunista a Corea Meridional, tanto los rojos como las Naciones Unidas, que acudieron en defensa de aquella, se esfuerzan en oírse al Presidente coreano.

Syngman Rhee, de que debe consentir en que se concluya un armisticio que ponga fin a la lucha. Los rojos lo hacen con los cañones, los aliados, con argumentos diplomáticos.

En el comienzo de este cuarto año de conflicto bélico se destacan tres características graves:

1.º El acuerdo de armisticio, trabajosamente elaborado durante meses interminables y finalmente listo para la firma, está aplazado indefinidamente.

2.º El representante especial

del Presidente Eisenhower llega en avión a Corea para tratar de prevenir una explosión completa entre el Gobierno surcoreano y la NU.

3.º Los chinos están lanzando oleadas de hombres y toneladas de metralla contra los baltarres clave de la defensa del valle de Chorwon, ruta hacia Seul.

LAS OFENSIVAS ROJAS

WASHINGTON, 24. (UP).— El Departamento de Defensa anunció que las fuerzas de las Naciones Unidas han derrotado seis grandes ofensivas comunistas en los tres años de guerra coreana, y que sus bajas fueron sólo una décima parte de las sufridas por los rojos.

En vísperas del tercer aniversario de la guerra de Corea, que se cumple mañana (hoy en Corea), el Departamento de Defensa reveló también que el

LA MEDICINA A PUNTO DE UN EXITO SOBRE POLIOMIELITIS

CLEVELAND, 24. (UP).— La Medicina está a punto de obtener una victoria definitiva en la lucha contra la poliomielitis.

Eso declaró el doctor Henry W. Kumm, director adjunto de investigaciones experimentales de la Fundación Nacional de Parálisis Infantil.

Añadió que "los hombres de ciencia tienen ya un conocimiento casi completo de la enfermedad, y que pronto sabrán cómo destruirla".

También dijo que "la vacuna es probablemente el medio más eficaz y práctico" de prevenirla.

Añadió, sin embargo, que la Globulina "Gamma", no es un remedio adecuado. "Los anticuerpos que se inyectan en el organismo desaparecen en un tiempo relativamente corto. Sin embargo, si se pudiera inyectar al organismo a que creara sus propios anticuerpos, como lo hace al entrar en contacto con un virus, esos anticuerpos permanecerían en la sangre durante largo tiempo, quizás por un período de años".

JOSEPH LANIEL TRATARA DE RESOLVER CRISIS FRANCESA

PARIS, 24. (U. P.).— (Por Kenneth Miller).— El acalorado fabricante de telas, Joseph Lanuel, aceptó esta noche la misión de intentar la formación de Gabinete, para poner fin a la más prolongada crisis ministerial de Francia, y hacer que este país esté representado en la conferencia de Bermuda con Estados Unidos y Gran Bretaña.

FORTISIMA EXPLOSION HIZO SENTIR UN F-86

CHICAGO, 24. (U. P.).— La policía de Chicago recibió esta mañana numerosas llamadas telefónicas en las que se le informó que había ocurrido una "explosión terrible". Algunas casas se estremecieron y los cristales de sus ventanas quedaron hechos añicos.

Muchos creyeron que había caído una bomba en las cercanías.

La policía tranquilizó pronto a los vecinos.

Nadie había arrojado bombas contra la inocente población de Chicago. La explosión se debió a un avión F-86-D, en el instante en que superó la velocidad del sonido sobre la populosa ciudad.

El ejército de la Corea del Sur, cuenta hoy con aproximadamente medio millón de hombres muchos más que el Octavo Ejército de los Estados Unidos, que sólo tiene 300.000.

Laniel, que tiene 63 años de edad, fué el noveno político a quien se ofreció la misión de tratar de poner fin a la crisis ministerial, que mañana entra en su sexta semana. Fué llamado por el Primer Ministro, después que su corresponsario Antoine Pinay rechazó la tarea ante la oposición del Movimiento Republicano Popular, de izquierda tendencia izquierdista, y de los ex socialistas.

El nuevo candidato a Presidente del Consejo, obtuvo apoyo donde Pinay fracasó, debido en parte a que se le consideraba más liberal, e inclinado a una avenencia que el citado Pinay. Asimismo, y ello es importante en Francia, donde todavía subsisten las tensiones políticas de la guerra, Lanuel fué condecorado del Consejo de la Resistencia Nacional junto con el influyente dirigente del M. R. P., Georges Bidault. Pinay no tuvo participación alguna en el movimiento de resistencia.

FERIA EXPOSICION

de productos españoles

PRIMER PISO

Maquinaria Pesada
Vehículos de Transportes
Maquinaria Agrícola

SEGUNDO PISO

Exposición de Pintura y Escultura
Maquinaria de Precisión
Instrumentos Profesionales
Artefactos Domésticos
Editoriales

TERCER PISO

Textiles y Moda

CUARTO PISO

Artículos de Fundición
Artesanía
Arte Popular
Pabellón de Caza

HOY inauguración

EDIFICIO ESPAÑA

ESTADO esquina HUERFANOS

RESTAURANT ESPAÑOL (4º piso)

Saboree las exquisitas especialidades típicas de la cocina española, en un grato ambiente hispano. También puede degustar los famosos Vinos y Licores vitificados por el sol de España, en una Taberna muy característica.

Las mejores familias eligen

CROSLEY

Shelvador

1953

Publicitas m.c.

Ningún otro Refrigerador ofrece las ventajas combinadas del Crosley Shelvador 1953!...

DESHIELO completamente automático.

CONGELADORA a todo lo ancho del gabinete, para gran provisión de alimentos congelados y cubitos de hielo.

ESTILO Shelvador, famoso por sus grandes y espaciosos estantes, incluso formando parte integral de la puerta, especiales para huevos, botellas, etc.

TERMINACIONES interiores, con el hermoso acabado "Sea Mist".

ADEMAS, silencioso y eficiente motor en todo la gran variedad de modelos de este refrigerador, a cual más útil y moderno!

Vea... y compre

CROSLEY

LOS GOBELINOS
Ahumada casi esq. Compañía

AGENCIAS SALVO S.A.C.
Ahumada 172 - Estado 184

J. R. BRONZEL Huerfanos 656

IMPORTADORA ELECTRO RADIO
Estado 50 - Bandera 845

Ahumada 19 - San Antonio 401

DISTRIBUIDORES:

JOSE E. FORTUÑO Ahumada 77

CASA DOMO Ahumada 23

RODOLFO GASMAN Moneda 796

ALBERTO MONTES Bandera 172 - 8º piso

ARTURO CARRASCO Moneda 1123

PRECISION HISPANA
Plaza Bulnes 71 - 75

CASA CENTRIC Agustinos 841

H. SCHACHNER Y CIA. Dávila 675

TELÉ-RADIO San Antonio 245

RADIO CITY Estado 64

\$2.000.-
LAVAPLATOS
FIERRO
ENLOZADO:
LLAVES
COMPLETO.
MUEBLE
BLANCO
ALONSO OVAILE 1068

Para su receta de mé-
dico oculista, la
OPTICA CHILENA
Se la garantiza, por su
fuerza y corrección absoluta
30 AÑOS EN EL RAMO
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

Gran Oferta
ROFFE
Abrigos
todo forrado en
raso, desde
\$ 1.800.-

créditos
ROFFE
FONO 81108
SAN DIEGO 107
SABADO
ABRIENDO
TODO EL DIA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS ARMADAS
Administración de Caja

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Administración de Caja
del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, se ruega a los
acreedores presentar sus facturas hasta el 28 del presente,
en San Antonio N.º 427, oficina 913.

EL JEFE

TODO LO QUE REQUIERE SU HOGAR!
• MUEBLES EN GENERAL
• REGALOS
• PIANOS
• MENAJES
• LAMPARAS
• CUANTOS PESOS, MENOS POR UNOS PASOS MAS!
CREDITOS HASTA 10 MESES - SABADOS ABIERTO
CASA NINOVE
HUERFANOS 611-ESQ. MIRAFLORES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de:

- 550 Pares de botas de agua
- 470 Trajes de agua de tres piezas.
- 50 Mantas de castilla.
- 70 Pares zapatos engrasados.

Las bases y especificaciones para estas propuestas
pueden consultarse en la Sección Adquisiciones, Edificio
Consistorial Plaza de Armas.

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles
8 de julio, a las 17 horas en la Alcaldía.

EL TESORERO MUNICIPAL

BICICLETAS Eifel.
M. R.
Garantizadas, durables y
elegantes. Para damas,
caballeros y 1/2 pista.
CREDITOS
CASA MANDEL
A. PRAT 740
CENTRAL DE BICICLETAS
TEATINOS 622

BUSES PULLMAN Mack A CHILLAN



AV. GULNES 104 • TELEFONOS 67210-65224
ALEJANDRO RIOS MACKENNA

LIBERTY
A moda firma.
10 meses plazo.
OFRECE:
Abrigos, Traje
Sastre, vestidos
de punto, Pielotes,
Ropa interior,
etc.
21 de Mayo 617-LOCAL 9

**Sindicato Profesional de In-
termediarios de Seguros del
Primer Grupo**
La asamblea general ordinaria de
socios, celebrada el día 12 de junio
de 1953, ante el Inspector de Tra-
bajo, don Jorge Urrutia Moraga, eli-
gió nuevo directorio, el que se
constituyó inmediatamente, en la
siguiente forma: Juan Serendero B.,
presidente; Simón Martínez P., se-
cretario; Manuel Alnaes, tesorero;
Carlos Hudson B. y René Court P.,
directores.
Santiago, 16 de junio de 1953.

**MARQUESAS
CROMADAS**
CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CASA ALONSO.
ARRIENDO PARA
SERVICIO PARA
BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

Pianos
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
GALLIAS
HUERFANOS 1151
Y MERCED 617
FONO 33491

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
FONO: 80813
Especialmente asuntos y ju-
cios de matrimonio. Posi-
ciones efectivas, particiones.
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137-Of. 78

Modas LEO
Abrigos
Chaquetones
Vestidos
Faldas
Blusas, etc.
Créditos a
sola firma
SAN DIEGO 2023

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS:
90369
92019
Fierro

CIERROS
DE CONCRETO
ECONOMICO
FACILIDADES DE
PAGO
Soc. Materiales
"REX" Ltda.
ALSINO N.º 4325
Fono 93326 — (Tropel)
Sucursal en Cartagena: or-
denes a calle Antofagasta
esq. de Avda. Cartagena.

MUEBLES DE COCINAS
CREDITOS
Grande Mayor
MONEDA 833
FRENTE BCO. ISRAELITA

**AUTOS Y
CAMIONES**
FORD
chocados y en mal estado,
compro. Doy mil pesos de
comisión por dato. Vendo
repuestos nuevos y usados.
DESARMADURIA FORD
Exposición 700

**"EL CREDITO
POPULAR"**
SAN PABLO 2839
AL 2841
OFRECE
CREDITOS
RADIO
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE
BRONCE
MARQUESA
MADERA
\$1.095.-
ANEJO MUEBLERIA

SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS
CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839
AL 2841.

**MUEBLES
DE GRAN OCASION**
\$ 4.800.—
LIVING Retina Ana, con co-
jines
\$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en
brocado tallado a mano
\$ 8.600.—
LIVING normando, francés, de
gran calidad, diseño especial
\$ 4.500.—
BUFFET con vitrina y espejo
regio mesa, 6 sillas tapizadas
\$ 8.500.—
ROPERO tres cuerpos, arrod-
nado; cómoda, emperatriz, dos
veladores
\$ 11.000.—
COMEDOR normando, 8 piezas.
lingue o placa
\$ 10.500.—
DORMITORIO normando, diez
piezas, lingue macizo
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

**DEPOSITO
REGULADOR
PAÑOS NACIONALES**
Donde los casimires
y todas las lanas
son mejores y
mas baratas.
CONVIENE
VISITARLO
Sto. DOMINGO 1066-NO CONFUNDIR

**CALZADO señoras, señoritas,
caballeros.**
ABRIGOS señora con sólo
\$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entrega-
mos al momento, calzado pa-
ra damas, niños y caballeros.
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

**RADIOS
SIN PIE
METALUX**
MONJITAS 843
ENTREPISO

**VISTASE
CORRECTO**
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles,
cortes a medida
Hechuras finas a \$ 1.700
SOLO POR ESTE MES
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) FONO 84363

MODAS
Marita
POR SOLO
\$ 300.—
A sola firma,
entrega inme-
diata
ABRIGOS
FINOS
TRAJES
SASTRE
TRES
CUARTOS
CREDITOS
SIN RECARGO
Ahora en sus 2
direcciones

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTIN 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas.

**El Mejor
HILO**
para coser
SUDE CONOS, MARCA "UNITAS",
para toda clase de industrias y
talleres. Fono 32663
INDUSTRIA DEHILOS
SAN DIEGO 1450 DE LAZAR

YOLI
Modas
ABRIGOS
DE SEÑORAS
Y NIÑITAS
TAPADOS 3/4
VESTIDOS
SEDA Y JERSEY
TRAJES-SASTRE
UNIFORMES.
CREDITOS
SAN DIEGO 912
RECORTE ESTE AVISO-VALÉ \$100

**CALZADOS
CREDITOS**
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS - BOTAS
CAMISAS CAETERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS,
etc. Compre directamente
en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

**OPTICA
PINCUS**
Ahora
Moneda 1119

**COBRE
ACANALADO**
PLANCHAS DE 2 x 0,85 ML.
"COPPERLYT"
CONDOR 1269 - FONO 62258
PRECIO \$ 398.-
Especial para galpones, cons-
trucciones livianas, Techum-
bres en la costa.

MODAS
Simen
con \$300.-
A sola firma
ABRIGOS
SPORT
ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES-SASTRE
VESTIDOS JERSEY
LANA
IMPERMEABLES
Credito **SAN ANTONIO 85**

**MADERAS
TERCIADAS**
PINO araucaria LAUREL
3, 4, 5, 6, 8, y 10 m/m.
TULIPAS 1,4 y 2,8 m/m.
NATANIEL 136

**CASA
WEISS**
Joyería - Relojería
De Moneda 1043, se tras-
ladó a su nuevo local:
GALERIA
MAC IVER 142
LOCAL 13
Fono 88969 - Casilla 2521

**FOTOGRAFIAS
A FUEGO**
PARA
NICIOS Y
SEFULTURAS
Trabajos in-
delebles al
tiempo. Aten-
ción a provin-
cias
PORTUGAL 279
FONO 36966

**UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.**
Ventas directas al público
440 — Irarrázaval — 440
(frente al cine Andes)
Sarga colegial . . \$ 220.—
Franela gris . . 250.—
Lana para abrigo 285.—
Chaleco colegial . 125.—
Sweater hombre . 120.—
Chaleco, señora . 150.—
IRARRAZAVAL 440

SIN PIE
10-15 MESES
PLAZO
STANDARD
ELECTRIC
MOTOR
DISTRIBUIDORA
DE RELOJES y
RADIO
PASAJE
A EDWARDS 29
OFICINA 124
ENTRANDO
POR ALUMADA 312

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS:
\$ 1.700.—
UN CORTE ESPECIAL
PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local
N.º 7
(Edificio nuevo)

**ESTUFAS,
COCINAS
A PARAFINA**
FACILIDADES
RADIO
SIN PIE
Timarida
NUEVA YORK 57

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra
querida esposa, madre y
suegra, señora
BERTA VENEGAS
Sus funerales se efec-
tuarán hoy, en el Cemen-
terio General, partiendo el
cortejo desde su casa ha-
bitación, Población San
Eugenio 59, a las 16 horas.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra
querida madre, suegra
y abuelita, señora
EDELMIRA SILVA vda.
de URBINA
Sus restos serán sepul-
tados hoy jueves, en el Ce-
menterio General, partien-
do el cortejo de su casa ha-
bitación, calle Toesca 2335,
a las 16 horas.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro querido esposo,
padre, hermano y deudo,
señor
JOSE GIORDANO MELFI
Sus funerales se efec-
tuarán hoy, en el Cemen-
terio General, después de
una misa por el descanso
de su alma, en la Parroquia
de San Lázaro, a las 10
horas.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro querido esposo,
padre, hermano y deudo,
señor
ANIBAL RAVEST
HURTADO
Sus funerales se efec-
tuarán mañana, en el Ce-
menterio General, después
de una misa, que se oficiará
en la Parroquia de San
Lázaro, a las 10 horas.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro querido esposo,
padre, hermano y deudo,
señor
ANIBAL RAVEST
HURTADO
Sus funerales se efec-
tuarán mañana, en el Ce-
menterio General, después
de una misa, que se oficiará
en la Parroquia de San
Lázaro, a las 10 horas.
La familia.

Forlivesi
COMPAÑIA
1037
SAN ANTONIO
453
MENENDEZ y Rosendo

**FUNERALES
LA CENTRAL**
SAN ANTONIO N.º 449
TELEFONO 32595
SAN DIEGO N.º 2301
TELEFONO 54079
Servicios eficientes y
Económicos
CONSULTENOS CUANDO
LOS NECESITE

**FOTOGRAFIAS
A FUEGO**
PARA
NICIOS Y
SEFULTURAS
Trabajos in-
delebles al
tiempo. Aten-
ción a provin-
cias
PORTUGAL 279
FONO 36966

LLAMA A CONCURSO

Llama a concurso para proveer una VACANTE
ESCRIBIENTE en el Laboratorio del Departamento de Sa-
nidad de la Fuerza Aérea de Chile.
Las bases para este concurso serán dadas en ca-
AMUNATEGUI N.º 54.

**Aproveche ser propietario
DE UNA CASA RIELOFF**
30 AÑOS EXPERIENCIA
GARANTIZAN CALIDAD
\$ 220.000. Casas incomodables, 2
dormitorios, living-comedor, cocina y
baño. \$ 60.000 al contado, saldo
facilidades.
Piezas de emergencia desarmables. Entrega inmediata.
Vea planos en nuestro Dep. Técnico
N. YORK 80, OFIC. 86 — TELEF. 65541
HORAS: 10.30 A 12.30 Y 4 A 7.

DEFUNCION
Ha dejado de existir
nuestro querido esposo y
padre, don
JOSE GIORDANO MELFI
Sus funerales se efec-
tuarán hoy, en el Cemen-
terio General, después de una misa
que se oficiará por el descanso
de su alma en la Parroquia de San
Lázaro, a las 10 horas.
Olea Peralta de Giordano, e
hijos.

DEFUNCION
Ha dejado de existir
nuestra querida madre,
suegra y abuelita, señora
MARIA R. vda. de
DIAZ-MUÑOZ
Sus funerales se efec-
tuarán hoy jueves 25, a las 11 ho-
ras, partiendo el cortejo desde su
casa habitación, calle Mamerto Ca-
diz 861, al Cementerio General.
Gustavo Díaz-Muñoz, Enrique
Hormazabal y familia.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro inolvidable espo-
so, padre, hermano, sue-
gro y abuelito, señor
EFREN GARCIA RIVERA
Sus restos serán sepul-
tados hoy jueves 25, a las 16.30
horas, en el Cementerio General,
partiendo el cortejo de su casa ha-
bitación, Rafael Ramírez 2683.
Dorila Cadiz vda. de García,
Leonel García Cádiz, Marina
García Rivera, Ramón Gar-
cía Rivera, Fidencia R. de
García.

DEFUNCION
Tenemos el sentimiento
de comunicar el sensible
fallecimiento de nuestro
distinguido colega y ami-
go, señor
TUCAPEL AHUMADA
MATTASSOGLIO
Sus funerales se efectuarán hoy
jueves, a las 10.30 horas, en el Ce-
menterio General, partiendo el
cortejo desde su casa ha-
bitación, Bartolo Soto N.º 4033,
paradero 8, de la Gran Avenida.
La Dirección del Internado Na-
cional Barros Arana.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
esta capital, nues-
tra querida hermana y
tía, señorita
AMELIA DEL CARMEN
ESPINA MAULET
Los funerales se efectuarán
hoy, directamente de la capilla
del Cementerio General, después
de una misa por el descanso de
su alma, a las 11 horas.
Familia Espina Maulet y Flo-
res Espina.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro querido esposo,
padre, hermano y deudo,
señor
JOSE GIORDANO MELFI
Sus funerales se efec-
tuarán mañana, en el Cemen-
terio General, después de una misa
que se oficiará por el descanso
de su alma, en la Parroquia
de San Lázaro, a las 10
horas.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro querido esposo,
padre, hermano y deudo,
señor
ANIBAL RAVEST
HURTADO
Sus funerales se efec-
tuarán mañana, en el Ce-
menterio General, después
de una misa, que se oficiará
en la Parroquia de San
Lázaro, a las 10 horas.
La familia.

DEFUNCION
Ha fallecido de existir
nuestro querido yerno,
cuñado y tío, señor
TUCAPEL AHUMADA
MATTASSOGLIO
Sus funerales se efec-
tuarán hoy, en el Cemen-
terio General, después de
una misa, que se oficiará en la
Basílica El Salvador, a las 10.30
horas.
Román Franco, Román Me-
nares, Román Matthey y Román
Alcázar.

**Empreses de Pompas Funebres
BENEFICENCIA
PUBLICA**
GERENCIAS Y OFICINAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32649.
TALLERES Y COCHERAS:
Profesor Zarattu 803. — Teléfono 88905.
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32649.
SUCURSALES:
SANTIAGO
QUINTA NORMAL:
Mapocho 4198.
Teléfono 91707.
PROF. ZARATTU 803.
Teléfono 88905.
AVDA. PORTUGAL 931.
Teléfono 33125.
AV. IRARRAZAVAL 1790.
Teléfono 494086.
AV. INDEPENDENCIA
1034.
AV. 10 DE JULIO 938.
COMPANIA 3052.
Teléfono 96472.
VALPARAISO:
Edwards 440.
Fono 3274 y 404.
CONCEPCION:
Bastros Arana 108
Fono 1841 P.
TALCA:
Fono 67.
y, además, en todos los hospitales del país

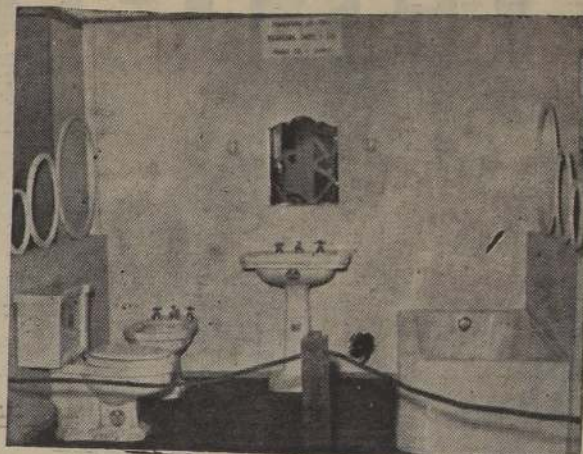
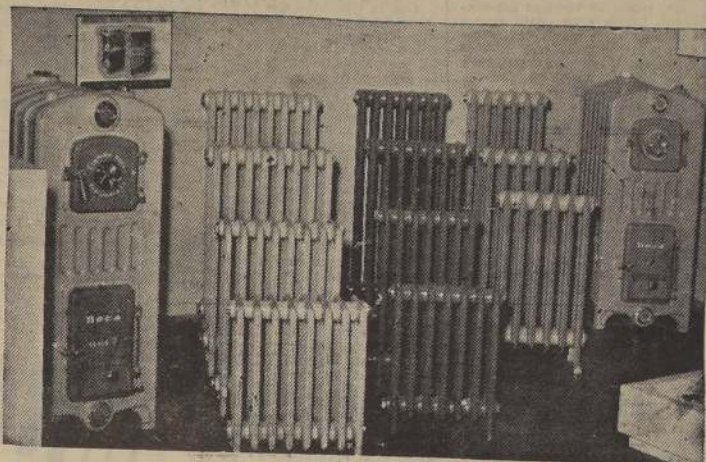
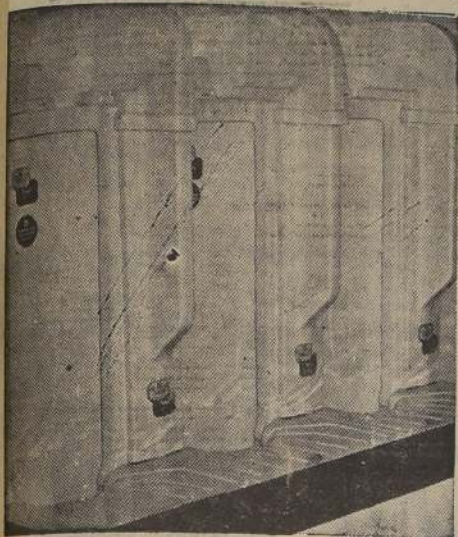


FERIA EXPOSICION

DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

SANTIAGO - CHILE JUNIO - JULIO 1953

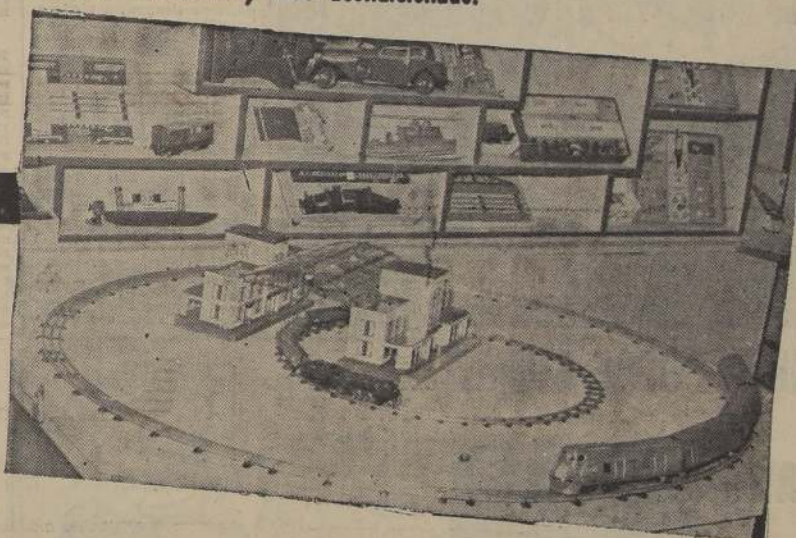
Vilaplana, Cahis y Cia.
Invita a visitar los stands de sus
representados



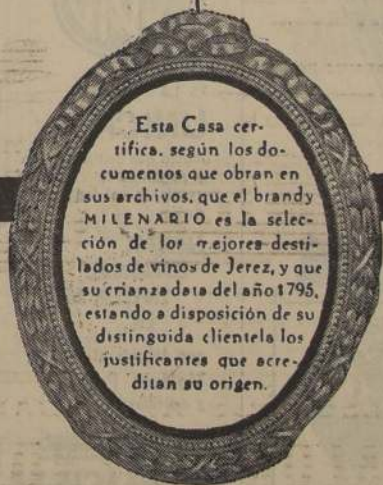
COMPANIA ROCA-RADIADORES, S. A., *Cavá (Barcelona) 2.º Piso.*
Sanitarios de porcelana vitrificada en blanco y colores, Calefacción, Aire acondicionado.



ESTEBAN ORBEGOZO, S. A.,
Zumárraga (Guipuzcoa) 2.º Piso.
Fittings de hierro maleable, de gran calidad.
El que se ha importado y vendido más en Chile en los
últimos diez años.

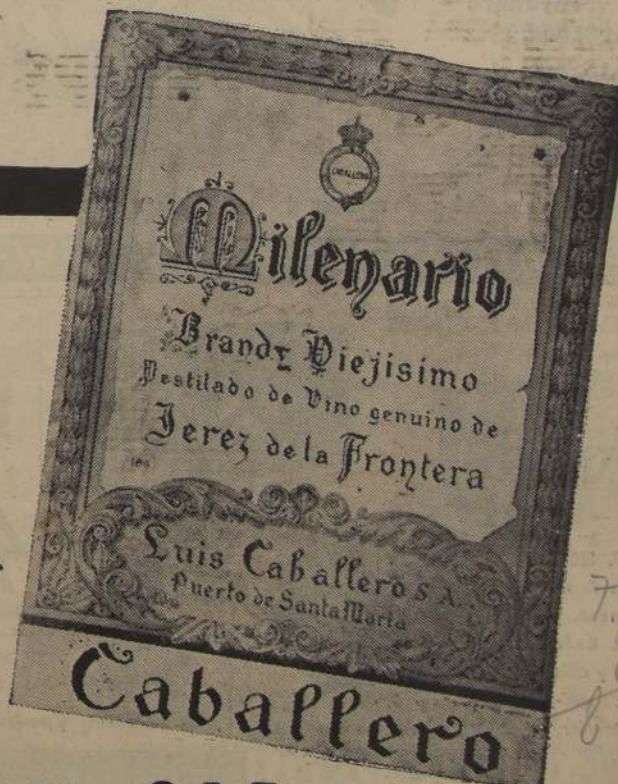


PAYÁ HERMANOS
Ibiza (Alicante) 2.º Piso.
Juguetes mecánicos, armónicas de boca
Cuchillería para uso industrial y doméstico.



LUIS CABALLERO, S. A.,
Puerto de Santa María (Jerez) 4.º Piso.
Jerez-Cognac, y todos los tipos de vinos generosos.
Gran Cognac Milenario.

Catálogos, precios y descuentos a disposición
de los interesados.



VILAPLANA, CAHIS Y CIA.

Bandera 533 - Santiago

5.70
7.50
8.50
67.50

MAÑANA SALDREMOS DE LA DUDA: REYES O GUTIERREZ

Mañana, después de una larga "relax", vuelve a presentarse en nuestros cuadrantes, esta vez frente al campeón de Chile y ex vicecampeón panamericano amateur de los "bantams" Juan Gutiérrez, frente al campeón profesional chileno de los peso gallo, Alberto Reyes.

La reaparición del bravo pupilo de Sabino Villarroel, constituido en la actualidad en una de las sensaciones máximas de nuestro pugilismo por sus espectaculares medios combatiendo y su excepcional coraje, ha despertado, como siempre entre nuestros aficionados, marcado interés y expectación. Típico representante de un estilo de pelea que hizo grande y respetado al boxeo chileno en una época desgraciadamente desaparecida para nosotros, todas las presentaciones de Reyes llevan impresas el sello de lo viril y emocionante y constituyen de por sí una segura prenda de garantía para valorar un espectáculo. Sea cual fuere el rival que tenga por delante Reyes se prodiga entero y sin reservas y busca ansioso llegar a un finiquito, en la forma más

rápida posible. De ahí que la inmensa mayoría de sus triunfos los haya obtenido por fuera de combate, y de que sea en la actualidad el peleador de mayor arrastre en nuestro medio. Su rival de mañana, muchacho de ponderables medios y de tanta fibra pugilística como el, resulta, a no dudarlo un serio contendidor. Se inició tan auspiciosamente como Reyes en el profesionalismo, ganando la mayoría de sus primeras peleas por K. O. y a su vez, además en su hoja de servicios un empate con Víctor Iturre uno de los pocos que ha permanecido en pie todo un combate frente a Reyes. Y en este encuentro, como en el último que sostuvo con el uruguayo Palavicino, Juan Gutiérrez, dispondrá de un "handicap" en estatura y peso a ambos adversarios. Tomando en cuenta todo esto, y también el hecho de que tuvo que presentarse a última hora, casi por sorpresa, y en precarias condiciones físicas ante Palavicino, es que estimamos falsa esta última pelea y de que ahora se aguarde, en apreciable forma, su chance de mañana frente a Reyes.

FUTBOLERIAS

El aficionado suele creer que los jugadores profesionales no tienen mayor contacto entre sí que el que se produce en la cancha, durante los partidos, o entrenamientos. Pero la realidad es diferente. Por lo común, existe una amistad estrecha entre los cracks, aún entre muchos que no defienden la misma divisa. En noches pasadas tuvimos una prueba más de lo que decimos. Luis Méndez, el mendocino que se hizo chileno, organizó en su nueva residencia una fiesta con el objeto de celebrar su onomástico y bautizar al más pequeño de sus hijos. Fue una fiesta realmente hermosa donde, por sobre todo, se puso en evidencia el aprecio que se ha ganado Méndez en todos los círculos del fútbol. Lucio y su gentil esposa prodigaron a los asistentes toda clase de atenciones, en medio de un clima de auténtica cordialidad y franqueza.

Tuvimos la suerte de encontrarnos entre los asistentes. Y advertimos la amistad y el afecto que sienten todos sus compañeros de Palestino por Méndez. Allí estaban todos los cracks de la entidad que preside don Amador Yarur, gozando de la fiesta y exteriorizando su alegría al poder compartir con él horas tan gratas. Y no faltaron estrellas de otros clubes: estaban Hernán Fernández y Misael Escuti, dos cracks de los palcos; José Santos Arias, que ha reaparecido como el crack que es, en Universidad de Chile; Carlos Orlandelli, amigo íntimo de Méndez desde aquellos tiempos en que ambos eran punales de Magallanes. Quien se divirtió mucho fue Luis Tirado que le dictó al periodista Pedro Fornazzari un sistema adecuado para trincar pavas.

Sobre una mesa había un artístico plato con una inscripción que decía: Club Deportivo Magallanes. Y como una prueba más de que el popular "Don Loco", como le dicen Alejandro Lira a Méndez, mantiene siempre su afecto a los colores albicelestes, allí estaban Tomaco Roa y el "Momo" Ríos, como una adhesión simbólica del club a la fecha que festejaba al crack de Palestino. Y para que la cosa estuviera completa, Vanderer se adhirió asimismo en la persona de su gerente, Santiago Rebolledo.

Hernán Fernández y Tomaco Roa hicieron de maestros de ceremonia. Porque hasta hubo un programa de variedades en el que el astro máximo fue el humorista Alejandro Lira. Nunca como en esa ocasión, el popular actor había contado tantos de sus famosos cuentos. Y conste que no cobraba nada, que estaba

de amateur. Simplemente, como amigo de Méndez. Nadie disfrutó más de sus cuentos que Bravo, Coll y Pérez, ayudados por los oficiales de "intérprete" de las tallas que hizo para los cracks argentinos Tomaco Roa.

El que sorprendió a la concurrencia fue Rubén Bravo recitando unos versos muy hermosos, de gran fuerza emotiva. Y él lo hizo con fibra y calidad, como si estuviera en el campo conduciendo al quinteto de Palestino. Hernán Fernández fue quien dio a conocer esa veta del gran artista del fútbol, refiriendo que lo había escuchado recitar una noche de Navidad, en Bogotá.

Con la autoridad que le dan su calidad y experiencia, Rubén Bravo nos decía que Carlos Rodolfo Rojas podría ser la gran solución en la defensa extrema de Palestino. "Carlos es un gran jugador, de gran clase y con sus recursos sería el dueño del área chica. Claro que él es centro half y tiene ese puesto en la Selección Chilena, razón por la cual comprendo su resistencia a irse atrás. Pero con Pérez y Coll lo tenemos medio vencido y él día a día se va haciendo más fuerte de back".

Hace algunos meses atrás charlamos con José Santos Arias y lo notamos muy amargado. Es que tenía problemas con Colo Colo, y lo habían dejado fuera del equipo sin razón, aparentemente, atendible. En casa de Méndez volvimos a conversar con él, y tuvimos la satisfacción de comprobar que los tiempos malos han quedado atrás. Ahora es un muchacho optimista y muy conforme de lo que le está preparando el destino en el cuadro de Universidad de Chile, donde es una pieza valiosa. Mantiene además algo que lo distingue siempre: su caballerosidad y cordialidad. Nos alegramos muy de veras por Arias y el fútbol que ha recuperado a uno de sus exponentes más dignos.

Tomaco Roa le contaba a Bravo que cuando fue hace años atrás al norte para contratar a Popeye Flores, encontró a éste con plumas. Pero recordaba asimismo que el player debutó nada menos que frente a Racing, y que lo hizo en gran forma. Flores fue en Magallanes un valor indiscutible, hasta pasar a Universidad de Chile. Y cuando se le creía terminado, he aquí que ha resurgido defendiendo la casaca de Palestino. Anotaba Bravo que uno de los factores en el alza que mostró la defensa en Viña, frente a Everton, fue precisamente la labor desplegada por el ex defensor de la Academia.

Siete peleas de profesional lleva JUAN GUTIERREZ, que mañana enfrenta al campeón Alberto Reyes en el cuadrilátero del Balmaceda. Peleando por el Club Yarur, en cuya fábrica prestaba sus servicios, se clasificó campeón de Santiago, demostrando sus magníficas aptitudes de peleador valiente y hasta espectacular. El año 51, con motivo de los Juegos Panamericanos de Buenos Aires, integró el equipo chileno que actuó en esta competencia, revelándose como el mejor pugilista de nuestra representación. Gutiérrez tiene solamente un combate perdido con el uruguayo Palavicino y un empate con Víctor Iturre.



dándole ventajas en el peso a ambos. La pelea final del Panamericano con el venezolano Ali Martucci la ganó bien; pero el fallo le fue adverso, de lo contrario, habría definido el título con el argentino Ricardo González. Mañana subirá con 53.200, y Reyes, seguramente con un kilo más.

Renunció un dirigente del basquet de la "U"

Fue aceptada la renuncia presentada por el vicepresidente de la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile, doctor Guillermo Rodríguez Moore. El señor Rodríguez renunció el cargo de vicepresidente que

desempeñó por el lapso de cinco años, debido a que dentro de poco viajará a Europa. La razón de su viaje es su profesión. En efecto, la Universidad de París le concedió una beca por un año, con la finalidad de perfeccionar sus estudios.

En la sede social de Colo Colo, en calle Roberto Freyre 10, se llevará a efecto mañana a las 22 horas, el gran baile que han organizado las damas femeninas y masculinas para celebrar la institución de la radiotelefonía.

Este acto será sostenido por la Orquesta Quirón y un conjunto típico, colaborando también en el homenaje de adhesión a Colo Colo, la famosa Orquesta de renzo D'Acosta. Luego de otras conocidas figuras de la radiotelefonía.

PILOTOS PILOTOS
EN 20 COLORES
20 MODOS
TODO AL MAS BAJA PRECIO DE PLAZA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CASA Belconich
SAN ANTONIO 37

1888 1953

Aristex

EL RELOJ SUIZO

65 AÑOS QUE DA LA HORA JUSTA A UN PRECIO JUSTO

Splendor

SU ANHELO PUEDE AHORA SER REALIDAD

UD. HA SONADO MUCHAS VECES CON UN RADIO, RADIOFONOGRFO O TOCADISCOS

RCA Victor
M. R.

Ahora si que puede hacerlo suyo con el

NUEVO PLAN DE VENTAS "NEW-YORKER"

Con Grandes Facilidades

MOD. 516-X
Radio de sobremesa, 5 tubos. Onda larga y onda corta, semi-ensanchadas

MOD. V-9-3
Radiofónos con tocadiscos para 3 velocidades. Receptor onda corta y larga.

Q. 38
Lujoso receptor. 10 tubos. Onda larga, media y corta.

45
El tocadiscos más pequeño del mundo cambia automáticamente 10 discos microsurcos "45"

SU DISCO PREFERIDO ESTA EN NEW YORKER

Clásicos bailables y populares Victor - Columbia y Odeón

New Yorker
BANDERA 335
FONO 69551
PELEGRINO CARLOLA S.A.C.

RADIOS DE AUTOMOVIL

DIFERENTES MODELOS, LIQUIDO

Alameda N.º 230

ES LA UNICA marca que distingue y garantiza la excelente calidad de los

CANDADOS, CERRADURAS, LLAVES DE AGUA, ETC.

que fabrica el Dr. Ing. Valerio Poli y distribuye

WILLIAMSON, BALFOUR & CIA., S.A.

NO!!!

NO ANDE ASI ...

CON POCA PLATA Y MUCHO PLAZO

OBTENDRA UD. VISITANDONOS

EL PILOTO O LA TRINCHERA

Que le pondrá a cubierto del mal tiempo

Creditos

SPLENDID
BANDERA 771
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA!

ABRIGOS
CONFECCIONES MEDIDAS DE PRIMERA
SASTRERIA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

TEATINOS 601

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Cooperativa que, con motivo del inventario y Balance Anual, los Almacenes de la Sociedad permanecerán cerrados durante el día

30 del presente mes

SANTIAGO, junio de 1953.

GERENTE

Willard

Compre lo mejor en acumuladores... compre el NUEVO WILLARD SUPER-MASTER CON METALEX

Sus rejillas Metales exclusivas le aseguran una protección 100% mayor contra el exceso de voltaje de carga— hoy el peor destructor de acumuladores de automóviles. Incluye muchas mejoras exclusivas que ofrecen arranques más rápidos, mayor potencia y duración. También hay Acumuladores Willard de 12, 15, 17 y 19 placas para toda clase de automóviles y camiones. Dirijase hoy mismo al distribuidor Willard de su localidad!

BESA Y CIA. LTDA.
ALAMEDA 1486 — CASILLA 1147 — SANTIAGO

Excelente la ruta para la carrera del domingo

El camino, en un 90 por ciento, es de muy firme pavimento

SIENTANDO precedente, el Directorio de la Asociación de Volantes de Chile, que actualmente preside don Raúl Jaras Barros, ha tenido con la prensa una gentil deferencia. La de invitar a todos los que laboran en las páginas deportivas de los diversos diarios y revistas de la capital, a conocer objetivamente la ruta que servirá de escenario al próximo evento automovilístico del domingo 28.

De esta manera, y por primera vez en la historia de nuestro deporte automotor, se ha tenido el deseo, tangible y efectivo, de que exista no sólo una mayor convivencia de inquietudes entre periodistas y dirigentes, y en lo que al rodar de estas actividades se refiere, sino que también haya una mayor compensación de buenas intenciones en tal sentido.

Y la experiencia, a no dudarlo, habrá de ser provechosa, tanto para los que dirigen los destinos de este bailable y viril deporte en nuestro país, como para los que tienen por misión informar sobre estas actividades a la opinión pública.

Condensamos, a continuación, nuestras impresiones respecto al estado general de la ruta, desde el punto de partida en la Avenida Santa María con la Carretera Panamericana, en Viña del Mar, hasta la meta que tendrá el circuito, en Los Cerrillos, el domingo venidero.

PRIMER TRAMO.— Se definirá entre Santiago y Viña del Mar, y tiene según las cartas del Automóvil Club de Chile y la Asociación de Volantes, 172 kilómetros de extensión. La senda, desde la largada hasta dejar atrás el Túnel La Calera, corridos aproximadamente 93 kilómetros, resulta una mesa de billar. La vía es amplia y de excelente pavimento, y se podrán desarrollar altas promedios. Si se corre a una velocidad media de 150 K.P.H., este tramo se podrá hacer en 36 o 38 minutos. A partir de este punto, y por estar en construcción el puente sobre el río Aconcagua, tiene que dejar el pavimento y subir a dar la vuelta a Ocoa. Y aquí cambia por completo el panorama. El camino es angosto, lleno de baches, tierra rota, pedregal, cerradas curvas a uno y otro lado, y estrechos puentes. Hasta retornar al pavimento rumbo a La Calera, son 11 kilómetros y medio bastante bravos y peligrosos, que harán bajar sensiblemente los promedios. Sin embargo, dejada atrás la Calera, el camino vuelve a ser excelente hasta el mismo Viña del Mar, y aquí, nuevamente, se podrá correr a grandes velocidades, salvo, naturalmente, al cruzar el límite urbano de los puentes de La Cruz, Quilota, Llanquihue, Peñablanca, Villa Alemana, El Belloto, Quilpué y Viña del Mar. Si esta Primera Etapa Santiago-Viña se corre a una velocidad media de 150 K.P.H., el tramo podrá ser cubierto en una hora 8' ó en una hora 10 minutos.

SEGUNDO TRAMO.— Partiendo desde el Paseo Santiago, en Valparaíso, hasta llegar a Los Cerrillos, Santiago, esta última etapa tiene 213,5 kilómetros de extensión. Si los pilotos logran registrar un promedio de 150 K.P.H., dicho tramo podrá ser cubierto en una hora 23 minutos.

En general, salvo la subida al Alto del Puerto, un pequeño sector de la Cuesta de Las Zorras y la entrada a Algarrobo por Orrego Arriba y Orrego Abajo, en las bifurcaciones de San Geró-

nimo y El Totoral, que presentan algunas dificultades a los corredores, el resto de la ruta es magnífico. Incluso los caminos de pasadizo por los balnearios de El Quisco, Isla Negra, El Tabo, Las Cruces y San Sebastián. Desde Cartagena, pasando por San Antonio, Puente Alto, Cruces a San Juan, Leyda, Puen-

ta Paque, Melipilla, El Monte, Talagante, Santa Ana, Peñaflor, Malloco, Marrufo y Maipo, hasta llegar a Los Cerrillos, la bondad del camino favorecerá la obtención de altas velocidades y los promedios generales de la carrera subirán.

En resumen, tomando en cuenta que el recorrido total de la prueba es de 385,5 kilómetros, y que sólo la vuelta por Ocoa, la salida de Valparaíso y la entrada a Algarrobo —que no alcanza a totalizar 35 kilómetros— están en malas condiciones, una ruta magnífica con más de un 90 por ciento de excelente camino.

ACOTACIONES.— Simpáticas notas, de agradable sabor para el cronista, registró esta "tournee" más de 100 kilómetros por hora.

La partida estaba fijada para las 9 y media de la mañana, pero se salió después de las 10 y media. El retraso lo motivó el arreglo de una falla en el coche de "Papín" Jaras y la extraña obesión de este piloto en conseguir como fuera, un kilo de caramelos "Ambrósio" para el viaje. Luego vinimos a saber el porqué de tanto afán: sencillamente porque, en presencia de su padre, don Raúl Jaras Barros, "Papín" se abstuvo de comer, y los citados caramelos contenían gotitas de los más variados licores. Y la cosa, así, pasa por alto. Pero don Raúl se dio cuenta muy luego del subterfugio, y cuando "Papín" iba como a 130 kilómetros por hora, le dio alcance, empujándolo al coche con el que él iba, y le gritó que se detuviera algunos minutos. Y "Papín" tuvo que acceder. El trazo de caramelos de un auto al otro se hizo sin disminuir la velocidad. La maniobra, necesario es decirlo, hizo poner a palido a más de un colega poco foguado en estas lides.

Llegados a La Calera, hubo asentimiento unánime para pasar a ver al viejo "Maestro Luchador" Plutarco, que está preparando, como de costumbre, su "trazo" para correr el domingo. En el garage de este esforzado y tesonero luchador automovilístico, y como siempre sucede cuando se junta gente que entiende de fierros, los consejos y recomendaciones abundaron para que el sufrido "Chevrolet" del popular piloto calerano corriera más. Total que el "Maestro Luchador" se vio obligado a retribuir todo esto con una copa de whisky o coñac, que supo a néctar para los sedientos.

De La Calera, la caravana, a fuerte tren, ya que eran más de las 12.30 horas, se dirigió a Viña del Mar y luego a Valparaíso. En la magnífica Estación de Servicio de la Estimpor se dejó el coche de "Papín", que venía fallando, y el grupo partió a almorzar en el restaurant Mennel. Aquí no hubo discursos, pero sí entrevistas radiotelegráficas a los visitantes, de parte de cronista radial portero John Carter de Emisoras Caupolicán de Valparaíso.

Terminado el ágape, vino lo más interesante y alarante de la jira. "Papín", con su coche muy limado, arrancó en punta a gran velocidad, y de atrás lo siguió su padre, don Raúl. El duelo entre padre e hijo se tornó emocionante y emocionante e hizo que muchas veces la aguja marcara arriba de los 135 kilómetros por hora. Total que, a máquinas y manos iguales, pues don Raúl, como lo demostremos en los primeros tramos del Gran Premio Arica-Santiago, corrió tanto o más que su hijo, la cosa quedó por ahí no más. Una parada obligada de don Raúl, a rue-



ENTRENANDO EN LA RUTA.— Se ve aquí al "Chevrolet-Wayne", de Raúl Jaras, en pleno entrenamiento, entrando a gran velocidad a Algarrobo, mientras un grupo de curiosos observa al bravo hijo del presidente de la Asociación de Volantes de Chile. "Papín" Jaras, ausente Salvador Atagüille, N.º 1 en el "Ranking Automotriz", los principales balnearios vecinos a la capital. Intervendrán en esta prueba, las más destacadas figuras de nuestro deporte automotor.

go de un colega que le estaba faltando el aire, cedió a "Papín" 8 segundos de ventaja hasta El Tabo, donde los dirigentes de la Asociación de Volantes de Chile fueron invitados por los cronistas deportivos a conocer la casa que en dicho balneario poseen.

De ahí hasta San Antonio, el duelo entre padre e hijo se renovó, pero esta vez, en medio de grandes demostraciones de alegría de parte de los que lo acompañaban, ganó don Raúl. La tercera edición de esta lucha-entramiento entre estos asos de nuestro automovilismo, se produjo entre San Antonio y Melipilla, localidad a la cual ambas máquinas llegaron en perfecto empate. Y desde este último punto a Santiago, notando ambos adversarios que eran muchas las caras pálidas que había entre sus pasajeros, se vinieron en son de paseo, sin torcerse, hasta la capital.

Cuando bajamos del coche de "Papín", don Mario Hurtado, secretario de la Asociación de Volantes, que acompañaba a don Raúl Jaras Barros, nos explicó, sonriendo el caso: "Es que a Raúl le encanta la 'cucha'. Como se la toquen, baila". ¿A cuál de ellos?, preguntamos. ¿Los dos, amigos, a los dos... son cortados por la misma tijera!...

Aliviol

Splendor

Temporada de grandes conciertos...

PREFIERA UN RECEPTOR O RADIOFONOGRÁFO RCA VICTOR DE ALFA

MOD OU 127 Radiofonógrafo 8 tubos, ondas larga media y corta. Cambiador automático. 3 velocidades.

MOD OU 24 Radiofonógrafo 5 tubos. Parlatrón de 12". Tocadisco. 3 velocidades.

MOD V 9-3 Receptor superheterodino de 5 tubos. Onda larga y corta. Tocadiscos de 3 velocidades, con aguja de Zóforo.

RCA DISTRIBUIDORES RCA VICTOR M.C.

Alfa LTD. CREDITOS.

SOC. COMERCIAL

ERNESTO YANEZ

BANDERA 176

La más completa discoteca RCA Victor, Odeón y Columbia

DESDE HOY JUEVES

FABRICA "KIBER"

INAUGURA EL MAS GRANDE SISTEMA DE AHORRO IMPLANTADO EN CHILE

ALGO GRANDIOSO... ALGO QUE UD. JAMAS SE LO IMAGINO. 2 COSAS EN UNA SOLA VEZ: LIQUIDAR LO ANTIGUO E INAUGURAR LO NUEVO. 100% DE ECONOMIA PARA SU BOLSILLO

SOQUETES para caballeros, 4 colores, par \$ 12.—	SOQUETES de fantasía, caña elástica, par \$ 14.—	SOQUETES de malla, rica calidad, par \$ 17.—	CALCETINES de fantasía, sin fallos, par \$ 15.—	PAÑUELOS blancos con venas de hilo, cada uno \$ 20.—	PAÑUELOS estampados para caballeros, cada uno \$ 10.—	PAÑUELOS de popelina, tamaño grande, orilla de color, cada uno \$ 30.—	CAMISAS escocesas para caballeros, cada una \$ 95.—	CAMISAS de gabardina afranelada, para caballeros, cada una \$ 240.—	CAMISAS para caballeros, de popelina española, cada una \$ 280.—	CAMISAS para caballeros, de popelina blanca, cada una \$ 320.—	CAMISAS de popelina, fondo blanco, lista de color, cada una \$ 359.—	CAMISAS de sport o de plancha para niños, cada una \$ 140.—	SUSPENSORES para niños, rica calidad, cada uno \$ 25.—	CINTURONES de elástico para caballeros, cada uno \$ 39.—	CINTURONES trenzados para caballeros, cada uno \$ 33.—	OREBATAS lindos coloridos, cada una \$ 28.—	POLERAS para caballeros, muchos colores, cada una \$ 35.—	CAMISAS cuello planchado, fondo de color con rayas, cada una \$ 150.—	CAMISAS escocesas muy finas, media manga, cada una \$ 229.—	CALCETINES gruesos, especial para invierno, par \$ 18.—	SLIP para niños, tipo grueso, 3 tamaños, cada uno \$ 30.—	CAMISAS de seda, todos los números, cada una \$ 275.—	CALCETINES de lana marca Gato, par \$ 50.—	SWEATER para caballeros, pura lana, cada uno \$ 179.—	SWEATER manga larga, para niño, 3 tamaños, pura lana, cada uno \$ 175.—	CAMISETA afranelada, tipo grueso, regla calidad, cada una \$ 155.—	CALZONCILLO afranelado, tipo grueso, regla calidad, cada uno \$ 165.—	BUFANDAS de lana, rica calidad, tamaño grande, cada una \$ 125.—	TOALLAS Nido de Abeja, Chilteco, cada una \$ 38.—	TOALLAS felpudas Chilteco, cada una \$ 95.—	TOALLAS felpudas Chilteco, tamaño grande, cada una \$ 99.—	MEDIAS sport de lana, para niños, par \$ 28.—	CAMISETA sport para caballeros, cada una \$ 33.—	CAMISA cuello planchado, fondo de color, cada una \$ 180.—	CAMISA sport de seda, vestida colores, media manga, cada una \$ 250.—	CAMISAS listadas, gran surtido, cada una \$ 215.—	CAMISITAS manga larga, puro hilo, cada una \$ 95.—	SLIP de hilo con seda para caballeros, cada uno \$ 45.—	TOALLAS felpudas, calidad muy fina, cada una \$ 105.—	TOALLAS Chilteco, tamaño especial, cada una \$ 135.—	BOINAS Vascos, calidad garantizada, cada una \$ 249.—	SWEATER niño, pura lana, cada uno \$ 139.—	SWEATER para caballeros, pura lana, cada uno \$ 149.—	SLIP afranelado para caballeros, cada uno \$ 69.—	TIRANTES para caballeros, cada uno \$ 59.—	CAMISAS blancas popelina inglesa, cada una \$ 415.—	CAMISAS popelina mil rayas, importadas, cada una \$ 375.—
---	---	---	--	---	--	---	--	--	---	---	---	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--	---	--	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	---	--	---	--	--	---	--	--

ACUDA HOY TEMPRANO, Y SEA DE LOS PRIMEROS EN APROVECHAR ESTAS GRANDIOSAS OFERTAS, NO SE FIJE EN MOLESTIAS PARA VISITAR NUESTRO LOCAL. SU SACRIFICIO SERA ALTAMENTE COMPENSADO, CON GRAN AHORRO PARA SU BOLSILLO

FABRICA "KIBER" - SAN DIEGO 302

ESQUINA ELEUTERIO RAMIREZ

SU CAPACIDAD AUTENTICA OPONDRA A ESPAÑA EL FUTBOL CHILENO

Hoy entrenan los seleccionados

En la sede de la Asociación Central de Fútbol se realizó anoche una reunión entre el directorio de la entidad indicada y el plantel de jugadores seleccionado para formar el seleccionado chileno que enfrentará a España el 12 de julio próximo. Naturalmente que participó también de esta reunión el entrenador Francisco Platko. Los jugadores fueron sometidos a un examen médico, disponiéndose que en la tarde de hoy, a las 14.30 horas, concurren todos a un entrenamiento que se efectuará en la cancha de la Escuela de Carabineros.

En oportunidad del match con Inglaterra, LA NACION expresó, días antes del encuentro, que el conjunto chileno había tenido una preparación que no estaba acorde con la trascendencia del compromiso. Ahora que se va a jugar con España un match de parecida importancia, justo es señalar que en todos los sectores se advierte satisfacción, porque las cosas se han hecho con tiempo y bien. En líneas generales, el plantel preseleccionado de jugadores comprende a los mejores valores de que dispone el fútbol chileno en estos momentos. Del cuadro que enfrentó a Inglaterra, han quedado al margen los wingers Sergio Álvarez y Guillermo Díaz, de actuación deficiente en aquel cotejo, y que hasta la fecha han continuado desempeñándose en la misma forma. Es probable que en muchos sectores haya llamado la atención la no inclusión en el plantel de Eduardo Robledo, pero la verdad es que el defensor de Colo Colo no ha convenido en sus presentaciones, probablemente porque todavía no logra adaptarse a nuestro medio. En cambio, el elenco se ve notablemente reforzado con la presencia de Jorge Robledo, Carmena, Clement, Tello y los porteros Fernández y Díaz. La sensación dominante es que el equipo nacional no sólo estará mejor preparado, sino que además poseerá mayor potencia.

Como decíamos más arriba, esta tarde se realizará el primer entrenamiento, debiendo concurrir los siguientes jugadores: **ARQUEROS**—Chirinos, Escutti y Livingstone.

DEFENSAS—Fariás, Olivares, Rosello, Núñez, Carmena, Clement, José Silva, Hugo Núñez, Roldán, Goltz, Manuel Álvarez, Cortez, Sáez, Viallo y Carlos Rodolfo Rojas.

DELANTEROS—Oscar Carrasco, Tello, Meléndez, Jorge Robledo, Muñoz, Cremaschi, Castro, Enrique, Hormazábal, Guillermo Díaz (del Wanderers), Mario Álvarez (del Ferro) y José Fernández (del Wanderers).

El Atlético campeón de fútbol de Molina

MOLINA—Ante una numerosa concurrencia se disputó en el Estadio Municipal de Molina el encuentro final por el Campeonato de Apertura, organizado por la dirigente local en este deporte, entre los equipos superiores del Club Deportivo "Atlético", y el Club Deportivo "Lautaro". El triunfo, en esta oportunidad, correspondió con entero mérito al primero de los nombrados por la cuenta de 4 goles a 2.

Los cuadros formaron

ESTA NOTA gráfica fue captada la víspera del match Chile-Inglaterra y trasunta el optimismo de Sáez, Escutti y Rojas, a quienes acompaña el coach Oscar Anzuátegui, ayudante de Tiro en esa oportunidad. Los tres cracks han sido considerados nuevamente en el grupo de los jugadores designados en el plantel preseleccionado de donde saldrá el equipo que jugará pronto con España lo que es evidencia que siguen manteniendo su posición estelar. Sáez reaparecerá en Colo Colo el domingo y en cuanto a Escutti, son muchas las opiniones que lo señalan como el mejor arquero del momento. Por su parte Carlos Rodolfo Rojas, re aparece también esta semana en Palestino, donde su ausencia se ha hecho notar. Jugador de gran talento, Rojas cumplió con Inglaterra una labor encomiable hasta el instante en que se lesionó. Recuperado como está ahora, cuenta sin duda alguna, con una de las mejores opciones para volver a defender los colores del fútbol nacional frente al poderoso combinado español. Esta tarde el entrenador Platko inicia con los jugadores un intenso plan de trabajo y su anuncio ha provocado satisfacción porque demuestra que el compromiso con los europeos ha sido encarado con seriedad, de manera que Chile podrá dar un auténtico examen de capacidad.

de la siguiente manera: **ATLETICO**: L. Ferretti; A. Ferretti y Piña; S. A. López y A. Díaz; Alex.

guel, Cifuentes, O. López, Quinteros y Naranjo. **LAUTARO**: Tamayo; Villagra y Manríquez; Mora,

Amigo y Bascuñán; Arroyo, Brito, L. Reyes, J. Reyes y Zúñiga. Los goles fueron señalados por López, Seguel,

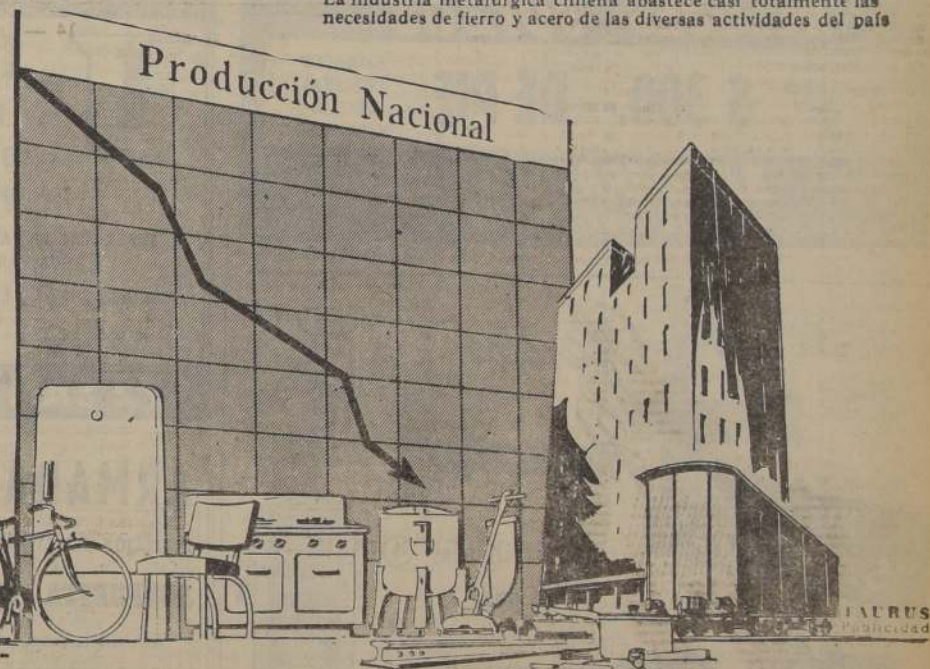
Quinteros y Naranjo, por el equipo vencedor, y por Brito (2) en el elenco perdedor. — (FAJARDO, corresponsal.)



IMAGINESE...

CHILE SIN ACERO!

Desde que hizo su aparición la industria pesada, la producción de acero ha sido el índice efectivo que señala el poderío económico de las grandes potencias: Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia. La industria metalúrgica chilena abastece casi totalmente las necesidades de fierro y acero de las diversas actividades del país.



La falta de acero chileno provocaría la ruina. En el hogar, faltarían las cocinas, las planchas eléctricas, los refrigeradores. La construcción, sin un clavo, sin un tornillo, sin cañerías, sin artefactos sanitarios... sin fierro para sus estructuras! Los Ferrocarriles, sin vagones ni repuestos, paralizados! Las Fuerzas Armadas, sin armas ni

municiones... la caballería sin herraduras. Las industrias, sin planchas, chapas, barras y lingotes para elaborar sus productos... sin repuestos para sus maquinarias. La agricultura, sin implementos ni herramientas. Y millares de cesantes de esas actividades... más los 35.000 obreros y empleados de las industrias metalúrgicas, desocupados!

Chile depende del ACERO

Asociación de Industriales Metalúrgicos



Aunque llueva a cantaros!

Un impermeable, piloto o trinchera de Los 7 Pilares, le permitirá protegerse de la lluvia y cuidar su salud!

GRAN OFERTA
Saldos de Impermeables para damas
\$ 1.095

TRINCHERA para HOMBRE

Indispensable para un Invierno sin contratiempos. Tenemos cualquier modelo que le agrade y Sombreros impermeables.

PILOTO para SEÑORA

En triple tela forrados en lana de gran protección y muy sentador. Gran variedad de estilos y colores de moda.

Para NIÑOS y NIÑAS

Tenemos un gran surtido en Pilotos Trincheras y Capitas de Agua, de mucho abrigo y completo resguardo contra la lluvia. ¡Véalos hoy!

LOS MEJORES ABRIGOS

Todos los modelos de moda, para Hombres y Niños, fabricados en el mismo local. ¡Precios bajísimos!

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

LOS SIETE PILARES
EL SEGURO PILAR DE SU ECONOMIA

ALAMEDA
3031
Despachos
contra
reembolso

Agradecen servicios al General Puccio

La Asociación Nacional de Fútbol Amateur, entidad afiliada a la Federación de Fútbol de Chile, ha dirigido al General del Aire (R) don Osvaldo Puccio Guzmán, una nota en la que exterioriza a este distinguido jefe de

nuestras Fuerzas Armadas su pesar por haberse alejado del cargo de Director del Departamento de Deportes del Estado, y le expresa, al mismo tiempo, sus más profundos agradecimientos por los señalados servicios que prestó al fútbol aficionado y a los deportes en general, mientras desempeñó dicho cargo.

MUEBLES DE CUERO

Confortables, Chesterfield en diversos colores y estilos

CAJAS

de fondos de todas las medidas. Diferentes marcas, AMPLIAS FACILIDADES

Casa de Remates

Nicanor Marticorena

MONEDA 778

OPTICA AHUMADA

ATENIDA POR

AROTTER

40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO

ROTTER Y

KRAUSS LTDA.

AHUMADA 324

BREVES DE DEPORTE

Mañana, a las 10.30 horas, celebrará sesión el Consejo Nacional de Deportes, de acuerdo al artículo 140 de sus estatutos. La agenda será: memoria y balance anual; presupuesto de 1953-54, y elección de directorio.

El cuerpo de Arbitros Profesionales de Santiago, cita a sesión a los delegados de los clubes que intervienen en su festival que se efectuará el lunes 29, en Recoleta 1904. La reunión tendrá lugar mañana, a las 22 horas.

"EL LIBRO DE ACTUALIDAD"

MORANDE 80

El Gobierno de González Videla al desnudo

Librería Bandera

BANDERA 236 - Local 8

Servicio especial de reembolso

Apuntes EN MILIBRETA DE CRONISTA

ENTRO a jugar el suplente en el segundo tiempo y afeitó muchísimo más que el titular. Fueron de veras espectaculares los vuelos de Pancho Fernández, tapando tiros de Flores, Maturana y Salamanca. Y pudo así Unión Española mantener su ventaja inicial de dos a uno.

Lo de siempre. Los rojos dejan no más, que se vayan sus cracks del arco porque están seguros de que ya saldrá otro igual, o mejor. Los pastos de Santa Laura son buenos pastos para criar guardapolos, y la lista, desde los tiempos de Valentín Eraso y Sergio Livingston, es larguísima. Ahora pueden estar tranquilos. "Los Dos Panchos", Nitsche y Fernández, son prenda de seguridad.

LE CONTABA a Nano Fernández lo bien que había jugado Pancho frente a Magallanes, y el Nano, sonriendo, comentó: "Es el apellido. Y los pastos de Santa Laura". Luego agregó: "Y no se preocupe, que la serie va a seguir. Estoy preparando un hermano que va a ser mejor que Pedro y que yo".

PUEDEN resultar un equipazo ese combinado de extranjeros que probará a la selección nacional. Delanteros tendrán como para regodearse y también medios volantes manucados. Con Bravo, Pérez, Coll, Félix Díaz, Caviglia, Baum, Montuori, Mardiza, De Luca, Russo, Walker y el resto hay para varios equipos. Ledesma y Rivas hacen una pareja estupenda de medios volantes, pero quedaría fuera Biondi. Y muchos otros. Es que de esos otros tienen que salir los defensas de ala. Porque sucede que no existe un solo extranjero que cuide al wing. Y zagueros centros hay hombres solventes y firmotes como Isaac Fernández, Arriola y Rodríguez. Sin contar a Riera, que está lastimado. Por eso hay que dejar a Pacheco de back alero. Bien se ve que lo que sobran son delanteros. Y ahí está el peligro de esa cuota de cuatro extranjeros: de repente nos vamos a encontrar con que no tenemos entrelas chilenos para nuestras selecciones.

EL AÑO PASADO vi jugar a Guillermo Díaz —el portero— de centro delantero. Me gustó. Lo dije. Y agregué que lo prefería allí, en medio

del ataque, y no en la punta izquierda. Pasó el tiempo y Chemo quedó fuera del cuadro de Playa Ancha. Luego anduvo en España y ahora se acordaron de él, en buena hora. Otra vez como eje de ataque.

Y va a costar que le quiten el puesto.

FUERON tan brillantes esos 20' que jugó Palestino en El Tráque —y con ellos aseguró el triunfo— que un entusiasta de tribunas anunció: ¡Señores, atención! Ahora tocan Rubén Bravo y sus "Palestino Boys".

VIMOS a los ingleses, maestros por tradición, flemáticos por temperamento, y nos eran tan flemáticos ni tan tradiconales. Ahora venimos a los españoles, fogosos por tradición, de sangre torera y gallardía de redondeo. No vaya a ser cosa que ellos resulten flemáticos.

DISPARO al arco y fué peligrosa la delantera académica en el segundo tiempo del match de Santa Laura. No es ese quinteto el ideal, el que soñaban los hinchas albicelestes. Pero hay que dejarlo, hay que insistir con él. Lo peor de todo es estar cambiando todas las semanas, estar haciendo experimentos a esta altura del campeonato. Que sigan los cabros, aunque sigan perdiendo, que peor de lo que los ha ido se vió que los cabros tienen sangre, se juegan, no se dejan estar.

RIVAS es un half argentino sin los vicios de los argentinos y sí con sus virtudes. Por eso gusta a los chiles y es exitivo y práctico. Corta avances y entrega en seguida. Empuja, tira la pelota hacia los huecos, inyecta velocidad al equipo. Último que, por la lesión del "Biotodo" Torres, haya tenido que ir atrás Godoy. Que estaba macanudamente bien como half volante y que, como zaguero, no pudo colocarse a la altura de Torres.

URATE no es brillante ni es

atropellador. Pero se hace presente siempre que hay un avance. Hostiga, la revuelve, no deja tranquilos a los adversarios. Acertaron con él los de Santa Laura y acertaron también con el chico Suárez. Yo no me explico por qué Santiago Morning dejó ir a Suárez, que es típico delantero de punta.

PARA QUE entrara Parafas tuvo que salir el negro García. Y resulta que, para el juego de Parafas, el que hace falta en el ataque bohemio, es García.

VUELVE TELLO a ser el peligroso entrelas de hace dos años. Sereno, oportuno y sabio. Fué una lástima que el mendocino Pacheco lo haya machucado tanto, y con tan poca lealtad, en su afán de atajarlo.

LO CONFIESE: espectacular como el que brindó Iberia el otro sábado no recuerdo haber visto en mucho tiempo. Lamentable espectáculo, se entiende. Porque eso de salir a la cancha a repartir golpes hacia los cuatro vientos es una práctica ya totalmente desterrada en nuestro fútbol.

CREO QUE desde que se fué Fernando Campos de Wanderino se lo estaba llevando José Fernández. Sin aspavientos, sin que nadie se lo quisiera reconocer, el entrelas derrochaba entera semana a semana sin otro aliciente que aquel muy íntimo de saber que se cumple a conciencia con una dura misión. Me alegro que ahora se hayan vuelto a fijar en él los entendidos, y hayan destacado su labor en el más sensacional triunfo deportivo de los últimos años. Se lo merece este hombre que comenzó siendo un patadura y que, a fuerza de constancia y de honestidad profesional, ha llegado a ser un señor entrelas y un inapreciable valor en la escuadra playanchina.

SERIALABA entusiasmado los méritos de Félix Díaz un dirigente wanderino. "No es sólo por su calidad de futbolista por lo que estamos tan contentos con Félix Díaz, decía. Es por su personalidad, por su condición de deportista correcto, amable y caballero. Para nosotros es una adquisición grande, ya que sirve de ejemplo a los jóvenes del equipo. Siempre tiene para ellos un consejo y una palabra de aliento. Para los jugadores jóvenes de nuestro club, "Barrilito" es un ídolo que todos desean emular".

LAS 100 MILLAS ciclistas que se suspendieron el domingo pasado y que se efectuarán dentro de unos diez días, tienen como primer premio una bicicleta. Pero resulta que esta prueba es por equipos y el premio lo ganarán cuatro corredores. La bicicleta, pues, tendrá que repartirse entre cuatro y a cada uno le corresponderá una tapita premiada de "Spur".

CIEN MILLAS sin llegadas —al estilo olímpico, dicen los organizadores— tendrán que ser la mar de aburridas para los espectadores. Y también para los ciclistas. ¿No habría sido mejor hacerlas a la americana, con equipos de dos y con veinte o treinta llegadas?

MISTER HUIFA.

SE LE CONFIO UNA MISION DE TRASCENDENCIA



ERNESTO ALVEAR es, en la actualidad, uno de los más cotizados dirigentes del fútbol chileno. Po-

FINAL DE BASQUETBOLO PARA UNIVERSITARIOS

El sábado se disputará el final del Campeonato de Basquetbol de Apertura de la Asociación Universitaria, entre los quintetos del Pedagógico y Financiero.

El match es cuestión de despartido justificado, debido a que en la actualidad son los mejores conjuntos con que cuentan los estudiantes.

Los saben, pero continúan jugar que a sus niveles de práctica en Europa, con mucha intensidad, obedecen los jugadores de la Asociación Universitaria, y España con la selección nacional. Alvear es hoy director del Club Magallanes, cuya directiva, por dos razones, do especialmente a la difícil misión de presentar un proyecto de torneo definitivo del fútbol profesional, para someterlo al estudio de la Asociación Central, importante aspecto en la organización del deporte y que hasta ahora, en verdad, estaba totalmente descuidado.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

SOLICITUD DE CONCESION DE MERCED DE AGUA PARA REGADIO

La Honorable Junta de Beneficencia de San Carlos tiene en solicitud una merced de Agua para Regadío, en el río Rubio, de la merced para energía eléctrica que actualmente posee la I. Municipalidad de San Carlos.

Esta corriente atraviesa el departamento de San Carlos. La cantidad de agua que se solicita es de mil doscientos litros por segundo (1.200).

La ubicación precisa de la captación o boca-toma, corresponde al Canal Municipal, en la propiedad del señor Celadario Belmar, frente al túnel El Risco, de los canales Orens y Maíra, a 50 metros aguas abajo de la boca-toma del canal Zemita.

La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de noventa y tres hectáreas (93). La calidad de los terrenos es la siguiente: arcillosos, aptos para siembras de arroz, en su totalidad.

Estos terrenos se encuentran ubicados en la Comuna de San Carlos, Subdelegación séptima.

Los canales situados aguas abajo y la cantidad de agua aproximada que extraen son:

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| 9.—Virgen. | 40.—Monte Blanco S. |
| 12.—Gaona y Perales | 41.—Santa Rita. |
| 15.—Lurín. | 42.—Dedino. |
| 18.—Pomuyeto Alto. | 43.—San José. |
| 21.—Bellavista. | 44.—Rinconada Cato. |
| 24.—Moroña. | 45.—Medio Santa Rosa. |
| 27.—Chacaval. | 46.—El Peñón. |
| 30.—Arte Grande. | 47.—Rodríguez. |
| 33.—Romeral. | 48.—San Agustín. |
| 36.—Quinquenco. | 49.—Riquén Arrau. |
| 39.—Monte Blanco I. | 50.—Santa Sara. |
| 42.—Santa Isabel. | 51.—Monte Blanco |
| 45.—Capilla 1. | 52.—Burgos. |
| 48.—Capilla 2. | 53.—Balboa. |
| 51.—Valdebenito. | 54.—Henríquez. |
| 54.—Arrancibia. | 55.—San Luis. |
| 57.—El Peñón. | 56.—Santa Rosa. |
| 60.—Ranchillo. | 57.—Monte Blanco (V.) |
| 63.—San Pedro. | 58.—Juncal. |
| 66.—Muticura. | 59.—San José de Ruble. |
| 69.—Pomuyeto Bajo | 60.—San José de Ruble. |
| 72.—Cerro Saldaña. | 61.—López. |
| 75.—Lalhue. | 62.—Cocharcas. |
| 78.—El Alizán. | 63.—Santa Rosa y San J. |
| 81.—Cuadrangue. | 64.— |
| 84.—Santa Rosa. | 65.—Quileto. |
| 87.—Monte Blanco (Méndez). | 66.—Méndez. |

Se acompañan los siguientes documentos: Un estudio preliminar de las obras, por duplicado que consta de lo siguiente:

- 1.º—Un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar, a escala de 1:100.000, con puntos de referencia conocidos.
- 2.º—Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto.
- 3.º—El presupuesto aproximado de las obras.

Un comprobante de ingreso en la Tesorería Central de San Carlos, N.º 819, de fecha 22 de mayo de 1953, por la suma de cuatrocientos ochenta y seis pesos 50 centavos (\$ 486.50).

Ruego a U.S. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera de Departamento, en uno de la cabecera de la Provincia, y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes a la Dirección General de Agua del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposición, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Solicito, además, darne por Secretaría un rubro en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud, y de los documentos que se acompañan. — Dios guarde a U.S. — (Fdo.): OSCAR OTEIZA R., Tesorero Comunal de San Carlos.

GOBERNACION DE SAN CARLOS, 10 de junio de 1953.

N.º 37: VISTOS estos antecedentes: la solicitud presentada por la Honorable Junta de Beneficencia de San Carlos, para que se le conceda una merced de agua para regadío de mil hectáreas, en el río Rubio, de la merced para energía eléctrica que actualmente posee la I. Municipalidad de San Carlos, a fin de regar un predio de 93 hectáreas, ubicado en la séptima Subdelegación de la comuna de San Carlos, según la documentación que se acompaña, y de conformidad con los Arts. N.ºs 280, 281 y 201 de la Ley N.º 9.909, de 13 de abril de 1951.

DECRETO:

PUBLIQUESE la solicitud que antecede insertándose el Decreto respectivo, por tres veces consecutivas, en el periódico "El Comercio" de San Carlos; en el diario "La Decadencia" de Chillán, y en el diario "La Nación" de Santiago, dentro del plazo de treinta días, a contar desde esta fecha, por cuenta del interesado.

Ante mí y transcribo.— (Fdo.): GUSTAVO BOFF RUC, Gobernador.— JULIO ROJAS RUIZ, Oficial Asesor.

Documentación recibida por oficio N.º 02424, de 9 de mayo del presente año, del señor Director General de Salud, y completada por el señor Tesorero Comunal de San Carlos el 29 del mismo mes, a las 11 horas.— (Fdo.): JULIO ROJAS RUIZ, Oficial Asesor.

SANTIAGO, 18 de junio de 1953.

EL SECRETARIO GENERAL

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo

\$ 300.-- DE PIE

SALDO EN PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES

PRECIOS BAJOS

BANDERA 84

SABADO ABIERTO INMENSO TODO EL DIA SURTIDO

Tercer Piso. -OF. 302-Casi Esg. MONEDA

4 Ofertas Regalos

MES DE "SANTOS" Con facilidades de pago



1) BICICLETAS "Centenario", paseo y media pista, \$ 600.-- AL MES



2) COCINAS Madema a parafina, 2, 3 y 4 platos, \$ 400.-- AL MES



3) RADIOS STANDARD ELECTRIC, modelo Copihue, desde \$ 500.-- AL MES



4) ESTUFAS MADEMA, muy económicas, PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES.

Las últimas novedades en DISCOS R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.

ARTICULOS ELECTRICOS Y REPUESTOS PARA BICICLETAS

GALVEZ y FAJARDO LTDA.

ALAMEDA B.O'HIGGINS 2784 - TELEFONO 92082

JUNIO: EL MES DE LOS REGALOS 'IMPLATEX' EL REGALO PRACTICO Y ECONOMICO

CARTERAS Cortinas de baño DELANTALES VALIJAS

IMPERMEABLES PARA DAMAS Y CAPAS DE AGUA PARA COLEGIALES

VARIADO SURTIDO EN HULES PARA MANTELES

PRECIOS REBAJADOS

972 SAN DIEGO 972

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.º 38/953

Solicítase propuesta pública por lo siguiente:

Un chasis para camión "CHEVROLET" o "FORD", con cabina, distancia entre rueda 161", máximo GVW 16.000 libras, neumáticos delanteros y traseros 8.25 x 20, de 10 telas, con un repuesto y con juego de herramientas, amortiguadores reforzados delanteros y traseros.

FECHA DE APERTURA: 10 de JULIO de 1953, a las 16 horas, en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, Errázuriz 537, Valparaíso.

BASES Y ESPECIFICACIONES: En la Sección Propuestas de la Dirección del Litoral.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

FABRICADAS POR PIZARREÑO

• Aislante del calor y del frío

• Impermeable a los cambios atmosféricos

EXIJA LA MARCA PIZARREÑO

SOC. INDUSTRIAL PIZARREÑO S.A.

OFICINA: PRESIDENTE RIOS N.º 6

TELEFONO 38007-8

PLANCHAS de gran onda Eternit

practicamente eternas

EXPOSICION: ALAMEDA 720

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 m. El señor CASTRO (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Los señores Ibáñez Ceza y Acevedo, que establecen indemnización por años de servicios a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

El señor Hurtado O'Ryan, que abona servicios a don Pedro M. Chávez Villarroel.

El Honorable señor Olavarría, que modifica diversos artículos de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal para reprimir los delitos de asalto y robo con violencia en las personas.

El Honorable señor Galleguillos, don Florencio, que modifica el artículo 548 del Código Orgánico de Tribunales.

El Honorable señor Barra, que modifica el artículo único de la ley 11.157, y aclara las disposiciones contenidas en los artículos 56 y 58 de la ley 10.343, en relación con los beneficios otorgados para el retiro del personal de las Fuerzas Armadas.

Los Honorables señores Riosco, Zúñiga, Corbalán, Enriquez, Martín, Serrano, Martínez (don Luis), Espina, Barra y Puente (don Adán), que autoriza a la Municipalidad de Concepción, para invertir sus capitales de reserva en obras de ampliación de sus escuelas e institutos.

Una copia de una modificación al Presupuesto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, enviada por el señor Vicepresidente Ejecutivo de dicha institución.

Ocho comunicaciones:

Con la primera el Eminentísimo señor Cardenal-Arceobispo de Santiago, invita a los miembros de la Cámara al solemne Te-Deum que oficiará en la Iglesia Catedral con motivo de la festividad del Papa Pío XII.

Con las dos siguientes, el Excmo. señor Ministro de Holanda, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea manifiestan a la Cámara su condolencia por el sensible fallecimiento del Diputado señor Montero.

Con la cuarta, el Hermano Visitador Provincial de las Escuelas Cristianas agradece a la Corporación el oficio que se le envió con motivo del homenaje rendido a dicha Congregación.

Con la quinta, el señor Gerente General de la Corporación de Reconstrucción acusa recibo del oficio con que se comunicó la designación de consejeros parlamentarios en dicha entidad.

Con la sexta, los Diputados señores Miguel Huerta, Fernando Vial, Jorge Errázuriz, Hernán Arellano, Alfredo Illanes, Guillermo Rivera e Ignacio Urrutia, expresan que renuncian a pertenecer al Comité Liberal.

Con la penúltima, los señores Carlos José Errázuriz, Enrique Serrano y Francisco Vial, manifiestan que renuncian a pertenecer al Comité del Partido Conservador Tradicionalista.

Con la última, los señores Julián Echavarrí, Miguel Huerta, Fernando Vial, Jorge Errázuriz, Hernán Arellano, Alfredo Illanes, Ignacio Urrutia, Guillermo Rivera, Hernán Lobos, Carlos José Errázuriz, Enrique Serrano y Francisco Vial, expresan que han constituido el Comité Agrario y que han designado propietario al señor Julián Echavarrí, y suplente, al señor Miguel Huerta.

Trece presentaciones:

Con las nueve primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Luis Sánchez Caballero, aumento de pensión;

Doña Rita y doña Carmela Mackenna Cerdas, aumento de pensión;

Don Pedro Arellano Salgado, reajuste de jubilación;

Don Carlos Acuña Sepúlveda, abono de tiempo;

Don Ramón Venegas Canales, reajuste de pensión;

Don Abraham Poblete Azolas, reconocimiento de servicios;

Don Arturo Gálvez Núñez, reajuste de jubilación;

Don Alfredo García Contador, abono de servicios;

Doña Ofelia Salinas v. de Molina, pensión de gracia.

que autoriza a la Municipalidad de Chimbarrongo para contratar un empréstito.

El señor Riosco que modifica la ley que autorizó la construcción de un edificio destinado a la Asistencia Pública de Santiago.

Los señores Ibáñez Ceza y Acevedo, que establecen indemnización por años de servicios a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos.

El señor Hurtado O'Ryan, que abona servicios a don Pedro M. Chávez Villarroel.

El Honorable señor Olavarría, que modifica diversos artículos de los Códigos Penal y de Procedimiento Penal para reprimir los delitos de asalto y robo con violencia en las personas.

El Honorable señor Galleguillos, don Florencio, que modifica el artículo 548 del Código Orgánico de Tribunales.

El Honorable señor Barra, que modifica el artículo único de la ley 11.157, y aclara las disposiciones contenidas en los artículos 56 y 58 de la ley 10.343, en relación con los beneficios otorgados para el retiro del personal de las Fuerzas Armadas.

Los Honorables señores Riosco, Zúñiga, Corbalán, Enriquez, Martín, Serrano, Martínez (don Luis), Espina, Barra y Puente (don Adán), que autoriza a la Municipalidad de Concepción, para invertir sus capitales de reserva en obras de ampliación de sus escuelas e institutos.

Una copia de una modificación al Presupuesto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, enviada por el señor Vicepresidente Ejecutivo de dicha institución.

Ocho comunicaciones:

Con la primera el Eminentísimo señor Cardenal-Arceobispo de Santiago, invita a los miembros de la Cámara al solemne Te-Deum que oficiará en la Iglesia Catedral con motivo de la festividad del Papa Pío XII.

Con las dos siguientes, el Excmo. señor Ministro de Holanda, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea manifiestan a la Cámara su condolencia por el sensible fallecimiento del Diputado señor Montero.

Con la cuarta, el Hermano Visitador Provincial de las Escuelas Cristianas agradece a la Corporación el oficio que se le envió con motivo del homenaje rendido a dicha Congregación.

Con la quinta, el señor Gerente General de la Corporación de Reconstrucción acusa recibo del oficio con que se comunicó la designación de consejeros parlamentarios en dicha entidad.

Con la sexta, los Diputados señores Miguel Huerta, Fernando Vial, Jorge Errázuriz, Hernán Arellano, Alfredo Illanes, Guillermo Rivera e Ignacio Urrutia, expresan que renuncian a pertenecer al Comité Liberal.

Con la penúltima, los señores Carlos José Errázuriz, Enrique Serrano y Francisco Vial, manifiestan que renuncian a pertenecer al Comité del Partido Conservador Tradicionalista.

Con la última, los señores Julián Echavarrí, Miguel Huerta, Fernando Vial, Jorge Errázuriz, Hernán Arellano, Alfredo Illanes, Ignacio Urrutia, Guillermo Rivera, Hernán Lobos, Carlos José Errázuriz, Enrique Serrano y Francisco Vial, expresan que han constituido el Comité Agrario y que han designado propietario al señor Julián Echavarrí, y suplente, al señor Miguel Huerta.

Trece presentaciones:

Con las nueve primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Luis Sánchez Caballero, aumento de pensión;

Doña Rita y doña Carmela Mackenna Cerdas, aumento de pensión;

Don Pedro Arellano Salgado, reajuste de jubilación;

Don Carlos Acuña Sepúlveda, abono de tiempo;

Don Ramón Venegas Canales, reajuste de pensión;

Don Abraham Poblete Azolas, reconocimiento de servicios;

Don Arturo Gálvez Núñez, reajuste de jubilación;

Don Alfredo García Contador, abono de servicios;

Doña Ofelia Salinas v. de Molina, pensión de gracia.

Con las cuatro restantes, don Torcuato Marful Bravo, don Angel C. Rebollo, don José Miguel Troncoso Muñoz y doña Sabina Bustos de Verde Ramo, solicitan la devolución de los antecedentes personales acompañados en presentaciones anteriores suyas.

El señor CASTRO (Presidente).— Terminada la Cuenta.

SESION 10.a, ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JUNIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 20.44 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y MONTANE

(Versión Oficial)

propiedad, podemos decir que los Servicios de Impuestos Internos son uno de los mejores de la Administración Pública; tanto es así que han sido tomados como modelo en varios países de América. Esto, naturalmente, nos llena de legítimo orgullo.

Hago votos fervientes por que su sucesor mantenga y acreciente si es posible, la eficiencia de estos importantes servicios que reclaman de quien los dirige ponderación, patriotismo y discreción.

He dicho.

El señor VALDES LARRAIN. — El Comité Conservador Tradicionalista, Honorable Presidente, adhiere también al homenaje que se ha rendido al señor Pistelli.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — En la misma forma, señor Presidente, el Partido Liberal, adhiere entusiastamente a este homenaje.

Varlos señores DIPUTADOS. — ¡Toda la Honorable Cámara!

El señor CASTRO (Presidente). — Toda la Honorable Cámara. Entonces, adhiere al homenaje tributado al señor Pistelli.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Es decir, todas las categorías de Impuestos...! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

3.—DENEGACION DE PERMISO PARA EFECTUAR UNA CONCENTRACION DE TRABAJADORES EN LA PLAZA BULNES DE SANTIAGO. — COMUNICACION DE LA DIRECCION DE INFORMACIONES Y CULTURA SOBRE EL PARTICU-

LAR.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, he solicitado la palabra para informar a la Honorable Cámara, acerca de un hecho que, creo, es conveniente que conozca en esta sesión.

Se trata de lo siguiente: La Dirección de Informaciones y Cultura, que dirige el señor José Dolores Vázquez, y en la cual tiene ingerencia el señor René Montero, ha entregado, por medio de la radiotelefonía y por la prensa, una comunicación que ha provocado verdadera alarma e inquietud entre los gremios, relacionada con el mitin que se efectuará esta tarde en la Plaza de Artesanos de Santiago.

La Central Única de Trabajadores, CUT, con motivo de los sucesos ocurridos en días pasados en la Industria Sumar, y de otras incidencias sindicales producidas a lo largo del país, ha organizado para esta tarde, un mitin, como ya dije, en la Plaza de Artesanos. Con tal objeto, pidió, primero, el permiso correspondiente para realizar dicha concentración en la Plaza Bulnes. A última hora, el Gobierno rehusó dar esta autorización. En efecto, la Dirección de Informaciones y Cultura entregó, en nombre del Gobierno, la siguiente declaración oficial:

"El Gobierno tiene conocimiento de que brigadas especiales del Partido Comunista han recibido instrucciones de agredir, a mano armada, esta tarde a la Fuerza Pública, durante el acto de concentración convocado en la Plaza de Artesanos por la Central Única de Trabajadores."

"El Gobierno advierte a la opinión nacional de esta ineficaz actitud del comunismo, destinada a producir conmoción que le permita llevar a cabo sus planes en contra del orden institucional de la República."

"Se hace saber a la ciudadanía que el Poder Ejecutivo está firmemente dispuesto a mantener el orden, cualesquiera que sean las circunstancias, y que ha ordenado a la Fuerza Pública que actúe con serenidad, pero con inflexible firmeza, para reprimir cualquiera alteración de la normalidad."

Señor Presidente, este comunicado viene a dar la razón a la mayoría de los Honorables colegas que, en la sesión pasada, condenaron la actitud del industrial señor Sumar y criticaron la posición del Gobierno, por no haber querido buscar una solución seria al problema que afectaba a los obreros de esa industria, y haberlos querido obligar, por medio de la violencia, a seguir los dictámenes del industrial mencionado. Lamentablemente, señor Presidente, esta vez nos corresponde ver cómo el Gobierno sigue la política de continuismo del anterior régimen.

Muchos de los Honorables colegas que forman parte de las fuerzas de Gobierno han condenado las actuaciones del anterior régimen. Incluso en esta propia Cámara, en la sesión pasada, se criticó y se condenó la creación del campo de concentración de Pisagua, y se protestó por las alambradas de púas que allí existían, por la violencia empleada en sacar a los trabajadores de sus hogares. Y ahora, nuevamente, vemos cómo la Dirección General de Informaciones y Cultura se presta para que algunos provocadores de los obreros, tal vez en connivencia con partidarios del Gobierno, puedan ir impune hasta la concentración que se efectuará en la Plaza de Artesanos, a provocar disturbios y quizás una verdadera "masacre" entre la clase trabajadora que allí se reunirá para protestar por los hechos de todos conocidos.

El señor LIRA. — Parece que hay mucha imaginación en lo que está expresando Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Lo dice la información, muy claramente, Honorable colega.

El señor OJEDA. — El Gobierno sólo está previniendo el acontecimiento de sucesos lamentables.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Yo deseo sostener nuevamente, ante la Honorable Cámara, que la clase trabajadora es respetuosa del orden público, y que cuando recurre a una concentración para analizar los problemas políticos, o para considerar algunas dificultades de orden sindical o para ocuparse de cualquier otro problema que

le ataña a través de todo el país, lo hace dentro del mayor respeto. En ningún momento lleva la finalidad de subvertir el orden público, como dice la información a que he dado lectura.

Por esta razón, señor Presidente, quiero dejar establecido, en esta Honorable Cámara, que, si se suscitan algunos actos de violencia por parte de las fuerzas policiales en la concentración que han organizado los trabajadores, el único responsable será el propio Gobierno, que, antes de que sucedan los hechos, ya está abriendo el camino para que la fuerza policial proceda en forma que es posible considerar inconcebible en una democracia como la nuestra.

El señor OJEDA. — Es un Gobierno "previniendo".

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Es curioso que los Diputados de Gobierno manifiesten que éste es un Gobierno previniendo, en circunstancias de que Sus Señorías, en oportunidades anteriores, han condenado el régimen pasado, de don Gabriel González Videla, precisamente porque durante esa Administración se atentó contra los obreros, habiéndose producido hechos que bien podemos calificar en forma dura.

Considero, señores Diputados, que, si se sigue y se tolera esta misma política, a corto plazo tal vez no tendremos campos de concentración sólo en Pisagua, sino en otras partes peores.

Esto es lo que queremos evitar. Deseamos que el Gobierno se mantenga dentro del régimen democrático, en conformidad a lo prometido al pueblo de Chile el 4 de septiembre.

El señor CASTRO (Presidente). — Ha terminado el tiempo del Honorable señor Galleguillos.

4.—ACUERDOS Y PROYECCIONES DE LA CONVENCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS, EFECTUADA EN VINA DEL MAR

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Egaña.

El señor EGANA. — Honorable Cámara, en los días comprendidos entre el 19 y el 21 del presente mes, se efectuó, en Vina del Mar, la Convención Nacional de Industrias, con el aporte de todos los elementos que en cualquiera de sus rubros significan producción.

Por primera vez en la historia económica del país, se ha efectuado un torneo de la magnitud, del alcance y de las proyecciones, que tuvo la mencionada Convención, en la que participaron, nivelados por un derecho común, todos los industriales, cualquiera que fuese su capacidad o condición social.

Nos hemos encontrado, pues, señor Presidente, frente a un acto que presentó, ante la conciencia del país y del mundo, dos aspectos de singular importancia. Uno de estos aspectos es el que demuestra cómo un pueblo puede hacer frente a su destino, con armas y recursos propios, mediante el feliz entendimiento entre el Estado y el hombre de empresa: el Estado, amparando la iniciativa privada en todas sus justas demandas y sin apelar a planificaciones socializantes, que lo transforman en competidor de la empresa particular, y que destruye y aniquilan el poder productor; y el hombre de empresa, aportando sus conocimientos, su capacidad, mediante la formación de obras que, junto con dar trabajo, entonan la economía del país.

El otro aspecto digno de formar escuela, en todas y cada una de nuestras instituciones, es la auténtica y pura democracia que se ha observado en esta Convención, en la que se han tratado, en un mismo plano, tanto los temas de gran trascendencia en el campo nacional e internacional, en lo que se refiere a intereses externos, presupuestos, cambios, inflación, etcétera, como los referentes a la pequeña industria, ya que todos, dentro de sus justas proporciones, tienen, frente al Estado, comunes derechos y comunes obligaciones.

Este aspecto democrático ha sido, sin duda, la base de su éxito, ya que, superadas las diferencias económicas y sociales de sus componentes, los hombres de empresas, grandes o pequeños, se preparan, a la luz de sus conclusiones, para formar un Chile industrial al ritmo armonioso de un feliz acercamiento entre el Estado, el Capital y el Trabajo.

Los resultados de esta Convención, señor Presidente, han sido brillantes. En efecto, se destacan las importantes conclusiones tomadas en las diversas comisiones que integraron la Convención Nacional de Industrias.

Me voy a permitir exponer a grandes rasgos, algunas de las conclusiones a que se llegó. La Comisión de "Los problemas de la industria frente al Trabajo" ha planteado una formal ayuda a obreros y empleados industriales; la creación de organismos técnicos dentro de la Corporación de Fomento Fabril, para el estudio de los problemas económico-sociales que afectan a la producción; una efectiva orientación a los representantes patronales y obreros para una mejor y más justa solución de sus problemas. Asimismo, contempla un gran fomento de la construcción de habitaciones obreras, con la ayuda que esperan encontrar de parte del Estado.

La Comisión de "Cambios Internacionales" propicia el sistema de cambio único y libre, pero, asimismo, contempla que, si esa medida no fuera prácticamente aplicable, dado el período de inflación en que se encuentra el país, sería recomendable la supresión de cambios preferenciales y el establecimiento de dos áreas de cambios: la de un cambio único fijo, reajustable periódicamente, y la del cambio libre.

Respecto de la fijación de precios, se ha estimado, como una medida indispensable, el establecimiento del régimen económico de libertad de precios, limitando la intervención del Estado sólo a aquellos bienes o productos que no tienen libre competencia en el mercado, a los que sean destinados los servicios de utilidad pública y a los que tienen por objeto satisfacer necesidades vitales.

Importantes resultaron también los acuerdos tomados en materia de investigación técnica, tendientes a un mejor aprovechamiento industrial de la materia prima nacional, al perfeccionamiento de los productos, como también a la ampliación de la enseñanza técnica y profesional que es necesario implantar, como uno de los principales medios de elevar el futuro económico del país y de lograr el mejoramiento del "standard" de vida de obreros y empleados.

Ante las razones expuestas, señor Presidente, me parece de estricta justicia que, desde esta tribuna parlamentaria, se levanten voces

de aliento y estímulo a los hombres que han tenido la iniciativa de presentar al país un espectáculo que, además de constituir un bello ejemplo de esfuerzo y de eficiencia, ha logrado poner en el corazón de todos los chilenos la fe necesaria para hacer frente a los muchos problemas que nos aguardan.

Los nombres de Eugenio Heiremans, Walter Müller, Enrique Edwards, Domingo Arizaga, Enrique Donoso, Benjamín Aguirre y de muchos otros, serán recordados por esta Corporación, como los forjadores de un acto que nos llena de legítimo orgullo y de fundadas esperanzas.

5.—ACCIDENTES PRODUCIDOS EN AVIONES DE LA LINEA AEREA NACIONAL. — PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, la opinión pública está conmovida aún por el accidente ocurrido a uno de los aviones de la Línea Aérea Nacional, accidente en que perecieron siete personas, entre ellas nuestro recordado colega don Héctor Montero.

Creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara debe estar suficientemente informada sobre las causas que motivaron este accidente, causas que pueden haber aparecido en la investigación que, en este sentido, se ha hecho en el organismo denominado Línea Aérea Nacional.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA. — Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA. — Como sabe Su Señoría, en el Consejo de la "LAN" hay cuatro representantes parlamentarios, uno de los cuales es el Diputado que habla. Yo no tengo inconveniente en proporcionar algunas informaciones de inmediato a la Corporación, si se me concede el tiempo necesario.

El señor CARMONA. — Creo, señor Presidente, que, en atención a lo manifestado por el Honorable señor Undurraga, la Cámara podría concederle al Honorable Diputado veinte minutos o el tiempo que necesite, con prórroga de la hora, para que nos dé a conocer los antecedentes a que se ha referido. Estimó que es de extraordinaria importancia que la Honorable Cámara los conozca.

Por este motivo, Honorables colegas, me atrevo a sugerir que la Corporación acuerde destinar veinte minutos de esta sesión, con prórroga de la hora, para oír al Honorable señor Undurraga.

El señor CASTRO (Presidente). — El Honorable señor Undurraga ha solicitado veinte minutos para referirse a los sucesos a que ha hecho mención el Honorable señor Carmona.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Undurraga, con prórroga de la hora de sesión.

Acordado.

6.—AUTORIZACION A LAS CAJAS DE PREVISION Y ORGANISMOS AUXILIARES PARA CONCEDER PRESTAMOS ESPECIALES A LOS IMPONENTES DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO Y TEMPORALES OCURRIDOS ULTIMAMENTE. — PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO. —

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Del Río, don Humberto.

El señor DEL RIO (don Humberto). — He solicitado la palabra, señor Presidente, para rogar a la Honorable Cámara tenga a bien prestar su asentimiento para tratar un proyecto de ley que beneficiará a los imponentes de las distintas Cajas de Previsión, que han sido perjudicados con el terremoto y con los temporales ocurridos últimamente.

Este proyecto de ley está informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social y mereció su aprobación unánime.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río, al término del Orden del Día.

Varios señores DIPUTADOS. — Trátemoslo de inmediato.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará el proyecto al término de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

7.—CALIFICACION DE URGENCIAS. —

El señor CASTRO (Presidente). — El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para despacho del proyecto de ley que autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles que comprendan terrenos e lotes prometidos vender con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 10.254.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia.

Acordado.

El Ejecutivo también ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea el Colegio de Médicos Veterinarios de Chile.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia.

Acordado.

Igualmente el Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el proyecto de ley que autoriza el otorgamiento de préstamos extraordinarios a los imponentes de las Cajas de Previsión de las provincias afectadas por el terremoto último.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia.

El señor MASS. — Solicito la "suma" urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Suma urgencia, señor Presidente!

El señor CASTRO (Presidente). — Hay indicación para calificar de "suma" la urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

8.—PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS. —

El señor CASTRO (Presidente). — El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha solicitado el permiso constitucional necesario para ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor CASTRO (Presidente). — El Honorable señor Raúl Morales también ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el correspondiente permiso.

Acordado.

1953. Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña.

—Dice el proyecto:

"Artículo único. — Agrégase al artículo 165 de la ley 10.343, publicada en el "Diario Oficial" de 28 de mayo de 1952, el siguiente inciso:

"El impuesto establecido en el inciso anterior, no registrará para los mensajes periódicos transmitidos a tarifa de prensa".

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, en el artículo 165 de la Ley 10.343, se establece un impuesto de un peso por palabra para los mensajes transmitidos al extranjero por las empresas particulares de telecomunicación.

Esta disposición significó gravar en forma prohibitiva los mensajes telegráficos que las agencias informativas y los correspondientes extranjeros deben enviar al exterior, y que se refieren, precisamente, a noticias del país.

Como lo dejamos consignado en el proyecto que tuvimos ocasión de presentar el Honorable señor Reyes Vicuña y el que habíamos, los mensajes de la prensa de Chile y de otras agencias informativas hacia el extranjero disminuyeron en forma alarmante. Es así como en el mes de enero de este año una sola de las compañías de telecomunicaciones, la West Coast, vio reducir en un 70 por ciento el envío de estos mensajes. Además, esta disposición ha significado un perjuicio evidente para el país, por que ha restringido el conocimiento que de Chile se tiene en el extranjero.

Debido a la vigencia de este impuesto, estos mensajes informativos han disminuido en más de un 50 por ciento, de manera que, prácticamente, no se ha conseguido el fin que tuvo el legislador al establecer este gravamen en el artículo 165 de la ley a que me he referido. Por este motivo, la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda aprobó este proyecto que tiende a no hacer registrar este impuesto de un peso por palabra para los mensajes periodísticos transmitidos a tarifa de prensa al exterior.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara sobre esta moción. Ruego, en consecuencia a los Honorables Diputados, se sirvan prestar su aprobación a este proyecto que va a terminar con un gravamen que, no sólo es perjudicial para las agencias informativas, sino que también para el conocimiento que de Chile se debe tener en el extranjero.

El señor LEA-PLAZA. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA. — Señor Presidente, me asisten ciertas dudas respecto de la constitucionalidad de este proyecto, por cuanto mediante él se tiende a suprimir un impuesto que produce entradas para el Estado; pocas o muchas, eso no importa. En consecuencia, esta moción no puede ser de iniciativa parlamentaria, sino del Ejecutivo, pues al suprimirse un impuesto ya establecido, se desfinancia el Presupuesto Nacional.

De manera que formulo indicación para que este proyecto se envíe a Comisión con el objeto de que se pronuncie sobre el punto que acabo de señalar.

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELLIER. — Señor Presidente, en mi concepto el Honorable señor Lea-Plaza se encuentra en un error.

La reforma constitucional que restringe la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos, se refiere exclusivamente a las materias que se estipulan en la Constitución, y supone, en general, los aumentos de remuneraciones de los empleados fiscales, semifiscales y municipales; la creación de nuevos empleos, etcétera. En todas aquellas materias que no tengan restricción constitucional, queda existente la libre iniciativa parlamentaria, como es evidente en este proyecto. Sin embargo, me parece que la Comisión debió haber concordado perfectamente este proyecto con lo que dispone la Ley Orgánica de Presupuestos, que dice en uno de sus artículos que no tengo a la mano en este momento, que cuando el Congreso suprime un ingreso considerado en el Cálculo de Entradas de la Nación, debe, o crear el impuesto o tributo correspondiente para suplir la menor entrada, o hacer registrar la ley desde el 1.º de enero del año siguiente.

Me parece que, como no estamos en este momento en situación de reemplazar este impuesto como lo dispone la ley orgánica a que me refiero, que, por lo demás, es una buena norma de administración en materia de finanzas, podría agregarse un inciso que dijera que esta ley registrará desde el 1.º de enero de 1954. Voy a enviar a la Mesa la indicación pertinente.

El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — Deseaba hacermelo cargo de las últimas palabras del Honorable señor Correa.

En realidad, el objetivo que se tuvo en vista al establecer este impuesto, cual fue el de contribuir al financiamiento de la ley 10.343, que frustró porque debido a la gran reducción de los mensajes que se envían al exterior, prácticamente no se ha producido una mayor entrada, motivo por el cual la Comisión de Hacienda, reconociendo este hecho, consideró prudente dejar vigente este impuesto para todos los mensajes, comisiones o comisiones que respecta a los mensajes de orden periodístico a que se refiere este proyecto.

El señor CORREA LETELLIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELLIER. — El dato que da el informe acerca de que el número de palabras transmitidas al extranjero ha bajado de 12 mil a 4.000, ¿se refiere a este año?

El señor CARMONA. — Se refiere al mes de enero de este año.

El señor CORREA LETELLIER. — En realidad, es muy pequeño el financiamiento que se obtiene, porque según se acaba de observar, en el Presupuesto se han calculado 12.000 mensuales de ingreso. Pero para la aplicación de la ley, debería con-

sultarse un nuevo recurso haciendo registrar esta disposición desde el 1.º de enero del próximo año.

El señor PALMA (don Ignacio). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio). — En realidad, Honorable señor Correa, el impuesto queda vigente para todas las transmisiones de mensajes al extranjero que no sean estrictamente periodísticas. De manera que, simplemente, se trata de una modificación en su aplicación.

El señor CORREA LETELLIER. — Señor Presidente, yo soy partidario de derogar este impuesto, porque creo que debe facilitarse el conocimiento de lo que pasa en nuestro país en el extranjero, materia en la cual Chile es un ejemplo. Pero es indudable que en el estudio que se hizo de la Ley de Presupuestos tiene que haberse consultado la cantidad correspondiente de acuerdo con el artículo 165 de la ley número 10.343, y se debió haber dicho: "como el término medio de las palabras transmitidas al mes durante el año ha sido de tanto, se calcula que habrá una entrada de tanto".

En consecuencia, al suprimir este rubro caemos de lleno en esa disposición.

De tal manera que me parece que, aunque el impuesto haya rendido menos que lo previsto, en todo caso fue algo que se calculó y que al suprimirse por ley, debe reemplazarse en la forma indicada o prorrogarse su vigencia.

El señor VALDES LARRAIN. — Es la buena norma.

El señor CASTRO (Presidente). — Ruego al Honorable señor Correa Letelier que se sirva enviar por escrito su indicación.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Como el Honorable señor Correa Letelier, creo que este impuesto debe ser suprimido, pero también me hacen mucha fuerza las argumentaciones que se han hecho. Por lo tanto, estimo que se debe tener presente lo que dispone la Ley Orgánica de Presupuestos y también nuestra Constitución Política.

De acuerdo con el temperamento propuesto por el Honorable señor Correa Letelier, se aplazará la entrada en vigor de esta ley hasta el 1.º de enero de 1954.

Quiero, entonces, formular indicación para que se envíe nuevamente este proyecto a la Comisión de Hacienda para que ésta lo despache en condiciones de que pueda ser tratado por la Honorable Cámara en su sesión del martes próximo.

Es una entrada de muy poca cuantía y nada costaría reemplazarla, y así, los beneficios de esta ley se podrían tener en el curso de este mismo año.

Formulo indicación en este sentido.

El señor CORREA LETELLIER. — Señor Presidente, estoy de acuerdo con lo expresado por el Honorable señor Enriquez; y, en consecuencia, no enviaré a la Mesa la indicación que había anunciado en la esperanza de que se acogiera la idea del Honorable Diputado.

Creo, por lo tanto, que podría aprobarse por unanimidad la indicación de los Honorables señores Enriquez y Lea-Plaza.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. — Dando una semana de plazo a la Comisión para que emita su informe.

El señor BARRA. — Hasta el martes próximo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Se le daría plazo hasta el martes próximo.

Si a la Honorable Cámara le parece, se procedería en la forma indicada.

Acordado.

Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

13. — CALIFICACION DE LA CANCELACION DE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL DE LA PLANTA ADICIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS COMO RENUNCIA INVOLUNTARIA, PARA LOS EFECTOS DE LA APLICACION DEL ARTICULO 120 DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor CASTRO (Presidente). — Algunos Honorables Diputados han pedido a la Mesa que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar, antes del proyecto que se acordó tratar a petición del Honorable señor Del Río Guandán, las observaciones del Ejecutivo recaídas en el proyecto que concede ciertos beneficios al personal de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas en razón de que la discusión de dichas observaciones será muy breve.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma señalada.

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Está impreso el Boletín, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Sí, señor Diputado.

Aprobado.

—Las observaciones consisten en reemplazar en el artículo 1.º, los incisos primero y segundo, por el siguiente:

"Las cancelaciones de contratos del personal de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas, producidas durante la vigencia de la ley N.º 11.151, deben entenderse que confieren los beneficios que acuerda el artículo 2.º de dicha ley."

"Los incisos que se substituyen, dicen así: "Artículo 1.º. — Se declara que la cancelación de los contratos del personal de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas se considerará como renuncia no voluntaria para los efectos de lo dispuesto en el artículo 120 del Estatuto Administrativo."

Si la cancelación se produce durante la vigencia de la ley N.º 11.151, este personal tendrá derecho además a todos los beneficios que acuerda el artículo 2.º de dicha ley."

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, el Honorable Congreso Nacional despachó un proyecto de ley en virtud del cual se acordaban los beneficios de la ley 11.151, de Facultades Extraordinarias, al personal contratado de Obras Públicas que durante la vigencia de ella fuera objeto de cancelación de sus contratos de trabajo. Este proyecto fue objeto de veto por parte del Ejecutivo. En efecto, en el oficio respectivo dicho Poder procede a reemplazar los incisos 1.º y 2.º del artículo 1.º de ese proyecto de ley por cuanto, en su opinión, en ellos se establece una disposición que podría adquirir el carácter de permanente, al disponer que el personal de la planta adicional o a contrata de la Dirección de Obras Públicas que cesare en

sus cargos por renuncia solicitada o no voluntaria, pasaría a gozar del beneficio del artículo 120 del Estatuto Administrativo en cuanto a su derecho a jubilar. El Ejecutivo, repito, afirma que esta disposición podría prestarse para dejar establecido este beneficio de jubilación en carácter permanente, creándose en esta forma una doble situación de privilegio, pues por una parte este personal contratado, por el hecho de terminar sus servicios, podría acogerse a los beneficios de la jubilación como ocurre con el personal de planta; y por otra, se produciría esta otra situación de privilegio al regir este beneficio exclusivamente respecto del personal de la planta de la Dirección General de Obras Públicas. En atención a lo expuesto, ha propuesto reemplazar los incisos 1.º y 2.º del artículo 1.º de dicho proyecto de ley por uno sólo que, en el hecho, les otorga los mismos beneficios, esto es, la jubilación y la indemnización extraordinaria de ocho meses, en el caso de que estas cancelaciones de contratos se produzcan durante la vigencia de la ley 11.151, o sea, le da un alcance limitado de tiempo y para una situación transitoria y de emergencia.

El Honorable Senado tuvo a bien aprobar este veto del Ejecutivo, pues consideró que, en conformidad con el tenor literal que se le da al artículo 1.º mediante la substitución que se hace de los actuales incisos 1.º y 2.º, han quedado debidamente resguardados los derechos de estos funcionarios.

Estos funcionarios, despedidos durante la vigencia de la citada ley N.º 11.151, y que figuraban en la planta adicional de esa Dirección, podrán disfrutar de los beneficios de la jubilación, que establece la letra a) del artículo 2.º de esa ley, y de la indemnización extraordinaria que contempla esa misma disposición en su letra b).

De manera, señor Presidente, que el veto del Ejecutivo —de esto quedó constancia en el Honorable Senado— restringe estos beneficios a aquellas personas a quienes se cancelaron sus contratos durante la vigencia de la Ley 11.151; o sea, determina las personas que tendrán derecho a disfrutar de estos beneficios de la jubilación y de la indemnización extraordinaria de ocho meses de remuneración.

Por eso, soy partidario de que la Honorable Cámara preste su aprobación a estas observaciones del Ejecutivo, para que así pueda este proyecto convertirse en ley cuanto antes.

Nada más, señor Presidente.

El señor CHECURA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELLIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Checura.

El señor CHECURA. — Quiero manifestar, señor Presidente, que el proyecto aprobado por el Congreso Nacional y observado ahora por el Ejecutivo, tiende a remediar una injusticia que, desde hace muchos años, se está cometiendo con el personal de la Dirección General de Obras Públicas.

Ocurre que, más o menos, el 90 por ciento de los empleados de dicha Dirección General, no figura en la planta permanente, sino que se encuentra incorporado a una planta adicional, vale decir, a la del personal a contrata.

Debo declarar, en forma concreta, que este personal desempeña funciones estrictamente permanentes. Es así como las Leyes N.ºs 9.639 y 10.343 han reconocido esta calidad de "permanentes" a los funcionarios de dicha repartición pública. No obstante, quedan aún algunos vacíos en lo que se refiere a la jubilación de este personal. Por ejemplo, si el Director del Servicio cancela el contrato a un funcionario de la Dirección de Obras Públicas que tiene 15 ó 20 años de servicios, aquel queda al margen del beneficio de la jubilación de que gozan los demás funcionarios de la Administración Civil del Estado.

El inciso 1.º del artículo 1.º de este proyecto tendía a dejar establecido, en forma permanente, este beneficio de la jubilación para aquellos funcionarios que cumplan más de 15 años de servicios, y a quienes se pida la renuncia. El inciso 2.º de este mismo artículo les daba el derecho a acogerse, también, a los beneficios que establece la Ley N.º 11.151.

Por lo tanto, creo más conveniente que, para remediar esta injusticia, se apruebe el proyecto de ley en debate en la misma forma que lo despachó el Congreso Nacional.

Contrariamente a lo que ha manifestado un Honorable colega, en el sentido de que estos empleados quedarán en una situación de privilegio, estimo que el personal de la Dirección de Obras Públicas tendrá los mismos beneficios de que goza el resto de los funcionarios de la Administración Pública.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor De la Presa?

El señor DE LA PRESA. — Muy bien.

El señor SCHAULSOHN. — Quería hacer presente al Honorable señor Checura que en su oportunidad, cuando se discutiera este proyecto en el Congreso Nacional, me correspondió abundar en las mismas consideraciones que ha formulado Su Señoría; pero la situación constitucional en que se encuentra este proyecto, nos presenta la siguiente disyuntiva: o aceptamos la observación en la inteligencia de que el proyecto se aplicará en la forma que he manifestado, o sencillamente, impedimos que haya ley, porque, como sabe Su Señoría, ya el Honorable Senado prestó su aprobación al veto. De manera que estamos escogiendo, de dos males, el menor.

En todo caso, aprobado el veto, los empleados de la planta adicional de la Dirección General de Obras Públicas que debieron dejar sus puestos por habérselos aplicado la Ley de Facultades Extraordinarias, quedarán afectos a la jubilación. En el caso contrario, si la Honorable Cámara resolviera otra cosa, se presentaría el problema constitucional que he mencionado.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA. — Señor Presidente, este proyecto de ley tuvo su origen en el Honorable Senado en una moción presentada por el Senador señor Frei, tendiente a interpretar la Ley 11.151, en el sentido de que los beneficios que otorga en su artículo 2.º a los funcionarios separados serán también aplicables al personal de la planta adicional de la Dirección General de Obras Públicas.

Esos beneficios son: la indemnización extraordinaria de 8 meses de sueldo y el derecho a jubilar, según sea el caso.

Al redactar este proyecto de ley, el Honorable

Senador Frei incorporó esa disposición interpretativa, que ha sido aceptada por el Ejecutivo, en el inciso 2.º del artículo 1.º.

Pero en el inciso 1.º se agregó una disposición por la que se asimilaba el caso de cancelación de los contratos de ese personal, al beneficio de la renuncia no voluntaria, contemplada en el artículo 120 del Estatuto Administrativo.

Esto constituye crear un privilegio en favor del personal de la planta adicional en perjuicio de los empleados de la planta permanente y aun de los funcionarios de la Administración Pública.

La ley contempla, en lo que se refiere a renuncia no voluntaria, sólo tres casos de excepción:

1. — La renuncia, por iniciativa propia o a pedido del Presidente de la República, de los funcionarios de su exclusiva confianza.

2. — La renuncia de los funcionarios consulares pedida por el Presidente de la República.

3. — La renuncia de aquellos funcionarios a quienes se nombra para ocupar un puesto de menor grado.

De esta observación se desprende que modificar el artículo 120 del Estatuto Administrativo para asimilar, al caso de renuncia no voluntaria, la cancelación de los contratos de todo el personal adicional, sería crear un privilegio en perjuicio del resto de los funcionarios de la Administración Pública.

Por este motivo, ha sido observado este inciso por el Ejecutivo. Ha aceptado, en cambio, que los funcionarios de la planta adicional de la Dirección de Obras Públicas gocen, también, de los beneficios de la ley 11.151. Así lo entendió y aceptó el propio señor Frei, autor del proyecto al votar favorablemente en el Senado, junto a la mayoría, las observaciones del Ejecutivo.

Por estas consideraciones estimo que la Honorable Cámara debe votar favorablemente estas observaciones tal como lo hizo el Senado. Esto permitirá subsanar una injusticia, sin crear otra mayor.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELLIER. — Señor Presidente, solicito de la Mesa que se sirva hacer leer el texto del oficio que contiene las observaciones del Ejecutivo, porque me pareció que el Honorable señor Schaulsohn decía que debíamos aprobar el veto en el entendido de que este personal tendrá derecho al beneficio de la jubilación establecido en el artículo 120 del Estatuto Administrativo.

Sin embargo, del texto del oficio que contiene el veto y de las modificaciones mismas introducidas en el proyecto de ley, se desprende que la intención del Ejecutivo es, precisamente, otra muy distinta. No pretendió establecer, en favor de este personal, un beneficio de excepción; no quiso darle el derecho a jubilar por el solo hecho de haber presentado su renuncia, o porque su cargo hubiera sido suprimido.

En consecuencia, señor Presidente, nosotros votaremos afirmativamente el veto del Ejecutivo; pero no con el alcance que le ha dado el Honorable señor Schaulsohn, sino con aquel que ha expuesto el Ejecutivo, que tiende, justamente, a evitar el aumento excesivo del número de jubilados de este país, que es uno de los problemas que contribuyen a agravar nuestras finanzas y, por ende, la economía nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor CHECURA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA. — Quiero manifestar a la Honorable Cámara, señor Presidente, que en la Dirección de Obras Públicas no existe realmente una planta permanente, sino que una adicional. O sea, hay en ella una situación que perjudica enormemente al personal.

He querido formular esta observación, a fin de que sea tomada en cuenta y sirva en el futuro, para solucionar la aflictiva situación del personal de ese Servicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, lo que acaba de expresar el Honorable señor Correa Letelier, en mi concepto, no se ajusta ni al tenor literal de la disposición tal como la propone el Ejecutivo en el oficio que contiene el veto, ni tampoco el espíritu que animó a la Honorable Cámara cuando despachó este proyecto.

En aquella ocasión, se dieron a conocer la tamente las razones de justicia que existían para que este personal, con más de 15 años de servicios y separado de sus cargos, pudiera disfrutar del beneficio de la jubilación en proporción al tiempo servido. No se trata de conceder jubilaciones prematuras, provocadas arbitrariamente, ni tampoco, como lo decía el Honorable señor Checura, establecerlas en favor de personas que se encuentran en la planta adicional.

Porque, sea personal transitorio o permanente, hay una ley, cuyo número no recuerdo, que estableció la equiparidad jurídica en materia de ascensos y demás beneficios para el personal de la planta permanente y el de la planta adicional.

El señor CHECURA. — Se trata de la ley N.º 9.639.

Debo decir a Su Señoría —si me permite— que la Contraloría General de la República no aceptó que se concedieran los mismos derechos del personal de la planta permanente al de la planta adicional. Precisamente, esta injusticia es la que ahora se trata de remediar por el inciso 1.º del proyecto aprobado por el Congreso.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, lo que ocurre es que la mayor parte del personal de la planta permanente suele pasar por la diversa modalidad de funciones que desarrolla el Ministerio del ramo y la Dirección de Obras Públicas, a la planta adicional y viceversa. Esto ha llegado a tal extremo que se ha producido la circunstancia de que la mayoría de los empleados se encuentran incorporados a la planta adicional, o sea, se halla a contrata. Entre ellos hay funcionarios que cuentan con 25 o más años de servicios.

Pues bien, nosotros consideramos que no era justo que este personal, que en el hecho es el mismo de la planta permanente, en el momento de aplicarse la ley N.º 11.151, se le privara del beneficio de la jubilación.

Entendamos que con dicha ley tenían derecho a jubilar, porque no se trataba de un personal que se retiraba voluntariamente. Sin embargo, un dictamen de la Contraloría

General de la República dictaminó lo contrario. Por tal motivo, se despachó por el Congreso Nacional este proyecto de ley interpretativa, vetado por el Ejecutivo.

En justicia, nuestro propósito es que este personal goce de todos los beneficios, esto es, de una jubilación en proporción a los años que efectivamente ha trabajado y de una indemnización extraordinaria de ocho meses de sueldo.

De todas maneras, el Ejecutivo, al proponer reemplazo de los incisos 1.º y 2.º del artículo 1.º, lo ha hecho en la inteligencia de que este personal conserva el derecho a jubilar y podía disfrutar de todos los beneficios que establece el artículo 2.º de la ley 11.151. Este artículo 2.º enumera los dos beneficios: el de la indemnización extraordinaria de ocho meses de sueldo y el de la jubilación. Y al tenor literal de este inciso dice, categóricamente, en su parte final, que debe considerarse que los beneficios que se confieren, se conceden sin restricción.

El Ejecutivo, en el texto del veto, lo da a entender en esta forma, porque solamente se pronuncia por lo que podría ser una injusticia.

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN. — Cómo no.

El señor CORREA LETELLIER. — Para terminar esta discusión sobre lo que dijo o no dijo el Ejecutivo, ¿por qué no hacemos leer el oficio correspondiente?

El señor SCHAULSOHN. — No tengo ningún inconveniente.

El señor CORREA LETELLIER. — Entonces, solicito la lectura del texto del oficio que contiene el veto del Ejecutivo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Sala, se dará lectura al oficio que contiene las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

El señor SCHAULSOHN. — Al margen del tiempo de que dispongo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Acordado.

El señor GOYCOLEA (Secretario). — Dice el oficio:

"Santiago, 27 de mayo de 1953.

Mi Gobierno se ha impuesto del oficio N.º 1.695, de fecha 5 de mayo en curso, por el cual ese Honorable Congreso ha tenido a bien comunicarme el proyecto de ley que ha aprobado, referente a la cancelación de los contratos del personal de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado, vengo en observar dicho proyecto de ley, teniendo en cuenta las consideraciones a que me referiré a continuación:

El artículo 1.º del proyecto modifica, con carácter permanente, el artículo 120 del Estatuto Administrativo, estableciendo que entre las causales que permiten la jubilación en forma excepcional, contando con un mínimo de quince años de servicios, debe considerarse la cancelación de los contratos del personal de la Planta Adicional de Obras Públicas.

Dicha modificación no es conveniente ni necesaria, por cuanto el citado artículo 120 contiene una regla de excepción y, como tal, es muy limitada. Otorga el derecho a acogerse a la jubilación al personal de Planta que se ve obligado, por las causales que taxativamente contempla, a hacer abandono de sus cargos.

El personal a contrata, tenga cualquier carácter, desempeña funciones que por naturaleza tienen carácter transitorio. De ahí que resulta extraño conceder a este personal el mencionado beneficio que tiene una causa y origen diferentes.

Aun más, significaría casi dejar en situación de privilegio sobre el personal de Planta a los contratados, toda vez que bastaría obtener la cancelación del contrato cuando se ha servido más de quince años para adquirir el derecho a jubilación.

Con el antecedente anterior, puede suponerse la facilidad con que estos cargos a contrata llegarían a constituir verdaderas válvulas de salida de personal con jubilaciones prematuras.

Tanto más inconvenientes se presentan estas jubilaciones de excepción, cuanto que ahora existe la llamada Ley de Continuidad de la Previsión, que permite aprovechar los servicios afectos a cualquier régimen de previsión, sin la pérdida de la antigüedad como acontecía antes.

Como la observación en referencia incide únicamente en el aspecto antes señalado, bastaría con reemplazar los incisos 1.º y 2.º del proyecto, por el siguiente:

"Las cancelaciones de contratos del personal de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas, producidas durante la vigencia de la ley N.º 11.151, deben entenderse que confieren los beneficios que acuerda el artículo 2.º de dicha ley."

En mérito de lo expuesto y en uso de las facultades que me confieren los artículos 53 y 55 de la Constitución Política del Estado, vengo en observar el proyecto de ley a que se ha hecho referencia, en la parte relativa a los incisos 1.º y 2.º del artículo 1.º, los que podrían ser modificados en la forma antes señalada, y, en consecuencia, lo devuelvo a Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia, (Firmado): Carlos Ibáñez C. — Juan B. Rossetti. — O. Latorre G."

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN. — Señor Presidente, aparece de manifiesto, de la lectura que se ha dado al oficio que contiene el veto del Ejecutivo, primero, que lo que el Ejecutivo observa es el carácter permanente de la disposición observada. El Ejecutivo estima que, para la emergencia que se quiere prever por esta ley, basta con dar un carácter transitorio, limitado, a la duración o vigencia de la ley N.º 11.151.

Por este motivo, en el Senado de la República se pudo afirmar, enfáticamente, que, no obstante este veto, el personal separado del cargo durante la vigencia de la Ley de Facultades Extraordinarias disfrutaría de todos los beneficios del artículo 2.º de la ley número 11.151, esto es, de jubilación e indemnización de ocho meses de sueldo.

Y el Ejecutivo, en el artículo con que propone reemplazar los incisos 1.º y 2.º, también sostiene expresamente lo mismo, y vuelve a referirse al artículo 2.º de la ley número 11.151.

Este fue el espíritu con que el Honorable

Senado aprobó el veto del Ejecutivo. De la misma manera, cuando la Honorable Cámara conoció el proyecto de Facultades Extraordinarias, prestó su más amplia aprobación al artículo que concedía el derecho a jubilar y una indemnización de ocho meses de sueldo a los empleados de la Planta Adicional que fueran exonerados, por considerarlo conveniente y de toda justicia.

Por estas razones, prestaremos nuestra aprobación al veto.

La autoridad encargada de interpretar la ley fijará los alcances que ella tiene, los que sin duda coincidirán con los dados por el propio Ejecutivo en el veto. En esta inteligencia, la mayoría de los Diputados aprobaremos el veto del Ejecutivo y haremos justicia a este personal.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobadas las observaciones del Ejecutivo.

14.—AUTORIZACION A LAS CAJAS DE PREVISION PARA CONCEDER PRESTAMOS EXTRAORDINARIOS DE AUXILIO A LOS IMPONENTES DE LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO Y POR LOS TEMPORALES OCURRIDOS ULTIMAMENTE.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley por el cual se establecen condiciones especiales a los préstamos que otorguen las instituciones de previsión y organismos auxiliares, a los imponentes de las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción y Bio-Bio, damnificados por el terremoto y por los temporales ocurridos últimamente.

Diputado Informante es el Honorable señor Correa Larrain.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.º 7.408.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º.— Autorízase a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a sus Organismos Auxiliares, para conceder a sus afiliados residentes en las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción y Bio-Bio, damnificados por los últimos temporales y el terremoto ocurrido en esa zona, préstamos de auxilios extraordinarios hasta concurrencia del 75 por ciento de los fondos de propiedad del imponente."

Artículo 2.º.— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas podrá conceder a sus imponentes que se encuentren en las condiciones señaladas en el artículo anterior de la presente ley, préstamos hasta por seis meses de sueldo, sin que rijan para estos efectos las disposiciones restrictivas de su Estatuto Orgánico vigente.

Autorízase igualmente a las demás instituciones de previsión, cuyos imponentes se encuentren en las condiciones mencionadas, para conceder préstamos hasta por seis meses de sueldos y por un máximo de setenta mil pesos (\$ 70.000), sin que rijan las restricciones que establezcan sus respectivos Reglamentos y en las condiciones que fijen sus Consejos.

Artículo 3.º.— La necesidad de estos préstamos será calificada por las respectivas instituciones: serán otorgados cualquiera que sea el número de cuotas abonadas de las obligaciones pendientes, y a su monto le será deducido el saldo que los prestatarios adeuden por concepto de préstamos vigentes.

Artículo 4.º.— Estos préstamos de excepción podrán ser concedidos por una sola vez y dentro del plazo de tres meses, contado desde la vigencia de la presente ley."

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CORREA LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social estudió la moción presentada por el Honorable Diputado señor Humberto del Río, por medio de la cual se autoriza a las instituciones de previsión para conceder préstamos especiales a los imponentes de las zonas afectadas, tanto por el terremoto como por los temporales ocurridos últimamente.

En esta misma sesión, se pidió el trámite de "suma" urgencia para un proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, que incide, en parte, en la moción de que nos ocupamos en este momento. El proyecto a que me refiero autoriza a la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado para otorgar beneficios a los imponentes de esa institución, que hayan sido afectados por el terremoto y por los temporales ocurridos últimamente.

En la moción del Honorable señor Del Río, esta autorización se concede a la Caja de Empleados Particulares, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a las demás instituciones de previsión, cuyos imponentes estén en las mismas condiciones, o sea, que hayan sido afectados por la catástrofe.

Por lo tanto, señor Presidente, si la Honorable Cámara presta su aprobación al proyecto de ley de que nos ocupamos, el proyecto del Ejecutivo perderá su oportunidad.

Por el artículo 1.º de este proyecto de ley, se autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a sus organismos auxiliares, para conceder a sus afiliados residentes en las provincias afectadas por el terremoto y por los temporales ocurridos últimamente, préstamos de auxilio extraordinarios hasta la concurrencia del setenta y cinco por ciento de los fondos de propiedad del imponente. Actualmente, sólo se pueden conceder préstamos de auxilio hasta un cincuenta por ciento de estos fondos. Por este artículo, se amplía esta facultad hasta el setenta y cinco por ciento.

Esta autorización se concede por una sola vez y en casos calificados por la Caja de Previsión.

Se autoriza también a las demás instituciones de previsión, para conceder préstamos hasta la suma de setenta mil pesos. También esta autorización se concede por una sola vez y en casos calificados.

El objeto de haberse colocado este tope máximo reside en el hecho de que, dentro de esta autorización, están comprendidos imponentes cuyos fondos acumulados en las Cajas son muy diferentes. Se quiere evitar que algunas personas se lleven gran parte de los fondos, quedando otras sin el auxilio necesario.

La Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social recomienda a la Honorable

Cámara, por mi intermedio, la aprobación de este proyecto de ley.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, como parlamentario de Concepción, quiero solicitar también a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley.

El Honorable colega señor Humberto del Río, al presentar su moción en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, hizo presente la justicia que el otorgamiento de estos préstamos significaba para los imponentes de las distintas Cajas de Previsión.

En esa oportunidad, Honorable Cámara, hice presente el interés que había en que estos beneficios también pudieran alcanzar al personal comprendido en la Ley N.º 10.383, que es la modificatoria de la Ley N.º 4.054. Si no me equivoco, en el artículo 59 de la actual ley sobre Servicio de Seguro Social, se establece la posibilidad de que se concedan préstamos para reparaciones a sus imponentes.

Como en uno de los artículos del proyecto de ley en discusión, se habla de "las demás instituciones de previsión", quedó claramente establecido —y ratifico esto para la historia fidedigna de la ley— que también a los imponentes del Servicio de Seguro Social se les puede conceder estos préstamos de auxilio de carácter extraordinario.

Señor Presidente, además, quiero dar a conocer a la Honorable Cámara que las instituciones gremiales de la provincia de Concepción, cuyos asociados están comprendidos en los beneficios que otorga este proyecto de ley, han hecho presente al parlamentario que había su deseo de que se modifique el artículo 1.º que se refiere a la Caja de Empleados Particulares. El artículo dice lo siguiente:

"Artículo 1.º.— Autorízase a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a sus Organismos Auxiliares, para conceder a sus afiliados residentes en las provincias de Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción y Bio-Bio, damnificados por los últimos temporales y el terremoto ocurrido en esa zona, préstamos de auxilios extraordinarios hasta concurrencia del 75 por ciento de los fondos de propiedad del imponente."

He tenido oportunidad de conocer los argumentos que hacen los imponentes y las instituciones que están incorporadas a esta Caja de Previsión en el sentido de que el mayor porcentaje de los imponentes, por la misma situación económica en que actualmente viven, no están en condiciones de obtener los beneficios que esperan de acuerdo con este artículo 1.º, porque la gran mayoría de ellos ya están acogidos a los préstamos que hace la Caja de un cincuenta por ciento de los fondos de propiedad del imponente. Por este motivo, sólo estarían en condiciones de optar al veinticinco por ciento, que sería la diferencia que, en este caso, se presentaría.

Tengo en mi poder una comunicación enviada por la Confederación de Empleados Particulares de Concepción, que también debe haberles llegado a mis Honorables colegas, en la cual solicitan que, en este proyecto, no se hable del setenta y cinco por ciento de los fondos del imponente, sino que se autorice a la Caja para que conceda préstamos de auxilio extraordinarios hasta por la suma equivalente a tres sueldos vitales, más o menos en las mismas condiciones establecidas en el artículo.

La indicación que ellos han enviado dice así: "Se concederá un préstamo extraordinario a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares de las zonas afectadas por el "sismo" hasta la suma de tres sueldos vitales pagaderos en sesenta mensualidades, con la responsabilidad de los fondos de los imponentes, tanto de retiro como de indemnización."

Señor Presidente, tengo interés en que la Honorable Cámara acoja una indicación que voy a formular en este sentido, porque he logrado convencerme, por la documentación y por los argumentos que se me han hecho llegar a mi poder, que, efectivamente, un gran porcentaje de los imponentes, especialmente de la Caja de Empleados Particulares, recibiría, al aplicarse la diferencia entre el setenta y cinco por ciento y el cincuenta por ciento, un porcentaje del préstamo de auxilio, que no alcanzaría a cubrir los riesgos para los cuales ellos necesitan este dinero.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con todo agrado.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Deseo solicitar, del señor Presidente, una aclaración. Entiendo que la Honorable Cámara acordó despachar este proyecto en la presente sesión, pero veo que esto no será posible si continuamos en este debate. Por este motivo, deseo solicitar que se prorrogue la hora por el tiempo que sea necesario para despachar este proyecto de ley.

El señor CASTRO (Presidente). — Está prorrogado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa entiende que se prorrogó la Tabla de Fácil Despacho por el tiempo que iba a emplear el Honorable señor Undurraga, o sea, por veinte minutos. Este es el tiempo de que se dispone para tratar este proyecto de ley. Si este tiempo expira sin que se despache el proyecto, éste quedará pendiente.

Se entiende que todas estas prórrogas se han concedido sin perjuicio del tiempo reglamentario destinado al Orden del Día.

En consecuencia, la discusión del proyecto en debate debe terminar a las dieciocho horas y cuatro minutos.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Y el Orden del Día?

El señor CASTRO (Presidente). — Durará una hora, como es habitual.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, solicito que se prorrogue el tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho hasta que se despache este proyecto de ley.

El señor CASTRO (Presidente). — Cuando termine el tiempo de que dispone el Honorable Diputado, solicitaré el acuerdo de la Cámara.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, tengo interés en conocer la opinión de algunos de mis Honorables colegas sobre la posibilidad de establecer una disposición como la que he insinuado. Se trata, señor Presidente, de servir, en la mejor forma posible, a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares. Por este motivo, es conveniente que ellos puedan obtener un préstamo hasta por la suma equivalente a tres sueldos vitales.

El señor GALLEGUILLOS (don Floren-

cio). — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con mucho gusto.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio, con la venia del Honorable señor Barra.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Barra, quiero manifestar que estimo profundamente justo este proyecto de ley. Así también lo han estimado todos los sectores de esta Corporación. Prueba de ello es que la respectiva Comisión acordó, por unanimidad, despacharlo rápidamente, y la Honorable Cámara, por su parte, acordó tratarlo en esta oportunidad, sin que figurara en Tabla.

Pero también, señor Presidente, estimo que la disposición contenida en el artículo tercero puede hacer ilusorios los beneficios del préstamo de emergencia, o de auxilio, como se le llama en el proyecto de ley, que se concederá a los imponentes de las Cajas de Previsión que se encuentren en las condiciones señaladas.

Este artículo dice así: "Artículo 3.º.— La necesidad de estos préstamos será calificada por las respectivas instituciones; serán otorgados cualquiera que sea el número de cuotas abonadas de las obligaciones pendientes, y a su monto le será deducido el saldo que los prestatarios adeuden por concepto de préstamos vigentes."

Valdría decir que si los imponentes tienen préstamos vigentes, el saldo que adeuden será deducido del que solicitan en virtud de la ley en discusión.

Puede ocurrir que los imponentes que ganan pequeños sueldos, que son la mayoría, se vean en la necesidad de pagar el saldo de su deuda con este préstamo de auxilio, cosa que no es lo que quiere la ley, puesto que lo que desea es auxiliar realmente a los imponentes que se encuentran en una situación de emergencia. No se trata, señor Presidente, de facilitarles un préstamo para el cumplimiento de sus obligaciones pendientes, sino que de ayudarlos con dinero para que puedan reparar algunos de los bienes dañados con el movimiento sísmico y con la inundación última.

Por esto, presentaré una indicación para que se agregue al artículo tercero la siguiente frase:

"Se exceptúan de la deducción antes expresada los préstamos de auxilio hasta por el monto de 20 mil pesos."

Esta suma, en verdad, es pequeña, pero, en cierto modo, puede contribuir a resolver algunos de los problemas que los afectados tengan.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS. — Considero que este proyecto de ley es de toda justicia, y, en consecuencia, personalmente lo votaré favorablemente en general.

Deseo dejar expresa constancia del agrado con que he visto la justicia que se ha hecho a los empleados de la provincia de Curicó que son imponentes de las Cajas de Previsión al permitirles acceder a los beneficios de estos préstamos de auxilio.

Es curioso, señor Presidente, que, desde hace mucho tiempo, en el límite de la provincia de Curicó, en el río Loncú, haya existido una verdadera "línea Magnot" hasta donde llegaban, sin poderla traspasar, los beneficios de diversas leyes.

Por ejemplo, el terremoto de 1939 causó serios deterioros a esa provincia, y los vecinos, los agricultores y los industriales tuvieron que hacer frente a sus necesidades sin que mediara la menor ayuda de los Poderes del Estado.

Existe un proyecto en la Honorable Cámara —entiendo que hay otro en el Honorable Senado— que tiene por objeto modificar la Ley Orgánica de la Corporación de Reconstrucción, para el cual espero que el Ejecutivo pedirá trámite de urgencia, que permitirá solucionar los graves problemas que afectan a la provincia de Curicó donde hoy día pueden verse numerosas familias albergadas en los edificios de las escuelas públicas.

Por último, señor Presidente, y como tenemos que ser celosos en el cuidado de los bienes ajenos como son los dineros de los imponentes, y a fin de uniformar los intereses y la amortización de estas operaciones, voy a enviar una indicación a la Mesa para establecer que estos préstamos devengarán un interés del seis por ciento anual, y que su amortización deberá ser de un 10 por ciento al año.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Del Río, don Humberto.

El señor DEL RÍO. — Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto ir en auxilio de los imponentes de la totalidad de las Cajas de Previsión que han sido afectados por el terremoto y por los temporales recientes. La mayor parte de las Cajas de Previsión tienen una serie de limitaciones que les impiden conceder esta clase de préstamos. Por ejemplo, la Caja de Empleados Particulares otorga a sus imponentes hasta un 50 por ciento de sus fondos de retiro y siempre que hayan cancelado seis cuotas de su préstamo anterior. En virtud de este proyecto de ley, señor Presidente, podrán cursarse préstamos hasta de un 75 por ciento de esos fondos, y no se obliga.

El señor CASTRO (Presidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto.

El señor DEL RÍO (don Humberto). — ¿No se podría prorrogar, señor Presidente, hasta el despacho de este proyecto?

El señor CORREA LARRAIN. — No hay acuerdo.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa propone prorrogar el tiempo de la discusión de este proyecto hasta su despacho.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER. — Hay varias indicaciones, señor Presidente, que tiene que conocer la Comisión.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¿Por qué no se vota en general, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN. — No, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Yo creo que hay asentimiento para votar en general inmediatamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa ha propuesto que se prorrogue el tiempo destinado a este proyecto hasta el término de su discusión.

El señor CORREA LARRAIN. — No, señor Presidente.

El señor CARMONA. — Se podría votar en general de inmediato.

El señor CASTRO (Presidente). — Hay una proposición para prorrogar el tiempo de la discusión de este proyecto hasta las 6.30.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Dentro del Orden del Día?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¿Por qué no se vota de inmediato?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL RÍO (don Humberto). — Creo que hay acuerdo para que se prorrogue el tiempo destinado a este proyecto de ley hasta que sea despachado en general.

El señor CORREA LETELIER. — Dentro del tiempo del Orden del Día, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa se permite informar a la Honorable Cámara que ella interpreta que todas las prórrogas que se han concedido en esta sesión han sido sin perjuicio del tiempo del Orden del Día.

El señor CORREA LETELIER. — Creo que no...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — De tal manera que si la Honorable Cámara acuerda prorrogar el tiempo de la discusión de este proyecto de ley, ello será también sin perjuicio del Orden del Día.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, me parece que hay un error evidente. Se está tratando este proyecto en razón de la urgencia que tiene. Pero es un proyecto que tiene un tratamiento propio de los del Orden del Día.

El señor VALDES LARRAIN. — Debe ser considerado como del Orden del Día.

El señor CORREA LETELIER. — De tal manera que si hay indicaciones, debe volver a Comisión. Mal puede ser tratado como proyecto de Fácil Despacho uno que no fue incluido en ella.

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos tratándolo dentro del Orden del Día.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, a mí me parece que, ya que este proyecto tiene una relativa urgencia, podríamos adoptar una resolución intermedia que consistiría en prorrogar el tiempo de su discusión hasta las seis y media, en el entendido de que estamos en el Orden del Día y de que si hay indicaciones, el proyecto debe volver a Comisión por el tiempo que la Honorable Cámara estime prudente, fijando un plazo para la presentación de indicaciones.

En esta forma, podríamos despacharlo en un tiempo relativamente breve.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Por cuánto tiempo propone la prórroga, Su Señoría?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Hasta las seis y media.

El señor CORREA LETELIER. — Por otra parte, señor Presidente, quisiera saber, dentro de la interpretación que da la Mesa a las prórrogas producidas, a qué hora termina el tiempo del Orden del Día.

El señor CASTRO (Presidente). — A las 7.04, señor Diputado.

El señor CORREA LETELIER. — O sea, la prórroga sería dentro del Orden del Día...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — Hay una indicación...

El señor BARRA. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Si el proyecto vuelve a Comisión, quisiera que fuera tratado mañana miércoles, ya que la Comisión de Trabajo podría conocerlo en la mañana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — El Honorable señor Correa Letelier ha propuesto que se prorrogue el tiempo de la discusión de este proyecto hasta las seis y media de la tarde, en el entendido de que esta prórroga será dentro del Orden del Día.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — A esa hora se votaría en general y volvería a Comisión con las indicaciones que se presenten dentro de cierto plazo, para que la Honorable Cámara lo trate de nuevo y lo despache en el día de mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el temperamento propuesto por el Honorable señor Correa Letelier.

Aceptado.

Puede continuar el Honorable señor Del Río.

El señor DEL RÍO (don Humberto). — Como decía, señor Presidente, este proyecto tiene por objeto liberar a las Cajas de Previsión de las limitaciones que actualmente tienen para otorgar préstamos a sus imponentes.

Ya me referí al caso de la Caja de Empleados Particulares.

Con respecto a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, debo decir que esta institución contempla en sus reglamentos dos tipos de préstamos: uno de tres meses de sueldo, a que pueden recurrir todos los imponentes; y otro de seis meses de sueldo, que sólo se puede otorgar a los imponentes que poseen un bien raíz, y con el objeto de ejecutar mejoras en esos bienes. Pues bien, este proyecto tiene a facultar a las Cajas para otorgar a la totalidad de los empleados que hayan sido afectados por los últimos temporales o por el último terremoto, préstamos de seis meses, sin las limitaciones que existen en la actualidad.

El señor CARMONA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DEL RÍO (don Humberto). — Muy bien.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Del Río...

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA. — ...quisiera preguntar si este proyecto beneficia a todos los imponentes de la Caja de Empleados Públicos...

El señor DE LA FUENTE. — Y a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares...

El señor CARMONA. — ...es decir, si comprende también, al Departamento de Periodistas y Fotógrafos de dicha institución.

El señor DEL RÍO (don Humberto). — Evidentemente, este proyecto tiende a beneficiar a la totalidad de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares, y de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — ...

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — ...

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — ...

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — ...

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa ha propuesto que se prorrogue el tiempo destinado a este proyecto hasta el término de su discusión.

El señor CORREA LARRAIN. — No, señor Presidente.

El señor CARMONA. — Se podría votar en general de inmediato.

El señor CASTRO (Presidente). — Hay una proposición para prorrogar el tiempo de la discusión de este proyecto hasta las 6.30.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Dentro del Orden del Día?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¿Por qué no se vota de inmediato?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DEL RÍO (don Humberto). — Creo que hay acuerdo para que se prorrogue el tiempo destinado a este proyecto de ley hasta que sea despachado en general.

El señor CORREA LETELIER. — Dentro del tiempo del Orden del Día, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa se permite informar a la Honorable Cámara que ella interpreta que todas las prórrogas que se han concedido en esta sesión han sido sin perjuicio del tiempo del Orden del Día.

El señor CORREA LETELIER. — Creo que no...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO (Presidente). — De tal manera que si la Honorable Cámara acuerda prorrogar el tiempo de la discusión de este proyecto de ley, ello será también sin perjuicio del Orden del Día.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, me parece que hay un error evidente. Se está tratando este proyecto en razón de la urgencia que tiene. Pero es un proyecto que tiene un tratamiento propio de los del Orden del Día.

El señor VALDES LARRAIN. — Debe ser considerado como del Orden del Día.

El señor CORREA LETELIER. — De tal manera que si hay indicaciones, debe volver a Comisión. Mal puede ser tratado como proyecto de Fácil Despacho uno que no fue incluido en ella.

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos tratándolo dentro del Orden del Día.

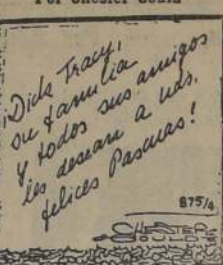
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, a mí me parece que, ya que este proyecto tiene una relativa urgencia, podríamos adoptar una resolución intermedia que consistiría en prorrogar el tiempo de su discusión hasta las seis y media, en el entendido de que estamos en el Orden del Día y de que si hay indicaciones, el proyecto debe volver a Comisión por el tiempo que la Honorable Cámara estime prudente, fijando un plazo para la presentación de indicaciones.

En esta forma, podríamos despacharlo en un tiempo relativamente breve.

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE
Gran éxito de la obra de
ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ
"CHAÑARCILLO"
HOY JUEVES, A LAS 19 HORAS
TEATRO MUNICIPAL
Entradas numeradas en venta
EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

For Chester Gould



La actividad bursátil

[illegible]

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

Oro:		
Oro Pisco	4,650	+ 30
Tejidos El Salto		
Textil Vida		

Oro Pliego	...	...	4,850	t + 30	Telidos El Salto	...	19 1/2	t
Oro Exportador	...	...	...	...	Telido Vial	...	12 1/2	t
BONOS:	...	...	...	...	Vetex	...	12 1/2	t
Denda Interna	...	7-1	84	e	Xarun	...	17 1/2	t
Garantía	...	7-1	84	e	INDUSTRIALES Y VARIAS:	...	...	...
Guaminica	...	7-1	84	e	Agencias Graham	...	17 1/2	t
BONOS VARIOS:	...	...	...	...	Alcohol	...	...	...
Municipalidad de Sigo.	...	8-1	87	t	Alparagos	...	...	...
Chile	...	8-1/4	84	t	Aerocera "BGA"	...	19	t
Episcopio de Chile	...	8-1	84	e	Chromi	...	19	t
Debentures Rayonhill	...	...	85	e	Elm	...	19 1/2	t
Debentures Tarapacá	...	...	79	t	Cemento El Melon	...	19 1/2	t
BANCAERIAS:	...	...	...	...	Cervecerías	...	19 1/2	t
Crédito	...	...	105	t	Club de Fútbol	...	19 1/2	t
Chile	...	Ex/Div.	878	t	Codina	...	19 1/2	t
Edwards	...	...	212	m	Cola	...	19 1/2	t
Spainol	...	...	248	t	Compañía Industrial	...	19 1/2	t
Episcopio	...	...	248	1/2 t	Copac	...	19 1/2	t
Caracalla	...	...	104	m	Corcheria	...	19 1/2	t
Italiana	...	...	110	m	Cristalinas	...	19 1/2	t
Porno	...	...	131	e	Electricidad Industrial	...	19 1/2	t
Chile	...	...	210	e	Electromat	...	19 1/2	t
Farma-Química	...	...	...	...	Estimulantes	...	19 1/2	t
MINERAS:	...	...	...	...	Pórforos	...	19 1/2	t
Limigua	...	...	10 1/4	m	Gas de Santiago	...	19 1/2	t
Andacollo	...	...	4 7/8	m	Matrimonios Mat.	...	19 1/2	t
Aucanquilcha	...	...	15	tp	Hipódromo Chile	...	19 1/2	t
Belavista	...	...	15	1/2 t	Huete Hermanos	...	19 1/2	t
Tarapacá	...	...	2 1/4	m	Industria Varías	...	19 1/2	t
Puerto Grande	...	...	17	m	Interamericas	...	19 1/2	t
Charral	...	...	178	1/2 t	Interrocánica	...	19 1/2	t
Estadística	...	...	158	tp	Luz de Penco	...	19 1/2	t
Tangamanga A.	...	...	113	tm	Molinos Koster	...	19 1/2	t
Tercerías	...	...	287	tp	Muelles Pobl. Vergara	...	19 1/2	t
Tercerías	...	...	7-1	t	Papeles Cartones	...	19 1/2	t
Unitiqui	...	...	187	tp	Pesquera de Chile	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	35	tp	Puerto de Chile	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	393	m	Puerto de Chile	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	392	tp	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
AGRICOLAS Y GANADERAS:	...	...	...	...	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	50	e	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	70	tp + 1	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	42	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	300	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	400	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	39	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	37	tp	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	61	tm + 1/2	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	44	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
SALITERAS:	...	...	...	...	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	113 1/2	tm + 1/2	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	64 1/2	e	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	144	tp - 2	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
TEXTILES:	...	...	...	...	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	19 1/4	t	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	55	e	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	32 1/2	e + 1 1/2	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	63	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	19	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	40	m	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	30 1/4	t	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t
Unión de Lobos	...	...	70	e	Refinería de Yodo	...	19 1/2	t

53. —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Res-
puestos: efectiva herencia inte-
gral quedada fallecimiento. Ene-
lución trece marzo 1933, concedi-
do. Quinto Juzgado Civil. Por re-
solución de fecha 18 de junio de
1933, se agita el caso. Auto con
hijos legítimos. María Ordoñez,
Juana, Sara de las Marianas y La-
ra Frías Viera, con beneficio inve-
ntar, que horas, en dicho auto.
Junio, dictado. Por resolución de
342.- Secretario. 25-J

QUIEBRA ISAC PALOMO.
Quinto Juzgado Civil. Por resol-
ción de 19 de junio de 1933, turo-
se por agitación el caso. Auto con
terno confeccionado por el Sín-
do.- El secretario. 25-J

QUIEBRA GERMAN FENIGER
Quinto Juzgado Civil.- Por res-
olución de fecha 18 de junio de
1933, tuvose por ampliada la nom-
brada de los acredores. Auto con
esta quebra, con un crédito valen-
ta por \$ 40.500, a favor de do-
Mauricio Kornbluth Bloch. 25-J
Secretario. 25-J

53. — JUDICIALES.

QUEBREA IGNACIO HENRIQUEZ Segundo Juzgado. — En solicitud fallido Ignacio Henríquez, pidiendo que se le quite el cargo de juez de su quebra, por cancelación de la motivó quebra, y confirió el poder. Juzgado proveyó: "Sustentado el escrito, se le quite el cargo principal, publíquese, y otros, te que gase presente." Olate. — Henríquez Secretario. 28

COMUNAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO. "Constancia y Disciplina." Cito al Cuerpo a los funerales voluntarios de la 11.ª Compañía, el día 11 de mayo, a las 10 y 5 años, para hoy, a las 10 y 45 horas. Punto de reunión: La Paz y Santos Dumont. — El secretario general 25.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Vida por la Humanidad." — De orden del señor capitán, 25.

23 a la Compagnia a ejercicio pa-
 24 24.45 horas. Punto de reunión
 Cuartel Uniforme de trabajo.
 asistente. 25 J
 25 a la Compagnia de DOMINEROS
 Niños "Centinela del Fuego y
 la Patria". Oito a la Compagnia
 reunión para el día viernes 25
 26 a la Compagnia de DOMINEROS
 reunión de la maquilina y elec-
 ción que haya lugar, admisión de
 alumnos de la Compagnia de
 Revisora de Libros y otros asuntos.
 El Secretario, 26 J
 26 a la Compagnia de DOMINEROS
 "Quatreime Compagnie de Do-
 mineros, "Pompe France". Par ordi-
 ne de la Compagnia de Domine-
 ro, a exercise pour vendre
 26 a 26.45 heures. Tenue de tra-
 vail. Réunion au quartier. 26 J
 26 a la Compagnia DOMINEROS, "POM-
 PE FRANCE". D'ordinaire du Sig. Di-
 rector, convoqua la Compagnia a
 reunión para el día viernes 26
 27 a la Compagnia de DOMINEROS
 Giuseppe Domenico Meit, per og-
 27 a 27.45 di riunione ore 10.30. Pun-
 to di riunione Effeite e Grajales
 28 a la Compagnia de DOMINEROS
 invitada para el siguiente voluntar-
 28 a 28.45 horas. Punto de reunión
 Cuartel de San Lázaro alle 10.30

— El secretario. 25-Jn

13. a COMPANIA DE BOMBOS
Providencia.— Cito a la Compañía
a ejercer para el día viernes
6 de junio, Uniforme de trabajo
punto de reunión: el Cuartel, a la
2 horas.— El ayudante. 26-Jn

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

1874

Necesita
Requerere
Desearia



Consulte

Urope

FINANCIAMIENTOS
ESTUDIO DE INVERSIÓN
TRAVELERS CHECKS
EXPERIENCIA

Fca. de Muebles
"LA EUROPEA"

ELEGANCIA Y CONFORT

DECORACIONES Y MUEBLES EN
 TODOS LOS ESTILOS

FACILIDADES

ALAMEDA N.o 1673

NOVIOS
(Última novedad)
ARGOLLA
SIN SOLDADURA
 El par, grabado:
 Oro de 9 quilates . . 1.80
 Oro de 14 quilates . . 1.40
 Oro de 18 quilates . . 1.40
 Oro de 18 quilates . . 1.40
 Único fabricante en Chile

**JOYERIA FRANCISCO
 BLEIHNOLDE
 BANDERA 101**
Reembolsos.

ampliar su industria?

mayor capital?

formar una
sociedad anónima?

A black and white illustration of a man in a dark suit, white shirt, and tie, wearing glasses. He is holding a large, textured globe with both hands. A large, dark, curved shape, resembling a stylized 'C' or a protective shield, arches over his head and the globe. The background is plain white.

ITALIZACION DE SOCIEDADES
ACCIONES • BONOS
• CAMBIOS INTERNACIONALES
SOLVENCIA • RAPIDEZ



65 • BANDERA • 67
TELEF. 69106 • 68695 • 84161
CABLES YRAVI • SANTIAGO
VALPARAISO: PRAT 798
TELEFONO 4004
CONCEPCION: RENCO 368
TELEFONO 1311

SAMUEL YRARRAZAVAL &
TOMAS EDO. RODRIGUEZ &
RICARDO YRARRAZAVAL &
J. ALFONSO BARRILE &

Cristaleria
FINA
UNGA

JUEGOS DE COPAS
CRISTAL, SEMICRISTAL
Schlavi, desde \$ 1.900.-
Repuestos en todos los
tipos.
Sábado, abierto todo el día.

SAN DIEGO 224
(INTERIOR)

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo

\$ 300.- DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84 } **CRÉDITO**
abierto
todo el día

TERCER PISO - OF. 302

"LA NACION"

4

**VITALMIN
- VITAMINADO**

obsequian

\$600.000.-

Para Pasqua 1952

BASES

Enviar 3 cupones del diario LA NACION el prospecto que viene en el interior de paquetes de VITALMIN.

PREMIOS

- 4 Parcelas de Pinos C. O. R. F. O. M. A.
- 1 Abrigo de Piel.
- 1 Reloj carrillón Westminster de 3 campanas.
- 1 Viaje de ida y vuelta a Buenos Aires.
- 1 Juego de té de hora inglesa.
- 2 Relojes de pulsera de caballeros.
- 2 Relojes de pulsera de damas.
- 6 Pares de patines.
- 2 Anillos de oro 18 Kts.
- 3 Triciclos.
- 2 Autos de pedal para niños.
- 2 Coches de paseo para niños.
- 7 Baterías de cocina de aluminio de 12 piezas cada una.
- 16 Pelotas de football.
- 25 Muñecas.
- 1000 Parcelas de Vitalmin.

1000... VICAMIRAGE de 1/4
kilo cada uno.

NOMBRE
DIRECCION
CIUDAD
ENVIAR AL DIARIO "LA NACION"

[illegible]

Atelier
MODAS

ABRIGOS
VESTIDOS
FALDAS Y BLUSAS
CHAQUETOS
TRAJES SASTRE
RECOMENDOS Y MEDURAS

Creditos
A SOLA FIRMA

SAB-IVER 272 LOCAL 1
1904 S. V. 30
MARCOS ABIERTO TODA EL DIA

Fontañes y Dora Carabantes Fontañes, todas las personas indicadas en el presente formulario, comerciantes y con domicilio en calle Huérfanos 976, oficinas 401 al 404. Pide se condene a las personas señaladas a pagar las siguientes cantidades: a) El 13 o/o de utilidades obtenidas por el Departamento de Exportación de la firma durante el año 1952, deduciendo la cantidad ya recibida por este concepto, b) \$ 16 400 correspondientes al mes de vacaciones de 1952 y del cual no disfrutó el Sr. Luis Sainz de Vtales de Santiago, por concepto de gratificaciones legales por el año 1952. d) \$ 241 600 correspondientes a tres meses de vacaciones, que le correspondió percibir desde el primero de enero de 1953 hasta el 15 de febrero de 1954, a título de indemnización por término de contrato de trabajo. e) El 13 o/o de las utilidades del Departamento de Exportación de la firma demandada desde el primero de enero de 1953 al 15 de febrero de 1954, por

de indemnización. f) Seis sueldos vitales por la provincia de Santiago correspondientes a las gratificaciones legales por el año de 1953, que deben ser pagadas también por vía de indemnización. g) Imposiciones a la Caja de Seguro de Particulares y que afectan a las presentaciones ante relaciones. h) Las costas personales y procesales de esta causa y costas de autos. Expresa que en esta causa se valdrá de todos los medios probatorios que le franque la ley. Segundo otros: en razón de ser varios los demandados, pide sean notificados por medio de avises extrajudiciales; tercer otros, designa defensor patrocinado y confiere poder a don Enrique Tez Astea, la Ilustrísima Corte del Trabajo, designó al Segundo Juzgado para la tramitación de el asunto. Juzgado proveyó el 17 del presente. For. presentada la demanda vengan las partes a comparendo de contestación, amparo, y...

a la audiencia del día 2 de julio próximo, a las 13 horas, bajo el pretexto de que se estaba haciendo el estudio de procedencia para el envío de la parte que no concurre; al 1.º y 3.º se citó a los señores presentados, al 2.º, como es solicitado y publicado en los avisos en el diario "La Nación" a treves, Cuanzima más de doscientos mil y menos de un millón. Este papel de él 15. — Guillermo Gómez, juez promotor — Antonio Martínez, secretario — subrogante. Por consiguiente, notifico esta decisión a las personas señaladas, manda a las personas señaladas, le cito a comparendo para la fecha indicada bajo el número 10.



Germán Geell Mira
MAC-IVER 460 - FONO 34921

IMPORTANTE REMATE DE ALFOMBRAS NUEVAS

Orden del Liquidador señor ROBERT SCOTT

MAÑANA VIERNES 26 A LAS 4 DE LA TARDE
460 - MAC-IVER - 460

Magnífico surtido de alfombras nacionales en todos los tamaños, estilos y coloridos (en dibujos Persa, Normando, Francesa, Americana, Mosul, etc.).

Pasillos para escalas, bajadas de cama y centros de todos tamaños.

MAGNIFICA ALFOMBRA INGLESA, TAMAÑO 2 x 3 M., COLOR OSCURO CON HERMOSO DIBUJO, FONDO VIOLETA, ESPECIAL PARA BIBLIOTECA

A la vista, a las 4 P. M. y mañana, desde las 9 adelante.

NOTA. — FACILIDADES DE PAGO previo acuerdo con el Gerente.

GERMAN GEELL MIRA
Martillero de Hacienda

HUMBERTO OLAVARRIA BRAVO
Gerente

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a small dark stain near the bottom left corner. A faint, dark, curved line is visible near the top edge, possibly a binding artifact or a shadow from the scanning process.